

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN**

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN PARVULARIA**

TEMA:

**“LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN EL CURRÍCULO
EDUCATIVO DEL CENTRO MUNICIPAL DE
EDUCACIÓN INICIAL EMPLEADOS MUNICIPALES
DE LA CIUDAD DE QUITO”**

AUTORA:

ANDREA MORALES

DIRECTORA:

MASTER MARÍA SOL VILLAGÓMEZ

QUITO – ECUADOR

SEPTIEMBRE 2007

DEDICATORIA

Con mucho amor para mi familia
y para todas las personas que
me motivaron hasta el final
para culminar satisfactoriamente
mi formación superior.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia a Dios por haberme
dado todo lo maravilloso y bello.

A Master María Sol Villagómez por su
capacidad para guiarme y apoyarme.

Y a mis familiares y amigos por alegrarse
con mis logros.

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de ANDREA SUSANA MORALES JARAMILLO autora de la Tesis titulada “LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO DEL CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL “EMPLEADOS MUNICIPALES” DE LA CIUDAD DE QUITO”.

QUITO, SEPTIEMBRE 29 DEL 2007

ANDREA MORALES JARAMILLO

ÍNDICE

Carátula	
Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Declaratoria de Responsabilidad	iii
Índice	iv
Introducción	1
Planteamiento del Problema	2
Objetivos	4
Objetivo General	4
Objetivo Específico	4
Justificación	5
Hipótesis	6
Variables	6
Indicadores	6
Marco Metodológico	7
Población y Muestra	8
MARCO TEÓRICO	9
CAPÍTULO I “EL CURRÍCULO, SU ORGANIZACIÓN Y EL PLANEAMIENTO DEL APRENDIZAJE”	12
1. El Currículo	12
1.1 Concepciones del Currículo	12
1.2 Dimensiones del Currículo en Educación Infantil	15
1.2.1 Dimensión Sensorial	15
1.2.2 Dimensión Psicomotriz	16
1.2.3 Dimensión Cognitiva	17

1.2.4	Dimensión Afectiva – Social	18
1.2.5	Dimensión Estética	18
2.	Factores que Condicionan el Trabajo Curricular	20
2.1	Factor Social	20
2.1.1	Macrocontexto	21
2.1.2	Microcontexto	21
2.1.3	Elementos Personales	22
2.1.3.1	Docentes	22
2.1.3.2	Alumnos	22
2.1.3.3	Padres de familia	23
2.2	Factor Histórico y económico	24
2.3	Factor Científico – Tecnológico	25
2.4	Factor Psicológico	26
2.4.1	Necesidades e Intereses del Alumno	27
2.4.2	Crecimiento y Desarrollo	28
2.4.3	Ritmos de aprendizaje	29
3.	La Planificación Curricular	31
3.1	Importancia de la Planificación Curricular	32
3.2	Características de la Planificación Curricular	33
3.2.1	Continuidad	33
3.2.2	Organicidad	33
3.2.3	Integralidad	34
3.2.4	Coherencia	34
3.2.5	Flexibilidad	34
3.3	Elementos de la Planificación	35
3.3.1	Diagnóstico de Necesidades	35
3.3.2	Objetivos	36
3.3.2.1	Características de los objetivos	37
3.3.2.2	Función de los objetivos	40
3.3.2.3	Clasificación de los objetivos	41
3.3.2.3.1	Objetivos Generales	41
3.3.2.3.2	Objetivos Específicos	43
3.3.3	Contenidos	44

3.3.3.1 Contenidos Conceptuales	46
3.3.3.2 Contenidos Procedimentales	47
3.3.3.3 Contenidos Actitudinales	48
3.3.3.4 Selección y Secuencia de los Contenidos	49
3.3.3.5 Organización de los Contenidos	51
3.3.4 Estrategias Metodológicas	53
3.3.4.1 Principios Metodológicos	55
3.3.4.1.1 Aprendizaje Significativo	55
3.3.4.1.2 Globalización	57
3.3.4.1.3 El Juego	59
3.3.4.1.4 Motivación por los Aprendizajes	61
3.3.4.1.5 El Arte	63
3.3.5 Recursos Didácticos	64
3.3.5.1 Tipos de Recursos Didácticos	66
3.3.5.2 Selección de los Recursos Didácticos	69
3.3.6 La Evaluación	71
3.3.6.1 Características de la Evaluación	72
3.3.6.2 Objetivos de la Evaluación	74
3.3.6.3 Tipos de Evaluación	76
4. Niveles de Concreción Curricular	80
4.1 Primer Nivel: Currículo Consensuado	80
4.2 Segundo Nivel: Currículo Institucional	82
4.3 Tercer Nivel: Currículo de Aula	82
CAPÍTULO II “ARTE INFANTIL “	84
1. El Arte Infantil	85
1.1 Concepciones del Arte	85
1.2 Tipos de Arte Infantil	88
1.2.1 El Dibujo	88

1.2.1.1 Etapas evolutivas en el Dibujo	89
1.2.1.1.1 El Garabateo	89
1.2.1.1.1.1 Clasificación del Garabateo	90
1.2.1.1.1.2 Etapa Pre – Esquemática	91
1.2.2 Pintura y Manualidades	92
1.2.3 Música	93
1.2.4 Literatura Infantil	95
1.2.5 Teatro y Títeres	96
1.2.6 Danza	97
2. El Arte en Educación Preescolar	99
2.1 Arte y Planificación Educativa	103
2.1.1 Objetivos de la Planificación Artística	105
2.1.2 Contenidos de la Planificación Artística	106
2.1.3 Metodología y Recursos de la Planificación Artística	107
2.1.4 Ambientes Educativos favorecedores de la Educación Artística	109
2.1.5 Resultado y Evaluación de la Planificación Artística	110
3. El Rol del Docente en la Educación Artística	111
CAPÍTULO III “DESARROLLO INFANTIL”	112
1. Desarrollo Infantil	113
1.1 Agentes endógenos y exógenos del desarrollo	116
1.2 Leyes del desarrollo	119
1.2.1 Ley céfalo caudal	119
1.2.2 Ley próximo distal	119
1.3 Factores determinantes del desarrollo evolutivo	120
2. Teorías del desarrollo evolutivo	126
2.1 Teoría Psicosexual (Freud)	126
2.2 Teoría Genética (Piaget)	130
2.3 Teoría Bio – Social (Wallon)	132
2.4 Teoría Evolutiva (Gesell)	133

3. Relación del arte con el desarrollo evolutivo del niño y la niña de 0 – 5 años	135
3.1 ¿Por qué fomentar la Educación Artística en los niños/as	137
4. Aportes del arte al desarrollo evolutivo del niño	139
MARCO EMPÍRICO	142
1. Introducción	142
2. Documentos Pedagógicos del CEMEI Empleados Municipales	143
2.1 Sistema de Calidad ISO 9001 – 2000	143
2.2 Planificaciones Microcurriculares Mensuales y Proyectos de Aula	146
2.3 Currículo por Competencias	149
3. Factores condicionantes del Trabajo Curricular del CEMEI Empleados Municipales	150
4. Planificación Curricular del Arte del CEMEI Empleados Municipales	154
5. Relación del Arte con el Desarrollo Evolutivo de los niños/as del CEMEI Empleados Municipales	160
6. Importancia del Arte en el Currículo Educativo del CEMEI Empleados Municipales	161
Conclusiones	164
Glosario	165
Bibliografía	171
Anexos	177

INTRODUCCIÓN

En nuestro medio estamos bastante alejados de conceder la importancia necesaria al arte infantil y colocarlo en el lugar que le corresponde dentro del currículo pedagógico de toda escuela. Si observamos las instituciones educativas de nuestro país, encontramos que en la mayoría de ellas no hay mayor formación de el campo creativo, ni desarrollo estético; los/las educandos no reciben para conocer y ampliar sus propios criterios.

Si los educadores/as son concientes de esta realidad que vive la educación ecuatoriana, es indispensable que se lleve a cabo un diseño curricular con una renovación total en este campo, mediante ideas, experiencias, prácticas e investigaciones que permitan el empleo de nuevas direcciones y métodos de docencia del arte.

El área de arte infantil acrecienta en forma armónica las potencialidades y capacidades del/la estudiante, constituye un medio eficaz y oportuno que contribuye al desarrollo intelectual, físico, emocional y social del niño/a y facilita la capacidad de aprendizaje. a través del arte, el/la infante encuentra la forma de expresarse libremente con creatividad y con singular poder de iniciativa.

Por medio del arte podemos conocer mejor al niño/a, ya que por este medio expresa con sinceridad su forma de ver, sentir y pensar todo cuanto lo rodea y sucede, por ello es fundamental la inclusión de la educación artística en el currículo educativo de toda entidad pedagógica.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El arte es un agente determinante en el desarrollo evolutivo, sensitivo e intelectual de los niños y niñas, sin embargo, en la actualidad gran parte de instituciones educativas no priorizan el arte como proceso integrador en las diferentes etapas del crecimiento de las y los alumnos; esto sucede debido a que la enseñanza artística aparece en segundo plano respecto a otras áreas del currículo, considerándolo de esta manera como una actividad extracurricular, con relación a otros contenidos y conocimientos que se cree son más eficaces y de mayor utilidad.

La mayoría de escuelas no promueven las habilidades y destrezas artísticas de los niños y niñas, convirtiendo a la educación en teoría, perdiendo así la practicidad de cada una de las asignaturas de estudio.

Los centros educativos que vinculan el arte en el proceso de enseñanza aprendizaje lo hacen de manera parcial y desmereciéndole su importancia ante las otras áreas de estudio (matemática, lenguaje, entorno natural y social, entre otras); por esta razón los docentes no planifican la educación artística y por ende no emplean una metodología adecuada y creativa que les permita desarrollar valores sensibles y estéticos en los estudiantes; además no utilizan elementos apropiados en las actividades que los niños y niñas realizan, transformándolos en reproductores de esquemas sin propuestas ni iniciativas, ya que han perdido el elemento más importante que es la creatividad.

La escasa importancia que algunos establecimientos educativos conceden al arte dentro del Currículo Educativo trae como consecuencia la limitación del desarrollo de las potencialidades de las y los niños, descartando la posibilidad de que su proceso evolutivo se genere a través de la educación artística, por lo que no se ponen en práctica aspectos tales como: progreso de la psicomotricidad, mejoramiento de la expresión, imaginación, creatividad, sentido estético, valoración artística, sensibilidad, percepción, entre otras destrezas.

Si dichos elementos no se practican en el ámbito pedagógico la formación integral del niño no podrá realizarse plenamente y por consiguiente no se establecerá una relación armónica entre el individuo y el mundo exterior.

Frente a éste problema, se pretende realizar una investigación de campo en la que se determine la jerarquía de valor que el CEMEI “Empleados Municipales” otorga a la educación artística dentro de su currículo de estudio.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Analizar el abordaje y la aplicación del Arte en el Centro Municipal de Educación Inicial CEMEI “Empleados Municipales” a través del estudio de su diseño curricular para determinar la importancia que la institución le otorga.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar la importancia del Arte en el Currículo Educativo del CEMEI Empleados Municipales.
- Investigar la inclusión del arte en el diseño de la planeación microcurricular de la Institución.
- Valorar la ejecución del arte en las prácticas educativas del CEMEI.

JUSTIFICACIÓN:

La razón fundamental para realizar el estudio propuesto es que en varias Instituciones Educativas de la ciudad de Quito al arte no se le toma en cuenta dentro del currículo de enseñanza y si se lo hace es en una condición de inferioridad en relación a otros contenidos académicos, a pesar de que se lo explicita en el Currículo Oficial y en el que manejan los centros Municipales; debido a esta razón se pretende realizar un estudio de campo para determinar la importancia que la comunidad educativa CEMEI Empleados Municipales otorga al arte en el currículo educativo por competencias y a la luz de la certificación de la norma ISO 9001 que el CEMEI emplea como parte de la formación integral de los niños y niñas, para ello se analizará la manera en que el personal docente y administrativo del plantel contextualizan las propuestas del área artística en las orientaciones curriculares de la Institución.

Otro aspecto que impulsa a ejecutar la investigación es la población infantil a la que está dirigida, ya que si el CEMEI Empleados Municipales no planifica y pone en práctica la expresión artística los niños y niñas se verán limitados a desarrollar habilidades y destrezas que mediante esta área se pueden generar; por el contrario si las educadoras de la institución promueven en el aula propuestas artísticas fomentarán la creatividad, la expresión, la apreciación estética, la sensibilidad, el conocimiento; factores que logran integrar la personalidad del niño y la niña y que pueden llegar a ser terapéuticos ayudando a liberar tensiones y a proponer soluciones creativas en la vida diaria.

Finalmente, el propósito de la investigación es comprobar si dentro del currículo pedagógico el Centro Educativo concede o no el valor que merece el arte como recurso de formación para conseguir que los niños y niñas sean cada vez más creadores, con una actitud abierta y progresiva, capaces de pensar por sí mismos, desarrollando hábitos y pautas de expresión artística que luego se extenderán a otros contextos y situaciones dentro de su currículo pedagógico.

HIPÓTESIS:

El Centro Municipal Empleados Municipales otorga gran importancia al abordaje del arte en el Currículo Educativo, la misma que se manifiesta tanto en la inclusión en el diseño curricular como en su ejecución.

VARIABLES:

Abordaje del Arte

Inclusión del arte en el Diseño Curricular

Ejecución del diseño en la clase

INDICADORES:

Currículo Educativo

Diseño Curricular

Microplanificación Curricular

MARCO METODOLÓGICO:

Para el estudio del tema “*LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO DEL CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL EMPLEADOS MUNICIPALES*” se recopiló y elaboró un conjunto de datos e información bibliográfica y de campo correspondientes a los requerimientos de la investigación.

El primer procedimiento metodológico consistió en la construcción de técnicas bibliográficas, especialmente el fichaje, para la lectura crítica de los textos y la discriminación de la información, esto se utilizó para demostrar la hipótesis formulada en el diseño de la investigación.

Una vez obtenida la información bibliográfica se realizó las técnicas de investigación de campo del área geográfica delimitada para la indagación, con la finalidad de obtener variedad de información. Para ello se efectuó previamente una serie de visitas al CEMEI Empleados Municipales para explicar con claridad los objetivos de la investigación.

En la investigación de campo las principales técnicas fueron la observación, la entrevista y las encuestas que se realicen al personal administrativo, docente, a los niños y niñas, a los padres de familia y a la comunidad educativa en general.

A medida que se ejecutaron las investigaciones de campo la directora del CEMEI estuvo informada en detalle del contenido y alcance de la investigación y ella a su vez, transmitió los resultados a la comunidad educativa.

Finalmente, para procesar la información bibliográfica y de campo se elaboró un plan de tabulación con cuadros o tablas para demostrar la hipótesis formulada en la investigación.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación del tema “*LA IMPORTANCIA DEL ARTE EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO DEL CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL EMPLEADOS MUNICIPALES*” se llevó a cabo con la comunidad educativa de la Institución, es decir, la Administradora del establecimiento, ocho educadoras parvularias, cuatro maestras auxiliares y el maestro de educación artística (música, expresión corporal, danza, títeres, plástica, teatro), alrededor de ochenta niños y niñas y sus respectivos padres de familia.

A través de entrevistas, encuestas y la observación directa a dichos miembros del plantel educativo, se verificó el valor que el Centro Infantil otorga al arte dentro del Currículo Educativo.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

EL CURRÍCULO, SU ORGANIZACIÓN Y EL PLANEAMIENTO DEL APRENDIZAJE

- 5 El Currículo
 - 5.1 Concepciones del Currículo
 - 5.2 Dimensiones del Currículo en Educación Infantil
 - 5.2.1 Dimensión Sensorial
 - 5.2.2 Dimensión Psicomotriz
 - 5.2.3 Dimensión Cognitiva
 - 5.2.4 Dimensión Afectiva – Social
 - 5.2.5 Dimensión Estética

- 6 Factores que Condicionan el Trabajo Curricular
 - 6.1 Factor Social
 - 6.1.1 Macrocontexto
 - 6.1.2 Microcontexto
 - 6.1.3 Elementos Personales
 - 6.1.3.1 Docentes
 - 6.1.3.2 Alumnos
 - 6.1.3.3 Padres de familia
 - 6.2 Factor Histórico y económico
 - 6.3 Factor Científico – Tecnológico
 - 6.4 Factor Psicológico
 - 6.4.1 Necesidades e Intereses del Alumno
 - 6.4.2 Crecimiento y Desarrollo
 - 6.4.3 Ritmos de aprendizaje

- 7 La Planificación Curricular
 - 7.1 Importancia de la Planificación Curricular
 - 7.2 Características de la Planificación Curricular

7.2.1 Continuidad

7.2.2 Organicidad

7.2.3 Integralidad

7.2.4 Coherencia

7.2.5 Flexibilidad

7.3 Elementos de la Planificación

7.3.1 Diagnóstico de Necesidades

7.3.2 Objetivos

7.3.2.1 Características de los objetivos

7.3.2.2 Función de los objetivos

7.3.2.3 Clasificación de los objetivos

7.3.2.3.1 Objetivos Generales

7.3.2.3.2 Objetivos Específicos

7.3.3 Contenidos

7.3.3.1 Contenidos Conceptuales

7.3.3.2 Contenidos Procedimentales

7.3.3.3 Contenidos Actitudinales

7.3.3.4 Selección y Secuencia de los Contenidos

7.3.3.5 Organización de los Contenidos

7.3.4 Estrategias Metodológicas

7.3.4.1 Principios Metodológicos

7.3.4.1.1 Aprendizaje Significativo

7.3.4.1.2 Globalización

7.3.4.1.3 El Juego

7.3.4.1.4 Motivación por los Aprendizajes

7.3.4.1.5 El Arte

7.3.5 Recursos Didácticos

7.3.5.1 Tipos de Recursos Didácticos

7.3.5.1.1 Tipos de Materiales según el Destinatario

7.3.5.1.1.1 Materiales destinados al Profesorado

7.3.5.1.1.2 Materiales destinados al Alumno

7.3.5.1.2 Tipos de Materiales según el Soporte y la Modalidad

7.3.5.1.2.1 Medios Manipulativos

7.3.5.1.2.2 Medios Textuales o Impresos

7.3.5.1.2.3 Medios Audiovisuales

7.3.5.1.2.4 Medios Auditivos

7.3.5.1.2.5 Medios Informáticos

7.3.5.2 Selección de los Recursos Didácticos

7.3.6 La Evaluación

7.3.6.1 Características de la Evaluación

7.3.6.2 Objetivos de la Evaluación

7.3.6.3 Tipos de Evaluación

7.3.6.3.1 Según su Extensión

7.3.6.3.2 Según los agentes evaluadores

7.3.6.3.3 Según el momento de aplicación

8 Niveles de Concreción Curricular

8.1 Primer Nivel: Currículo Consensuado

8.1.1 Características

8.1.2 Componentes

8.2 Segundo Nivel: Currículo Institucional

8.3 Tercer Nivel: Currículo de Aula

CAPÍTULO I

EL CURRÍCULO, SU ORGANIZACIÓN Y EL PLANTEAMIENTO DEL APRENDIZAJE

1. EL CURRÍCULO

1.1 CONCEPCIONES DEL CURRÍCULO

Definir actualmente lo que es Currículo es una actividad compleja, pues hay una serie de aspectos que hacen que éste sea un término polisémico, es decir, tiene varias concepciones. Para nuestro trabajo investigativo es imprescindible llegar a una significación más o menos generalizada sobre el Currículo. A continuación citaremos algunos conceptos formulados por diversos autores y tomados de varias fuentes:

El término original proviene del latín Currículum, se lo utilizó desde el siglo XVII para hacer referencia al conjunto de áreas de estudio. Posteriormente la palabra fue remplazada por Planes y Programas y en los últimos cincuenta años se lo ha utilizado en la terminología educativa para mencionar los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje (objetivos, contenidos, métodos, recursos y evaluación) El Currículo tiene un carácter de intencionalidad, es decir, adecuación a ciertos fines e instrumental como herramienta de trabajo educativo. Currículo es el programa global del trabajo pedagógico; es el medio mediante el cual se planifican las actividades que tanto los estudiantes como los docentes realizan durante el proceso educativo.

Por lo tanto, *“Currículo es el conjunto de elementos que, en una u otra forma pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo, así: planes, programas, actividades, material didáctico, mobiliario escolar, ambiente, relación docente alumno, ente otros, constituyen elementos de ese conjunto”* 1

1 MACHADO Clara Franco de; *“CURRÍCULO FACTOR DE CAMBIO”*, Imprenta Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2000

Hilda Taba en su obra “La Elaboración del Currículo” sostiene que Currículo es *“una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenidos, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados”* 2

José Arnaz en la publicación de su texto “La Planeación Curricular” manifiesta que Currículo es *“el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar”* 3. En otras palabras el mencionado autor afirma que Currículo es una construcción conceptual destinada a encaminar acciones que hacen posible realizar ajustes o modificaciones al plan de estudio.

Por su parte Gimeno Sacristán entiende al Currículo como los *“contenidos de las diferentes asignaturas o disciplinas como expresión de la cultura elaborada, convirtiéndolas en instrumento para el progreso del sistema escolar”* 4. En esta concepción la educación se limita a la transmisión de conocimientos tomando en cuenta únicamente aspectos disciplinares y no psicológicos o sociales.

George Posnes, en su obra “Análisis del Currículo” define al currículo como *“el contenido o los objetivos sobre los cuales esperan los colegios que los estudiantes respondan, además es el conjunto de estrategias que los profesores planean utilizar”* 5. El citado autor al igual que Gimeno Sacristán considera al Currículo solo como contenidos de estudio que permiten a los docentes planificar el aprendizaje sin ir más allá de esta concepción.

2 ALPERT, Rosa; *TRADUCCIÓN DE LA OBRA “LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO DE HILDA TABA”*, Editorial Troquel S.A, Argentina 1995

3 ARNÁZ, José A.; *“LA PLANEACIÓN CURRICULAR”*, Editorial Trillas, México, 1991

4 SACRISTÁN, Gimeno; *“LA EDUCACIÓN QUE AÚN ES POSIBLE”*, Editorial Morata, Madrid, 2005

5 POSNES, George J. *“ANÁLISIS DEL CURRÍCULO”*, Editorial Quebecor Impreandes, Colombia, 2000

Kenneth Richmond, en su presentación “El Currículo Escolar” afirma que Currículo es *“El programa completo del trabajo escolar, es el medio esencial de la educación, es todo lo que los estudiantes y sus profesores realizan, su carácter es doble, compuesto por las actividades, las realizaciones y los materiales con que se realizan”* 6. Richmond a diferencia de los autores expuestos anteriormente no reduce su definición de Currículo a “contenidos de estudio”, por el contrario, toma en cuenta elementos tales como: programas, actividades, material didáctico, entre otros, que en una u otra forma pueden tener influencia sobre el docente y el alumno en el proceso educativo.

María Victoria Perata en la publicación de su libro “El Currículo en el Jardín Infantil” asevera que Currículo es el *“conjunto de factores o variables que en forma intencionada son seleccionados y organizados por una institución educativa para favorecer los aprendizajes deseados”* 7.

María Rosa de Sarubbí, autora de la obra “Currículum” describe el Currículo como *“la suma total de todas las experiencias planificadas de aprendizaje, del impacto de todos los recursos de la comunidad ya sean naturales o hechos por el hombre, de toda la educación supervisada, recreación y trabajo en grupo en la comunidad”* 8. La mencionada autora al definir el término Currículo, emplea un concepto para responder a los intereses y necesidades del individuo en la sociedad y de la sociedad misma, es decir, que a más de tomar en cuenta los programas de estudio, fija su importancia en el potencial humano y específicamente en la influencia de la comunidad dentro de la institución educativa.

6. RICHMOND, Kenneth, *“EL CURRÍCULO ESCOLAR”*, 2 da. Edición, Ediciones Narcea S.A , Madrid, 1998, p. 10
7. PERATA, María Victoria, *“EL CURRÍCULO EN EL JARDÍN INFANTIL”*, 1 era. Edición, Ediciones Alfa, Chile, 1995, p. 12
8. SARUBBÍ, María Rosa De, *“CURRÍCULO”*, 1 era Edición, Editorial Stella, Buenos Aires, 1999, p. 16

Como se puede observar son numerosos los autores que pretenden sistematizar la definición de Currículo en función de los componentes que intervienen en la concepción de la enseñanza; sin embargo, a lo largo de nuestro trabajo investigativo conceptualizaremos al Currículo como el plan o programa de estudios, orientado al logro de metas educativas, basado en fundamentos sociales, histórico –económicos, científico - tecnológicos y psicológicos, que guían la selección y organización objetivos, contenidos, actividades de enseñanza y evaluación; para obtener resultados educativos eficaces. El currículo funciona como una técnica de trabajo que le permite al sistema pedagógico organizar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera sistemática y estratégica.

El diseño práctico del currículo procura ser una alternativa abierta, integradora y unitaria, capaz de elaborar proyectos pedagógicos originales, flexibles y apropiados a cada institución educativa.

1.2 DIMENSIONES DEL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN INFANTIL

El propósito fundamental del planeamiento curricular es el de considerar al niño/a como eje central del currículo, por tanto, las dimensiones educativas que conforman la personalidad humana son las siguientes:

1.2.1 DIMENSIÓN SENSORIAL:

Se refiere al desarrollo y al distinción de los cinco sentidos: vista, oído, tacto, olfato y gusto, que la comunidad educativa (administrativos, docentes, padres de familia, alumnos) deben tomar en consideración al momento de diseñar el currículo, con el propósito de educar los sentidos, de esta manera, el niño/a puede aprender sobre el ambiente y ser capaz de discriminar sus aspectos más sutiles.

Los encargados de la actividad curricular deben comprender que no todos los alumnos asimilan el aprendizaje por los mismos órganos sensoriales, es decir, para algunos resultará más sencillo adquirir los conocimientos por medio de la vista, mientras que otros lo harán mediante el gusto, el olfato o el tacto; por ello es necesario conocer más a fondo a los niños y niñas para distinguir sus sentidos fuertes y limitados para aprender.

La finalidad principal de tomar en cuenta la educación sensorial en el currículo, es proponer sensaciones que puedan ampliar el campo de experiencias sensitivas a través de la planificación de objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos didácticos y evaluaciones pertinentes, con el objetivo de favorecer el aprendizaje, además de contribuir a la búsqueda y obtención de información y por consiguiente, la actividad sensorial del modo más activo posible.

1.2.2 DIMENSIÓN PSICOMOTRIZ:

Consiste en resaltar en el currículo la influencia corporal como facilitador del aprendizaje, debido a la importancia que tiene la psicomotricidad como ámbito de desarrollo específico en la edad preescolar y como técnica de intervención que condiciona la acción educativa.

Por lo tanto las personas que elaboran el currículo deben suponer que la psicomotricidad hace referencia tanto al desarrollo infantil cognoscitivo y socioafectivo como al motriz, biológico y funcional; es decir, a la evolución completa del ser humano. Esta integralidad es la que se manifiesta en cada clase y en el contacto con los niños y niñas, siendo el cuerpo el vínculo de su expresión.

La dimensión psicomotriz del currículo pretende orientar los procesos de ayuda, que acompañarán a los/las infantes en sus procesos evolutivos, desde las actividades motrices hasta llegar a manifestaciones superiores como el lenguaje o el pensamiento. Todo el trabajo curricular basado en el ámbito psicomotriz permitirá a la escuela ser más receptiva ante el transcurso madurativo y psicoafectivo del niño/a; estando dispuesta a atender y favorecer sus necesidades y manifestaciones emocionales, aceptándolas y haciéndolas evolucionar a través de las técnicas psicomotrices.

1.2.3 DIMENSIÓN COGNITIVA:

El currículo escolar debe concentrarse en los procesos y funciones cognitivas, debido a que es necesaria la implementación curricular de una metodología activa que estimule el intelecto y las habilidades de pensamiento crítico y creativo, para ello, se debe propiciar actividades de para el desarrollo de un pensamiento creativo y reflexivo en los niños/as.

Las necesidades fundamentales del alumno/a están relacionadas con enseñarle a pensar dinámica y críticamente, *“lo que se requiere es un alumno imaginativo y cuestionador de las verdades que aparecen a través de la voz del maestro o de los libros de textos”* 9; es decir, el currículo debe proponer para cada área de estudio alternativas que permitan a los/las infantes analizar las experiencias y conocimientos de la realidad en la que viven.

Los diseñadores del currículo además de proponer técnicas que promuevan el desarrollo cognitivo, deben seleccionar espacios físicos adecuados que faciliten el proceso, como convertir las aulas en lugares que permitan a los/las educandos asombrarse, experimentar e investigar, propiciando un conocimiento lleno de sorpresas y situaciones inesperadas. Es decir, llevar a los alumnos/as a disfrutar de lo imprevisto e incorporarlo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que está ocurriendo.

Además se debe considerar los recursos didácticos que se empleen, ya que el material pedagógico tiene un gran valor y cualidades didácticas que al emplearse adecuadamente, son la base para la comprensión y adquisición de la actividad intelectual del/la infante.

9. VALDEZ, D. “LA CREATIVIDAD EN LA ESCUELA UNA NECESIDAD EN NUESTRO TIEMPO”, Tomo I, Editorial Trillas, México, 1998, p. 24

1.2.4 DIMENSIÓN AFECTIVA - SOCIAL:

El currículo pedagógico debe formular estrategias metodológicas que faciliten la interacción social entre niños y niñas, tomando en consideración y respetando la emotividad de los/las infantes.

Los rasgos sociales y emocionales generalmente son más difíciles de establecer con exactitud que los signos del desarrollo físico. Esta área pone énfasis en muchas destrezas que aumentan la conciencia de sí mismos y la independencia.

El currículo educativo debe considerar que las destrezas sociales y el desarrollo emocional son una parte muy importante de la práctica escolar.

El currículo debe tener expectativas de desarrollo apropiadas, aprovechando que la realidad está llena de interacciones sociales, y debido a que todos experimentamos emociones diariamente, de esta manera, la escuela tendrá miles de oportunidades para guiar el desarrollo social y emocional de los niños/as bajo su cuidado.

Es necesario que en el currículo se implementen técnicas pedagógicas que permitan desarrollar en los niños y niñas actitudes socioafectivas tales como: incrementar amistades, crear conciencia de sí mismos, mejorar sus habilidades y habilidades de autoayuda, realizar roles de imitación e independencia, mostrar sus rasgos emocionales, entre otras habilidades, con el objetivo de contribuir eficazmente al aprendizaje integral.

1.2.5 DIMENSIÓN ESTÉTICA:

El currículo debe manifestarse en la sensibilidad, la capacidad expresiva y en la vivencia de la belleza, la formación integral de los niños/as no puede prescindir de la educación estética como fundamento esencial de su personalidad, de tal modo que les permita entender y disfrutar la belleza en el arte, en la vida diaria y en el mundo actual; para ello los encargados de elaborar el currículo educativo deben diseñar estrategias metodológicas que tiendan a encaminar adecuadamente los procesos pedagógicos promoviendo el desarrollo de la sensibilidad mediante un mayor acercamiento artístico y el desarrollo de las potencialidades para la creación estética.

Construir un currículo en el arte es posible sobre todo durante los cinco primeros años de vida, ya que en este periodo resulta determinante el estímulo de todas las facultades que el niño/a posee; la planificación artística y estética es decisiva para la formación integral de los alumnos, estimula su desarrollo, la capacidad expresiva, la creatividad y la adquisición de conceptos. Dentro de la planificación curricular, la apreciación estética constituye una necesidad, que educa al niño/a, lo instruye y transforma sus puntos de vista, permitiéndole además comparar las diferentes situaciones sociales del mundo en que se desarrolla como individuo/a actuante.

Las cualidades y los gustos estéticos, saber comprender y crear lo bello en el arte y la realidad, son rasgos indispensables del/la infante, pero es necesario formar y educar estas cualidades, ya que no se manifiestan por sí solas; para ello en el currículo se deben implementar actividades y experiencias educativas que interdisciplinariamente contribuyan al desarrollo artístico del niño/a.

Estas dimensiones, concebidas como sectores de la unidad personal, son el punto de partida que se debe tomar en cuenta para el desarrollo práctico del currículo de educación infantil, con la finalidad de potenciar la integralidad del niño/a y disponer de pautas que permitan elaborar la acción educativa, garantizando de esta manera un proceso de enseñanza – aprendizaje armónico, equilibrado e integrado.

Los encargados del diseñar el currículo deben considerar que cuando se empiece con un proyecto innovador para la educación, tiene que partir siempre de dos metas: la primera, ser fieles a los objetivos que desee alcanzar la escuela y la segunda, estar conscientes de que para llegar a lograrla se van a presentar toda una serie de barreras a derribar, se elimina una y aparece otra y así sucesivamente hasta alcanzar los objetivo, los obstáculos se convierten en oportunidades y no en amenazas.

2. FACTORES QUE CONDICIONAN EL CURRÍCULO

Existen diversos factores que determinan la elaboración y ejecución de currículo, la educación influye sobre todos los aspectos de estructura social, histórica, económica, filosófica y científica las mismas que se detallan a continuación:

2.1 FACTOR SOCIAL

El currículo es el eje del proceso educativo de una sociedad; el factor social condiciona el trabajo curricular, ya que el para qué de la educación se define en función de las necesidades que tenga la comunidad.

Conceptos como justicia, orden, progreso, entre otros, determinan las metas y objetivos que el currículo pretende alcanzar; de igual manera, las condiciones de vida de los individuos, sus expectativas, sus formas de organización manifiestan el propósito de la educación.

La escuela es el reflejo de la sociedad en la que se ubica, el proceso de enseñanza en ella desarrollado toma en cuenta las características del marco socio – cultural que rodea a la institución educativa. Desde esta perspectiva entendemos que los elementos que determinan la situación del entorno escolar van a condicionar la actividad educativa.

Analizar el contexto en el que se va a desarrollar el currículo no es otra cosa que indagar las condiciones en las que se va a trabajar; precisamente una de las condiciones con los que se encuentra el sistema educativo es la existencia de otro currículo paralelo llamado currículo oculto, definido por las costumbres de una determinada comunidad.

Cabe mencionar una serie de elementos que intervienen en la sociedad, esos componentes son:

2.1.1 MACROCONTEXTO

La escuela ya no se manifiesta como una institución cerrada responsable de la instrucción del individuo, sino que, por el contrario, es concebida como un subsistema social abierto al medio y al entorno, e interaccionando con él. Los aspectos más importantes en la relación currículo – entorno tanto en la perspectiva teórica como práctica son: los recursos que la sociedad mediante la Administración Educativa proporciona a la escuela, los aspectos físicos culturales que definen el entorno y que interactúan con la entidad educativa, las instituciones públicas o privadas que prestan su apoyo para ejecutar los proyectos o programas del plantel. Aquí cabe señalar a las Diputaciones provinciales, Consejerías de Educación, Municipios (como es el caso del Centro Municipal de Educación Inicial CEMEI Empleados Municipales, tema de nuestro estudio)

2.1.2 MICROCONTEXTO

Se define por la propia institución escolar en la que intervienen una serie de cuatro dimensiones básicas que determinan la actividad creativa e innovadora que debería caracterizar a todas las escuelas, dichos elementos son: los recursos tanto personales (autoridades del plantel, personal docente y administrativo, alumnos, padres de familia) como materiales (infraestructura, material técnico y pedagógico), el proyecto educativo (definido por un modelo de educación y concretado en el currículo); las dinámicas organizativas (que definen el funcionamiento del centro educativo) y la innovación educativa (que propone contribuir al mejoramiento de la educación).

Con la intervención de los miembros de la comunidad educativa se pretende organizar un currículo en el que tanto administrativos, docentes, alumnos y padres de familia, participen con ideas innovadoras orientadas a resolver las inconsistencias y problemas de la práctica pedagógica en función de las necesidades e intereses de los individuos que conforman de la escuela.

2.1.3 ELEMENTOS PERSONALES

El proceso de enseñanza aprendizaje es eminentemente interactivo en el que los implicados inmediatos (docentes y alumnos) son los agentes del proceso pedagógico; esta interacción se desarrolla en un contexto de necesidades, limitaciones y expectativas de la comunidad escolar, en ella deben ser considerados los padres de familia. Así, profesores, alumnos y padres de familia son los elementos personales que deben ser considerados a la hora de elaborar, ejecutar y valorar el currículo de la enseñanza.

2.1.3.1 DOCENTES

El profesos adquiere en la actualidad un papel relevante dentro del proceso educativo, desempeña dos tareas básicas: diseñar y desarrollar el currículo, convirtiéndolo en elemento privilegiado dentro de la educación. El docente es la ayuda efectiva en los procesos individuales y grupales de aprendizaje, además de ser orientador y organizador de dinámicas, experiencias y situaciones educativas. Del mismo modo, es el personaje autorizado para someter a discusión permanente el currículo, contando con la colaboración de los demás profesores y los padres de familia.

2.1.3.2 ALUMNOS

Los educandos a través de sus inquietudes, necesidades e intereses son los encargados de proponer alternativas nuevas y eficientes en la elaboración del currículo. Los aspectos elementales que las autoridades del plantel educativo, los docentes y los padres de familia deben conocer de los estudiantes son aquellos que están relacionados con la validez y calidad del aprendizaje. El núcleo del currículo y la excusa para toda actividad escolar es el alumno.

La información reciba del alumno en el sistema pedagógico se centra en cinco dimensiones básicas: su biografía personal (para la elaboración curricular la comunidad educativa debe analizar las características de cada estudiante para diseñar un proyecto coherente en función de sus necesidades), el desarrollo psicobiológico, niveles de aprendizaje (tomando en cuenta experiencias y conocimientos, ajuste

personal (es decir, la adaptación socio – familiar y escolar que el estudiante tenga) y la participación activa en los distintos niveles de su interacción personal (el educando debe estar comprometido con su propio aprendizaje, en el aula y en el centro).

2.1.3.3 PADRES DE FAMILIA

La influencia del entorno familiar es predominante en el proceso de enseñanza – aprendizaje, los aportes curriculares otorgados por la familia tendrán mayor posibilidad de logros educativos. La familia es la encargada de aportar con propuesta innovadoras en beneficio de los educandos, es por ello, que las autoridades y el personal docente de la institución educativa, debe integrar a los padres al diseño, organización y ejecución del currículo.

La familia tiene el compromiso de: asumir responsablemente en la formación del estudiante, de relacionarse armoniosamente con la escuela y sus profesores, participar activamente en la escuela y en la comunidad e involucrarse en las actividades institucionales, culturales, extraescolares, esporádicas, entre otras.

Los párrafos anteriores nos muestran que no debemos llevar al plan de enseñanza – aprendizaje elementos extraños al contexto social en el que se desarrolla la comunidad educativa, sin tradición ni porvenir y sin justificación para su inclusión, es decir, que el currículo que se elabore debe tomar en cuenta la realidad donde viven autoridades, maestros, docentes, alumnos y padres de familia y darle la importancia que se merece, los aspectos socio – culturales deben ser la guía de todo el proceso educativo y no pueden ser ignorados en la planificación curricular.

2.2 FACTOR HISTÓRICO Y ECONÓMICO

Los individuos que integran la sociedad educativa tienen un pasado, una historia, un presente, tomar en consideración este aspecto es otro factor que condiciona el trabajo curricular. Cada ser humano involucrado en el proceso educativo tiene antecedentes específicos, capacidades e ideales que han sido producto de su propia historia, las referencias históricas de cada uno de los miembros de la escuela deben ser analizados y respetados al momento de organizar, ejecutar el currículo educativo con la finalidad de obtener un diseño curricular acorde a las necesidades, requerimientos e intereses de quienes conforman la institución educativa.

El factor económico hace referencia a la producción, distribución y uso de bienes y servicios de la sociedad, se relaciona con el estilo de vida de los miembros del grupo social. El trabajo curricular debe responder a las necesidades y expectativas económicas de los seres humanos; el currículo depende de las prioridades que los grupos sociales le asignen a la educación en términos económicos.

Como se observa, el enfoque económico hace referencia a los planes de desarrollo financiero que la escuela toma en cuenta dentro del diseño curricular para conseguir objetivos tales como: la adecuación al currículo de las necesidades y posibilidades económicas de los y las estudiantes y de la sociedad, la formación de la actitud económica de productividad, ahorro y consumo y la capacitación a los miembros de la comunidad educativa (personal administrativo, docente, alumnos/as y padres de familia) para integrarse eficazmente en el proceso de producción.

La crisis económica del país afecta a los más pobres, entre ellos, los más sensibles son los niños y niñas menores de seis años, el deterioro progresivo de su calidad de vida se expresa en: las altas tasas de desnutrición que afecta a los más pequeños, los altos índices de mortalidad infantil y la baja calidad de educación básica. Ante esta circunstancia es necesario que al momento de elaborar el currículo educativo se atienda a las necesidades de carácter económico por los que atraviesan los padres de familia de los educandos.

2.3 FACTOR CIENTÍFICO – TECNOLÓGICO

El avance científico y tecnológico influye en el trabajo curricular en la medida en que esos conocimientos están o no al alcance de quienes diseñan el currículo. Los recursos tecnológicos y científicos permiten a los administradores curriculares emplearlos adecuadamente para el progreso y bienestar de la comunidad.

En las últimas décadas, el aumento tanto cuantitativo como cualitativo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, y los cambios que a nivel social y también escolar han llevado consigo han sido patentes.

Las Nuevas Tecnologías deben ser consideradas en el currículo a partir de los primeros años de escolarización, si hace unos años, eran pocos los niños/as que acudían a las aulas sin conocimiento del medio informático, en la actualidad la es a la inversa: cada vez son más los pequeños/as escolarizados que disponen de un ordenador en el ámbito familiar y en las instituciones educativas; la escuela, al tener que preparar a los/as discentes para su vida adulta, debe ser capaz de proporcionarles una imagen lo más clara de lo que existe en su entorno, ofrecer el mismo nivel de tecnicismo que encuentra en el exterior y el que le presentan los medios de comunicación.

Al momento de planificar el currículo se debe pensar en el ordenador y en otros materiales tecnológicos – audiovisuales como recursos para fomentar en el alumno/a una actitud de curiosidad, de crítica; que aprenda a ser constructivo, que investigue, desarrollando el espíritu crítico de los/las niños, adecuándose a la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades, fomentando la actividad y la iniciativa.

Si bien es cierto, el impacto científico – tecnológico, influye directamente sobre el currículo, sin embargo, no solo habrá que incrementar recursos tecnológicos cada vez más amplios y actualizados para hacer frente a las nuevas exigencias, sino que la escuela debe brindar una formación general en todos los niños y niñas; a través de esta formación, las y los pequeños adquirirán conocimientos y actitudes que les permitirán enfrentar sus problemas con mayor serenidad y apreciar todo aquello que es realmente valioso y significativo para ellos/ellas. El currículo debe tener la posibilidad de formular y lograr objetivos válidos para desenvolverse en el mundo científico y tecnológico de la actualidad.

2.4 FACTOR PSICOLÓGICO

Desde el momento en que surgió la psicología como ciencia, ha ocupado un lugar esencial en la acción pedagógica, ya que su objeto de estudio es la persona y su comportamiento, intentando explicar el desarrollo humano en cada etapa de la vida y las vinculaciones que existen entre ellas; dichos elementos son valiosos para el quehacer de la educación.

Hoy en día se incluye un fundamento psicológico en todo currículo parvulario, porque las características del desarrollo del niño/a de cero a siete años son determinantes, como punto de partida del quehacer educativo en este nivel; en tal sentido vemos sustancial que el currículo de educación infantil al definir el fundamento psicológico toma en cuenta orientaciones relativas a: el desarrollo humano y los factores que intervienen en ello, las características de desarrollo de cada etapa evolutiva, el aprendizaje, la medición de los distintos aspectos de desarrollo y los procesos de socialización que cada niño y niña posee.

En la planificación curricular se deben tomar en cuenta algunos aspectos psicológicos del niño/a con la finalidad de otorgarles una educación efectiva de calidad, estos elementos son los siguientes:

2.4.1 NECESIDADES E INTERESES DEL ALUMNO:

María Rosa de Sarubbí en su obra “Currículum” afirma que *“el hombre tiene un organismo dinámico, normalmente en equilibrio y para lograr mantener ese equilibrio debe cubrir ciertas necesidades”* 9.

La escuela tomando en cuenta argumentos similares a los de la mencionada autora, debe proporcionar en el currículo alternativas para satisfacerlas.

El currículo educativo debe defender la individualidad y necesidades del niño/a, los docentes deben estar preparados para lograr un desarrollo integral del y la estudiante más que para impartirles conocimientos.

“En el ámbito del conocimiento o del estudio, el interés es una atracción de fuerza, atracción y deseo que impele al estudiante a la actividad intelectual de forma poderosa, casi irresistible” 10. Este argumento afirma que los estudiantes deben tener un punto fijo de interés para asimilar eficazmente los contenidos que se trabajen durante la jornada de clases, ya que, aquello que resulte significativo al estudiante puede constituir un elemento muy útil para motivar el aprendizaje.

En la estructuración del currículo, se debe considerar el valor de estimular el interés de los niños y niñas en los procesos educativos, para ello los encargados de diseñar el currículo es decir la comunidad escolar formada por: administrativos, docentes, especialistas, padres de familia y estudiantes, deben elaborar estudios minuciosos a través de observaciones, encuestas y entrevistas para determinar cuáles son los intereses del los y las infantiles y de esa manera plantear actividades y metodologías que satisfagan las necesidades propias de cada niño y niña.

9. SARUBBÍ, María Rosa De. Op. Cit. P. 19

10. VALLE, Córdova Elizabeth; *“DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE”* Primera Edición, Editorial UPS, Quito, 2003, p. 17

2.4.2 CRECIMIENTO Y DESARROLLO

La infancia es un periodo biológico evolutivo del ser humano de extraordinaria importancia, que va a condicionar el resto de su vida, sobre todo porque es en este momento cuando sufre mayores cambios en cuanto a crecimiento y desarrollo.

El crecimiento y desarrollo del niño y la niña son dos fenómenos ligados, sin embargo tienen sus discrepancias, se entiende por crecimiento al aumento del peso y de las dimensiones de todo el organismo y de las partes que lo conforman; se expresa en kilogramos y se mide en centímetros, mientras que el desarrollo implica la diferenciación y madurez de las células y se refiere a la adquisición de destrezas y habilidades en varias etapas de la vida.

Los niños y niñas son seres que cambian y aprenden con mucha rapidez, en ellos se encierra un potencial infinito; para lograr sacar provecho de él se requiere de condiciones adecuadas de crianza y educación. Los niños/as, a diferencia de los adultos, son seres con capacidades por desarrollar que deben ser vistos como una riqueza espiritual, social y material para cualquier sociedad.

Cada niño/a es diferente y puede aprender y crecer a pasos heterogéneos, ante esta circunstancia los centros educativos elaboran el currículo escolar tomando en consideración los distintos ritmos de crecimiento y desarrollo, el tipo de temperamento y conducta de cada niño/a, los estilos educativos otorgados por la familia y las condiciones orgánicas y ambientales; relacionando dichos elementos con los campos lingüístico, afectivo, social y psicomotor.

De esta manera es que el crecimiento y desarrollo del niño y las niñas influye directamente en el diseño del currículo pedagógico, ya que, los responsables del currículo deben analizar las condiciones y características de cada estudiante y en base a los resultados se encargarán de determinar los objetivos, contenidos y las estrategias metodológicas acorde a los requerimientos de los alumnos.

2.4.3 RITMOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje es un proceso lento y continuo que atraviesa las edades y se estructura a lo largo de la vida, sin embargo, el tiempo de aprendizaje varía enormemente de una persona a otra y de una materia a otra. Si el tiempo consagrado a un determinado aprendizaje es más largo o igual al tiempo que se requiere para lograr ese aprendizaje, no habrá dificultades y el aprendiz llegará fácilmente al final de su tarea, pero si se propone un tiempo muy corto, inferior a sus necesidades, él no estará listo cuando llegue la hora de la evaluación general y se verá en una situación de fracaso.

Priorizar los ritmos de educación significa dar a cada niño/a el tiempo necesario para que recorra todas las etapas del proceso de aprendizaje, dejando de privilegiar la rapidez para preocuparse más de las etapas y de la forma cómo cada cual llega a superarlas, significa también dejar de exigir a los alumnos/as un similar tiempo de avance en todos los campos, con el fin de lograr el mismo nivel académico de manera simultánea.

Cada niño y niña desarrolla sus capacidades intelectuales de acuerdo a las diferentes situaciones ambientales en donde tienen lugar las vivencias que les capacitan y preparan para la relación con las personas que le rodean y para vida escolar, de manera que las condiciones ambientales son decisivas en la maduración para aprendizaje, porque están íntimamente relacionadas con el crecimiento orgánico, psicoafectivo y social del pequeño/a.

El currículo toma algunos elementos para su elaboración; los contenidos de aprendizaje forman parte de estos factores. Para ello los responsables del diseño curricular deben tomar en consideración los temas que se elaborarán para cada área de estudio (matemática, lenguaje, entorno natural y social, educación artística, entre otras), frente a esto deben prestar atención a los ritmos de aprendizaje que cada niño/a posee, ya que, los estudiantes asimilan los conocimientos de manera diferente,

para algunos el aprendizaje resultará más sencillo, mientras que para otros el conocimiento se adquirirá de manera lenta y parcialmente.

Respetando los ritmos de aprendizaje, las diferencias propias de cada infante, el currículo debe ser integrador e individualizado, con la finalidad de enfatizar más en el proceso de aprendizaje que en el producto, es decir, la escuela debe encargarse de brindar alternativas metodológicas que permitan a los/las educandos canalizar de manera eficaz los contenidos de aprendizaje.

En el currículo deben constar contenidos organizados, lógicos, específicos y significativos en relación a la edad cronológica y mental de los niños. Los temas de estudio deben ser aprendidos separadamente, con el propósito de constatar que los alumnos/as hayan interiorizado los tópicos de cada asignatura.

La motivación toma un papel importante en el proceso educativo, porque los /las estudiantes deben sentir el apoyo de sus padres y maestros para superar sus limitaciones académicas. María Rosa de Sarubbí en su obra “Currículum” manifiesta que *“la motivación es central. Se considera que puede lograr que las actividades intelectuales sean excitantes aventuras para los niños”* 11

3. LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

La planificación curricular ha sido definida por algunos autores, a continuación se transcriben algunas de las principales concepciones:

María Rosa de Sarubbí manifiesta que la planificación curricular *“es el proceso que tiene por objeto formular la óptica política educativa posible, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de cada niño y niña”* 12. Este argumento manifiesta que la planificación es la tarea que tiene como finalidad organizar y programar sistemáticamente el currículo en beneficio de los alumnos/as.

William Sánchez Díaz en su obra: *Planificación Curricular*, la define como: *“la programación global que realiza la institución educativa, la misma que parte de un diagnóstico para conocer cuál es la realidad; identificando los problemas, se planifica estrategias para la resolución de los mismos, planteándose objetivos, el cumplimiento de actividades con los recursos con los que cuenta, sobre parámetros de fechas,,para alcanzar los resultados propuestos, los mismos que serán evaluados permanentemente”* 13. Se puede observar que la definición del citado autor se complementa más, ya que, describe a la planificación como el diseño general del currículo, tomando en cuenta los elementos que lo componen.

Por su parte María Victoria Perata afirma que la planificación curricular es *“una anticipación de las principales acciones educativas que se van a realizar, a través de una toma de decisiones que explicita los énfasis que se pretende”* 14. Por lo tanto, la autora hace referencia a los criterios y procesos básicos que constituyen la organización de la planificación.

Para nuestro tema de estudio definiremos a la planificación curricular como el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines, objetivos y metas; permite la definición de cursos de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias y el diseño de evaluación más apropiado para lograr su realización.

12. SARUBÍ, María Rosa de. Op. Cit. p. 33

13. DÍAZ, Sánchez William, *“PLANIFICACIÓN CURRICULAR”*, Primera Edición, Editorial NOVA, Ecuador, 2000, p. 56

14. PERATA, María Victoria, Op. Cit. p. 93

3.1 IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

La planificación curricular entrega las orientaciones para que se cumplan los principios de la política educacional del Gobierno, la planificación además obedece a las necesidades de darle unidad nacional a la formación de niños y niñas a la nación, (en nuestro caso estado ecuatoriano).

La planificación que realiza la institución educativa es fundamental para elaborar el proyecto curricular de la escuela a partir de la matriz curricular básica; cono todos estos elementos, queda fijada una dirección del plantel compartida por todos los docentes, dándole un distintivo que la diferenciará de otros establecimientos.

A nivel de aula en que el responsable es el/la docente, es necesario planificar para que tanto el profesor/a como las y los alumnos sepan hacia donde van. Los objetivos y todos los componentes curriculares son una ante lo que educadores/as y estudiantes pretenden alcanzar. La autora María Victoria Perata en su texto “El Currículo en el Jardín Infantil” considera que *“la planificación curricular es una percepción muy profesional de qué es lo que realmente importa y cómo llevarlo a cabo”* 15.

Sin un proceso curricular planificado correctamente, la clase se dará de manera improvisada, produciendo una lamentable confusión en los y las educandos, quienes detectan fácilmente la falta de planificación. La acción de planificar le da orden a la clase y claridad a los niños/as respecto a lo que van a estudiar, además optimiza el tiempo, facilitando así el desarrollo de aprendizajes significativos.

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

En la planificación curricular se determinan algunas cualidades que deben caracterizarla, a continuación se presentan las fundamentales:

3.2.1 CONTINUIDAD:

La continuidad hace referencia a la constancia del proceso curricular, en el que una tarea se desarrolla tras de otra, generando un nuevo hecho y este a su vez otros más, tomando en consideración el orden lógico y secuencial.

La planificación curricular es un proceso continuo y unitario, que inicia con el desarrollo de objetivos, definiendo estrategias para conseguirlos y estableciendo planes coherentes con las anteriores decisiones, es decir, resuelve por adelanto cuestiones como: ¿qué se hará?, ¿cómo se hará?, ¿cuándo se hará?, ¿quién lo hará?; realizando todas estas acciones de manera constante y dinámica.

3.2.2 ORGANICIDAD:

La planificación debe ser un proceso en conjunto por el equipo de trabajo, con la finalidad de aprovechar las mejores contribuciones de cada persona que lo componen, es decir, recalcar lo beneficioso que puede ser un proceso participativo al momento de estructurarse la planificación y las consecuencias que de ello se origina al aplicarlas y evaluarlas en conjunto. El objetivo de trabajar en colectivamente es diseñar un currículo ordenado y relacionado con uno de los elementos de la planificación curricular.

En la planificación se formulan decisiones que tienen que ser aprobadas antes de realizarse por los encargados de elaborar el currículo educativo “ *Todo Currículo – Producto, es decir, toda formulación de propósitos, contenidos, métodos, recursos para el aprendizaje es el resultado de un Proceso en el cual intervienen seres humanos concretos dentro de condiciones físicas, socio – culturales, históricas determinadas*” 16

16. MACAHADO, Clara Franco de. Op. Cit. p. 8.

Una vez que los múltiples elementos de la planificación curricular son analizados, surge la necesidad de coordinar su dinámica y de aprovechar sus potencialidades en beneficio de la escuela.

3.2.3 INTEGRALIDAD:

Entendida como una combinación, porque toma en consideración todos los factores intervinientes en el proceso de planificación curricular; abarca todos los componentes educativos, estructurándolos y mejorándolos, sin desprestigiar ni priorizar a uno de ellos. El currículo es más eficaz y duradero cuando los objetivos, contenidos, actividades y su relación con los métodos y técnicas pedagógicas se complementan adecuadamente.

3.2.4 COHERENCIA:

Toma en cuenta que el niño/a es eje de todo el proceso educativo y que la escuela pretende brindar la mejor educación aprovechando los recursos humanos y materiales con los que cuenta, es necesario que la planificación se correlacione y responda al grupo humano al que pretende servir.

La planificación curricular debe tener un proceso adecuado de recolección de antecedentes, es decir, de observación y evaluación diagnóstica permanente, para detectar las características, necesidades e intereses de los/las infantes, de manera que sirva efectivamente a los propósitos que se desea de ella.

3.2.5 FLEXIBILIDAD:

La planificación debe elaborarse teniendo presente una aplicación flexible de ella, lo que involucra ofrecer anticipadamente alternativas y posibilidades; si bien es cierto la planificación implica un adelantamiento de la acción educativa, sin embargo, esta determinación no debe ser absoluta y rígida *“ya que por mucho que al planificar siempre van a surgir intereses, necesidades y eventualidades del momento que son necesarias de recoger y considerar”* 17

3.3 ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, o mejor dicho en cada situación curricular, están presentes ciertos componentes o elementos mediante los cuales se realiza la educación, los elementos de la planificación son todos aquellos componentes a través de los cuales ésta se realiza.

Estos componentes son fácilmente identificables en preguntas tales como: ¿Para qué enseñar y aprender? (objetivos y aprendizajes esperados) ¿Qué enseñar y aprender? (son los contenidos seleccionados), ¿Cómo enseñar? (estrategias de aprendizaje), ¿Cuánto tiempo y cuándo? (cantidad de horas y en qué momento del proceso), ¿Con qué enseñar? (recursos y medios), ¿Cómo valorar el proceso y los resultados? (evaluación).

3.3.1 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES:

Constituye el primer paso de vinculación con el contexto referencial, las necesidades educacionales, las condiciones de aprendizaje y los factores que afectan el proceso educativo permitiéndonos una aproximación para establecer la nueva programación curricular. La planificación curricular debe realizar un análisis previo de la situación en la que se encuentra la escuela y el contexto que la rodea. Éste estudio permitirá identificar las necesidades, intereses y carencias que resaltan en los alumnos/as que es necesario compensar, y las demandas que el entorno les plantea para ser individuos/as útiles para la sociedad.

El niño/a es el centro del currículo inicial, por ello, la planificación debe recopilar al máximo sus antecedentes (tomando en consideración los factores sociales, económicos, científicos, tecnológicos y psicológicos), ya que éste diagnóstico es el que va a permitir que los/las infantes sean positivamente actores del currículo. Todas las acciones que se realicen para detectar el nivel de desarrollo en los pequeños/as, se evidencian como una base fundamental para la escuela que desea la efectiva participación de sus alumnos/as. Por consiguiente, conocer las fortalezas y debilidades de los educandos permite que sus intereses y necesidades se expresen y se incorporen al currículo, como un aspecto esencial del quehacer educativo. Dependiendo de los requerimientos de cada niño y niña, los agentes del currículo son los encargados de planificar contenidos de aprendizaje a través de estrategias metodológicas innovadoras con el objetivo de cubrir las necesidades e intereses de los alumnos/as.

3.3.2 OBJETIVOS:

La didáctica y cualquier propuesta curricular no tendrían sentido si no se establecieran razones que justifiquen la enseñanza. La escuela responde a las necesidades de los niños/as y a las exigencias sociales a través del planteamiento de objetivos.

Por lo tanto, se llama objetivo a todo perfeccionamiento de cualquier orden que la enseñanza produce en los alumnos/as, es decir, lo que se desea alcanzar en los/las educandos mediante las experiencias de aprendizaje.

María Victoria Perata, autora del texto “El currículo en el Jardín Infantil”, manifiesta que *“la educación no se da por si mismo: no es un proceso que ocurre con independencia de la intervención humana”* 18, es decir, en proceso educativo debe haber un orientador que guíe las acciones que se realizan, dando sentido a todo lo que se efectúa.

Los objetivos se derivan de tres fuentes principales: de las necesidades, problemas y expectativas de una sociedad, de los conocimientos acerca de los/las sujetos de aprendizaje (sus capacidades, necesidades, intereses y etapas de desarrollo) de la naturaleza del conocimiento humano (de las áreas de estudio su contenido y métodos). Los objetivos describen acciones deseables y significativas que orientan el quehacer educativo, explicando la intención fundamental que pretende la escuela en beneficio de los/las infantes.

Los objetivos implícitos en la planificación del docente deben necesariamente tener una estrecha relación con las necesidades e intereses de su grupo de niños/as; lo ideal es que sean establecidos después de hacer un diagnóstico previo del grupo, con la finalidad de planear objetivos diferentes para varios subgrupos, de acuerdo a las dificultades y requerimientos de los pequeños/as.

18. PERATA, María Victoria, Op. Cit. p. 96.

En la planificación curricular se plantean los objetivos como el resultado que se espera lograr del niño y niña al finalizar un determinado proceso de aprendizaje.

Los objetivos no son un elemento independiente del proceso educativo, al contrario, forman parte importante durante el diseño y ejecución del currículo, ya que son “*el punto de partida para seleccionar, organizar y conducir los contenidos*” 19, además son la guía para determinar qué enseñar, permitiendo verificar el progreso del alumno/a y analizar los aspectos que deben ser reforzados.

3.3.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETIVOS:

Los objetivos educacionales tienen tres particularidades básicas que al considerarlas adecuadamente garantizan la eficacia de la planificación curricular y por consiguiente el aprendizaje.

TODAS LAS ASPIRACIONES NO PUEDEN SER DESCRITAS EN LAS FORMULACIONES:

Es decir, en el proceso educativo se anhelan muchos objetivos, sin embargo, no es posible explicitar todos ellos. Los objetivos expresan una parte del quehacer educacional, por lo tanto, los agentes del currículo deben centrarse en lo más relevante y significativo para la educación.

“Está claro que la mayoría de las actividades pedagógicas persiguen una meta; pero eso no significa que todas las metas pueden ser explícitamente formuladas” 20

Tomando en cuenta el diagnóstico de interés y necesidades de los niños y niñas y de la sociedad a la cual pertenece, se formulan los principales objetivos que cubran dichas necesidades.

19. PÉREZ, Pérez Ramón, “*EL CURRÍCULO Y SUS COMPONENTES*” Primera Edición, Editorial Oikos – Tau, Barcelona, 1994, p. 53

20. PERATA, María Victoria, Op. Cit. p. 98

TODA FORMULACIÓN IMPLICA TOMAR EN CUENTA AL EDUCANDO:

Como ya hemos analizados en páginas anteriores, el eje y fundamento sobre el cual se orienta el currículo son los niños/as, por ello, en la planificación curricular se plantean metas que favorezcan directamente a los estudiantes.

Para la formulación de los objetivos, se realiza un previo análisis, con la finalidad de conocer globalmente a los pequeños, en todas las dimensiones de su personalidad: biofísica, motriz, afectiva, social y cognitiva en función de la edad y de su ritmo de aprendizaje, una vez que se obtenga esta información, se plantean fines específicos que se deseen alcanzar a lo largo del año lectivo. *“Si lo que deseamos globalmente es el desarrollo integral de la persona, entonces los objetivos curriculares deben referirse a los diferentes aspectos de la persona”* 21

La formulación de objetivos pretende conducir mejor la educación, para ello se debe seguir dos pasos básicos que garantizan su eficacia: primer paso (En esta fase se realiza un diagnóstico y análisis de las necesidades, intereses, carencias, y posibilidades de los niños / as de la sociedad que los rodea.

A través de esta revisión eliminar el / la docente obtendrá la descripción de los requerimientos necesarios del los / las estudiantes y las exigencias más importantes que deben ser atendidas y explícitas en la formulación de los objetivos tanto generales como específicos.

Es decir es el diagnóstico de necesidades planteando en páginas anteriores), segundo paso (Una vez realizado el diagnóstico de necesidades los agentes del currículo analizarán los indicadores para establecer la traducción psicológica, es decir, en base a los requerimientos de los niños /as se, interpretarán sus intereses y se propondrán objetivos educacionales que cubren totalmente estas necesidades).

Las necesidades de los / las educandos deben ser trasladados a términos de la psicología de la personalidad, para ello, los responsables de la planificación curricular deberán analizar las diferentes actividades, comportamientos y características de la personalidad para establecer en función de los objetivos.

LAS POSIBILIDADES DE FORMULACIÓN DE OBJETIVOS SON MAYORES QUE LAS DE EVALUACIÓN:

La educación propone el desarrollo integral de los niños/as, es decir, toma en cuenta aspectos personales tales como el pensamiento, el desarrollo físico y social y las actitudes y emociones, ante estos últimos, la evaluación presenta problemas para su medición por ser más difíciles de identificar. Sin embargo, esta situación no puede limitar la posibilidad de formulación de objetivos, ya que ninguna disciplina ni forma de trabajo escolar es neutral o indiferente frente al logro de tales objetivos y ellos deben incluirse en la labor docente de forma definida como los objetivos relativos al ámbito cognitivo.

LOS OBJETIVOS SON FORMULADOS DE MANERA TRIDIMENSIONAL:

Los objetivos educacionales deben formularse respondiendo a tres cuestiones principales ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerlo? Y ¿Para qué hacerlo? Por ejemplo un objetivo de este tipo sería: El alumno será capaz de conocer los peligros de la contaminación a través de una breve explicación y la visualización de imágenes relacionadas con el tema, para la defensa, protección y cuidado del medio ambiente.

Por lo tanto, conocer los peligros de la contaminación responde al ¿qué hacer?, a través de la explicación y visualización de imágenes manifiesta el ¿cómo hacerlo? y para la defensa, protección y cuidado del medio ambiente hace referencia al ¿para qué hacerlo? De esta manera los objetivos se delimitan y explican detalladamente lo que se desea alcanzar en los alumnos/as.

3.3.2.2 FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS:

Los objetivos educacionales cumplen algunas funciones, las mismas que aportan significativamente al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los objetivos que surgen del fin de la educación tienen por beneficios:

EN RELACIÓN AL NIÑO/A Y A SUS PADRES:

- Permiten enunciar y explicar sus distintos intereses y necesidades, orientando la selección de diferentes acciones en relación a su cargo.
- Posibilitan enunciar sus intereses para la inclusión en el currículo que se lleva a cabo.
- Admiten señalar los aspectos deseables e importantes para su desarrollo, facilitando su chequeo con propósitos evaluativos.
- Conceden a los padres de familia identificar los contenidos, estrategias, metodologías, recursos y estilos de evaluación que el/la docente emplea a lo largo del proceso educativo.
- Acceden a los padres a conocer las metas que los niños/as van a alcanzar al finalizar el año escolar.

EN RELACIÓN AL EDUCADOR/A:

- Orientan todo el sistema educativo
- Guían la selección de contenidos, estrategias de aprendizaje, recursos didácticos y la precisión para la evaluación de los resultados.
- Le permiten definir los aspectos fundamentales y necesarios para desarrollar situaciones educativas.
- Le permiten establecer marcos de referencia en función a los cuales se pueden desprender indicadores para realizar sus instrumentos de medición.
- Le posibilitan comunicar a otros (docentes, administrativos, padres de familia), las principales intenciones que se pretenden favorecer.
- Permiten realizar un coherente y organizado trabajo educativo.
- Le facilitan planear las secuencia de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo psico – biológico de los niños/as.
- Le dan la oportunidad de trabajar interdisciplinariamente, es decir, a través de los objetivos puede combinar cada una de las áreas de estudio (matemáticas, lenguaje, entorno, entre otras).

3.3.2.3 CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS:

En los objetivos educativos se clasifican en objetivos generales y objetivos específicos.

3.3.2.3.1 OBJETIVOS GENERALES:

Son aquellos objetivos que hacen referencia a los propósitos deseables de gran magnitud, que corresponden a modelos de conducta acordes con las necesidades individuales y sociales de los niños y niñas y que pueden ser logrados en un período largo de tiempo.

Los objetivos generales determinan la naturaleza de los restantes elementos de la planificación, es decir, que las decisiones que se toman en dichos elementos (contenidos, estratégicos de aprendizaje, de aprendizaje, recursos metodológicos y evaluación) tendrán el propósito de desarrollar en los alumnos/as las capacidades que manifiestan los objetivos generales son el referente fundamental para la planificación curricular.

Los objetivos generales tienen como función expresar las capacidades que los / las educandos deberán conseguir al finalizar cada etapa educativa, estas capacidades deben incluir cada ámbito del desarrollo: cognitivo, motor, social y afectivo con el propósito de conseguir el desarrollo integral de los / las infantes.

Los objetivos generales deben ser realistas es decir que los resultados que se pretenden alcanzar deben ser adecuados a los diferentes niveles de desarrollo de los niños / as y no una complejidad para alcanzarlos, igualmente, serán diseñadas considerando las necesidades y carencias más relevantes de los alumnos /as que es preciso compensar.

Los objetivos generales serán razonables en número, es decir, no pueden haber demasiados objetivos ya que serán difíciles de alcanzar, deben ser los necesarios para contemplar el desarrollo global de los alumnos/as.

Los objetivos generales deberán ser coherentes y armónicos entre sí, ya que de lo contrario la planificación curricular tendría confusión anulación y fracaso. Además deben ser escritos con orden, calidad y precisión; de esta manera los objetivos generales serán el medio por donde orientar los objetivos más específicos.

Los objetivos generales de área expresan las capacidades que los niños y niñas deben desarrollar en las diferentes áreas curriculares. Estos objetivos en discrepancia a los generales manifiestan la contribución de cada área curricular al desarrollo de las habilidades expuestas en los objetivos generales.

De los objetivos generales surgen los objetivos de área que se plantean en términos generales y no son directamente evaluables, ya que no resulta sencillo valorar el grado de desarrollo alcanzado por los/las educandos en relación a las capacidades expresadas en estos objetivos.

La formulación de los objetivos de área permite concretarlos y adecuarlos a la realidad de cada institución educativa.

3.3.2.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Son aquellos que se derivan de los objetivos generales y se refieren a su aplicación en la escuela, en un nivel educativo o ciclo determinado y se logran en períodos cortos de tiempo. Los objetivos generales bien formulados reconvierten en guías específicas del trabajo con los alumnos /as.

Los objetivos específicos son las experiencias concretas de aprendizaje que los alumnos / as las desarrollan en interacción en el entorno que los rodea.

Para la formulación correcta de un objetivo específico se trata de pensar el objetivo en función de la capacidad de los niños /as según sus etapas de desarrollo, vivencias, contextos sociales y elaborarlo de acuerdo con las mencionadas características.

Para la elaboración de objetivos específicos se debe conocer y analizar las características específicas del niño /a tales como: posconocimientos, habilidades y actitudes con los cuales los alumnos / as están dotados (esto evitará perder tiempo enseñando a los / las estudiantes lo que ya saben), los antecedentes culturales y sociales de los que depende la motivación y comprensión de los / las niños frente a sus nuevos aprendizajes) ; las condiciones de vida de los / las educandos fuera del contexto escolar y los intereses y carencias más relevantes de los/ las infantes.

En base a este diagnóstico y en relación a los objetivos generales se pueden diseñar correctamente los objetivos específicos, garantizando así el trabajo eficaz de la Planificación curricular. El conocer totalmente a los alumnos puede ayudar a los / las docentes a formularse objetivos específicos muy realistas, es decir, adecuados a los intereses, necesidades y posibilidades de sus alumnos / as.

La coherencia entre los objetivos generales y específicos garantizará que cada uno de ellos consiga las mismas metas o fines.

3.3.3 CONTENIDOS

Del mismo modo que los objetivos son la respuesta a la pregunta ¿para qué el aprendizaje? la selección de contenidos educativos es la respuesta a la pregunta ¿qué se debe aprender?

Se entiende por contenidos curriculares a los aspectos de la realidad socio – cultural que son necesarios de ser enseñados y aprendidos. Son el elemento de la planificación que orienta el desarrollo de las capacidades explícitas en los objetivos generales y de área.

Los contenidos tratan el compendio de información de cada una de las áreas de estudio. Dentro del proceso curricular los contenidos deben surgir de los objetivos y describir las capacidades esperadas de los/las estudiantes.

En la planificación curricular los contenidos se manifiestan aspectos relacionados a cada área del desarrollo (motriz, cognitivo, afectivo, social).

Es preciso señalar que las áreas pueden desenvolverse a través de distintos contenidos, así como que un mismo contenido puede contribuir a más de un área de desarrollo.

Los contenidos informan y guían a las/los docentes sobre lo que deben enseñar a lo largo del año escolar “*no se puede concebir una enseñanza sin comunicar algún tipo de contenido*” 22. Los contenidos de aprendizaje son realmente importantes para la formación de los alumnos/as, sobre todo en la etapa de educación inicial, ya que estos van a definir el conocimiento de los/ las niños y los van a dotar para que después, en el futuro, se puedan desenvolver sin ningún problema en el entorno que los rodea.

22. PEREZ, Pérez Ramón, Op. Cit. p. 72.

Los contenidos educacionales destacan los aspectos socioculturales que los niños y niñas deben asimilar e interiorizar para aportar de esta manera a su desarrollo integral, por lo tanto, deben ser precisos, exactos, significativos y los más relevantes de acuerdo a las necesidades y al desarrollo físico, psicológico y social de cada infante.

Los agentes de la planificación deben diseñar el listado de contenidos que los alumnos/as deberán aprender al finalizar el ciclo escolar, sin embargo, los niños y niñas deben tener la oportunidad de elegir algunos de los temas de mayor interés para ellos y construir así su propio conocimiento.

Los centros municipales de educación inicial CEMEI manifiestan que: *“En la educación inicial no se abordan contenidos en sentido estricto, sino que se refieren a las diversas cosas que los niños/as tienen de interactuar con las personas, objetos, situaciones y realidades de diverso tipo”* 23.

Para que el aprendizaje sea significativo, las actividades educativas deben estar encaminadas a trabajar con tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, a fin de que los/las educandos dominen conceptos, procedimientos, técnicas, desarrollen actitudes y practiquen valores.

23. Consultores del Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial, *“GUÍA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR”* Editorial Artes Gráficas, Quito, 2002, p. 8

3.3.3.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES

Se refieren a los hechos, conceptos, símbolos, imágenes mentales y principios que se espera que los alumnos adquieran y comprendan al culminar el periodo lectivo y representan el saber de la educación.

Los contenidos conceptuales permiten la apropiación de los conceptos y principios fundamentales de la lógica y la explicación de este campo del saber. El proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos conceptuales depende del desarrollo de operaciones intelectuales vinculadas a la abstracción: análisis, síntesis, diferenciación, comparación, generalización.

En la planificación curricular los contenidos conceptuales contienen saberes relacionados con los aspectos de cada área de desarrollo del niño como: motricidad, pensamiento, aspectos socio afectivos.

Los contenidos conceptuales parecen ser algo complejos de ser enseñados y aprendidos en niños/as pequeños, sin embargo, en la educación inicial se trabajan las primeras nociones de los/las infantes, las mismas que les permiten comprender, interpretar y relacionarse con su realidad.

Las nociones permiten a los/las educandos la capacidad de identificar, relatar, narrar, clasificar, discriminar, reconocer, describir, contar, entre otras habilidades.

Los diseñadores del currículo no deben limitarse a elaborar contenidos conceptuales argumentando su dificultad para los niños/as, al contrario, deben comprender que a pesar de la edad cronológica y mental de los/las alumnos ellos pueden asimilar datos cognoscitivos, todo depende de la metodología que se emplee para determinado fin.

3.3.3.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Constituyen acciones ordenadas y orientadas a la obtención de una meta o destrezas que se pretende que los alumnos adquieran, es decir, se refieren a las habilidades, estrategias y técnicas que se emplean para relacionar satisfactoriamente los conocimientos.

Se seleccionan en torno a la solución de problemas en los que se pongan en acción procesos de pensamiento de alto nivel que lleven a la comprensión y aplicación de lo aprendido y no sólo a la memorización mecánica.

En los contenidos procedimentales resaltan aspectos que tienen que ver con habilidades intelectuales, hábitos de trabajo y cualidades personales y representan el saber hacer de la educación.

Los contenidos procedimentales permiten el desarrollo de habilidades cognitivas y el ejercicio de deducción para resolver problemas, demostrar la validez o invalidez de razonamientos y construir inferencias a partir de estructuras lógicas determinadas.

Los contenidos procedimentales son las destrezas, habilidades o técnicas que la escuela emplea para ayudar a que los/las estudiantes construyan sus propios conocimientos.

En la planificación curricular deben seleccionarse aquellos contenidos que se consideren más importantes de acuerdo a las necesidades e intereses individuales y sociales de los/las educandos.

3.3.3.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES

Se refieren a los valores, actitudes y normas de conducta que se pretenden adquirir a través de la educación, en otras palabras, se trata de aquellos principios que regulan y determinan el comportamiento humano. Constituyen el ser de la educación.

Los contenidos actitudinales constituyen el marco pedagógico que orienta desde una perspectiva ética el desarrollo del conocimiento científico (conceptual) y técnico (procedimental). Estos contenidos *“establecen pautas de conducta o criterios de actuación que se derivan de unos valores determinados”* 24.

Permiten la articulación de los contenidos de la disciplina con los proyectos de vida, personales y sociales de los/as estudiantes para construir un determinado sentido de la existencia. Valorar el saber es articularlo, de alguna manera, con la vida. De ahí que, se favorezca la interiorización y ejecución de actitudes para tomar decisiones.

Las actitudes, valores y normas que expresan los contenidos actitudinales son producto del aprendizaje y por lo tanto deben ser enseñadas y aprendidas para formar la estructura básica del comportamiento social de los/las infantes.

Los contenidos actitudinales se convierten en pautas o reglas que determinan la conducta de los alumnos/as; por ello, en la planificación curricular se deben diseñar estrategias metodológicas que permitan desarrollar en los/las estudiantes este tipo de cualidades.

24. TORRES, Rosa María *“NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE”*, Ediciones Grijalbo, México, 2003, p. 75

3.3.3.4 SELECCIÓN Y SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS

Si la escuela quiere incidir en el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad del niño/a mediante un modelo pedagógico a la comunidad, que sea flexible en sus planteamientos, es evidente que debe reflexionar acerca de cuáles son los contenidos, es decir, el conjunto de formas y saberes culturales que los/las educandos deben integrar.

En la planificación curricular se seleccionan los contenidos educacionales en base a: las características de los alumnos/as (sus conocimientos previos, intereses, necesidades, capacidades, desarrollo evolutivo, factores sociales, económicos, psicológicos), características del medio (lo que ofrece y plantea el entorno), los recursos didácticos con los que cuenta la escuela y los objetivos generales y de área.

Los contenidos curriculares deben ser seleccionados de acuerdo al grupo de edad, en los primeros dos años de vida de los/las infantes los contenidos se definen por meses de edad y entre los dos y cinco años los contenidos se diseñan para todo el año. Para ambos grupos los temas a elegirse deben tener relación con las áreas de desarrollo (bienestar personal, socio – afectiva, lenguaje, perceptiva – cognitiva, motricidad: fina y gruesa) de acuerdo a las edades de los alumnos/as.

Los contenidos se seleccionan a partir de las necesidades de carácter biológico, psicológico, afectivo y social y se los elige con la finalidad de propiciar el progreso de los más pequeños/as, permitiéndoles adquirir los conocimientos, habilidades, instrumentos, actitudes, valores y normas necesario para vivir en una sociedad. En otros términos, la selección de temas de estudio garantiza la adquisición de aprendizajes significativos, actualizados, funcionales y pertinentes en el marco de una propuesta educativa integrada.

Para la selección de los contenidos es necesario fijar prioridades de la manera más eficaz, es decir, se debe buscar que el aprendizaje sea agradable, útil y que responda

a las necesidades e intereses de los /las educandos. Para lograrlo es necesario tener en cuenta la secuencia u ordenamiento de los temas de estudio seleccionados para cada mes o para todo el año escolar.

La secuencia de contenidos implica elegir las destrezas más significativas explícitas en los objetivos y en la selección de contenidos para determinar los temas que se van a trabajar y el nivel de profundidad. Las destrezas se desarrollan a largo de toda la vida, por eso, es indispensable determinar en que medida se deben desarrollar dichas habilidades durante el proceso educativo.

Los contenidos deben seguir una secuencia considerando las limitaciones que imponen el tiempo y los mismos alumnos/as; la planificación de contenidos en periodos cortos permite que el aprendizaje se surja de manera concreta, desarrollando las capacidades de los pequeños/as en los diferentes momentos de la escolaridad.

La secuencia permite a los/las educadores organizar coherente y claramente los contenidos curriculares, diseñándolos desde los más simples hasta los más complejos. Para secuenciar los contenidos pedagógicos deben tomarse en cuenta criterios tales como: el desarrollo madurativo de cada estudiante (los contenidos deben seleccionarse de acuerdo a las características cognitivas, afectivas, sociales, motrices de los/las infantes), las habilidades con las que cuentan los niños/as antes de adquirir nuevos aprendizajes, la continuidad y progresión en el proceso educativo (de lo simple al complejo, de lo general a la particularidad, de lo conocido a lo desconocido).

Para la secuencia de contenidos no deben constar únicamente el orden y organización de las disciplinas de estudio, sino la manera en que los/las educandos asimilan los aprendizajes en base a sus edades, conocimientos previos y sus expectativas.

3.3.3.5 ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Como lo hemos mencionado anteriormente, los contenidos curriculares muestran las capacidades que se pretenden enseñar y aprender en los niños y niñas en cada área de desarrollo al finalizar el año lectivo, sin embargo, en el proceso educativo suelen surgir ciertos inconvenientes para organizar los distintos aprendizajes y determinar cuál debe priorizar en cada momento.

La organización de los contenidos *“permite dar una continuidad y progresión a los procesos de enseñanza y aprendizaje en los diferentes años de edad y niveles”*²⁵. Admite además elaborar aprendizajes que contribuyan al desarrollo mental, afectivo, social y motor de los alumnos/as.

Para la organización coherente de los contenidos se debe tomar en cuenta la importancia de estos en la estructura de cada área curricular, su utilidad para el estudiante y su valor para favorecer posteriores aprendizajes.

Los contenidos diseñados en base a las áreas curriculares y en relación con las necesidades reales de los/ las educandos permiten llevar a cabo una gran variedad de actuaciones que en algunos casos podrán hacer referencia a un área en concreto, y en otras ocasiones precisará de los contenidos de las otras áreas del currículo, por ejemplo, si la escuela pretende trabajar un tema relacionado con el entorno natural como la lluvia, empleará contenidos vinculados con esta área, pero también con el área de bienestar personal (para que los/las infantiles tomen conciencia de las sensaciones que produce la lluvia en sus propios cuerpos, cómo deben equilibrarse para no resbalar, cómo se reflejan sus imágenes en un charco, etcétera), también se trabajarán el área de lenguaje (para que los/las estudiantes expresen oralmente las impresiones que les producen la lluvia, imiten sus sonidos, creen cuentos, teatros y canciones con el tema, entre otras actividades) y el área cognitiva y de motricidad (para plasmar artísticamente las emociones de los alumnos/as en base a la temática de la lluvia). Con este ejemplo se puede observar que en la práctica docente se pueden organizar los contenidos desde diversas perspectivas, pero considerando siempre las áreas a las que hacen referencia y la globalidad que debe adquirir esta articulación.

25. Consultores del Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial, Op. Cit. p. 9.

Los contenidos curriculares se pueden organizar en torno a los tópicos relacionados con: la vida de los niños/as (su historia personal, su familia, la comida, la casa, los juguetes, los disfraces) con la vida social (la familia, la calle, el barrio, la escuela, los medios de transporte, la celebración de fiestas populares y tradicionales), el conocimiento de elementos del mundo natural (los animales domésticos, los fenómenos naturales, el mar, los árboles, los animales salvajes, personajes de cuentos, históricos, de leyendas populares) y propuestas planteadas por los niños (la preparación y elaboración de una receta de cocina, el taller de arte, los seres vivos, entre otros). Para organizar los contenidos es necesario partir de unidades didácticas, de centros de interés, proyectos, ideas generadoras, entre otros, que pueden surgir de los docentes o de los mismos niños/as y deben hacer referencia tanto a conceptos como a procedimientos, actitudes valores y normas. Los agentes del currículo deben procurar ser originales en la selección y organización de los contenidos para garantizar una educación de calidad.

Los contenidos deben plantear propuestas seleccionadas que respondan a los intereses de los/las escolares, esto permite que los educadores reflexionen sobre los modelos que se quieren adoptar para organizar los contenidos dentro del contexto educativo, de tal manera que el aprendizaje contribuya al desarrollo de los niños/as, respondiendo así a sus demandas y a las de la sociedad.

Los agentes del currículo encargados de la selección, secuencia y organización de los contenidos deben considerar que los niños/as no son seres vacíos a los que hay que enseñarles la sabiduría de las/los maestros, por el contrario, el proceso pedagógico debe partir de lo que los alumnos/as ya saben y pueden y de esta forma estimularlo, fortalecerlo y enriquecerlo de experiencias y adquisiciones nuevas que otorguen significación e interés al aprendizaje infantil.

El CEMEI Empleados Municipales basándose en la guía de planificación curricular otorgada por el Ilustre Municipio de Quito analiza la selección, secuencia y organización de contenidos pedagógicos y los adecua a la realidad del Centro Infantil determinado criterios como: la adecuación de los contenidos a las experiencias y conocimientos previos de los alumnos/as, las necesidades y expectativas de los/ las educandos, la consideración de materiales didácticos, recursos técnicos, tiempos y espacios con los que la institución cuenta y la relación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales con las destrezas a desarrollar. De esta manera pretende ofrecer y garantizar una educación de calidad.

3.3.4 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La educación inicial es ofrecida a los niños y niñas para su desarrollo integral en los aspectos psicomotriz, cognitivo, afectivo y social a través de actividades pedagógicas y recreativas. Las estrategias educativas hacen referencia a los métodos o principios metodológicos concretos para el aprendizaje de los contenidos educativos.

Como hemos visto anteriormente todos los elementos del currículo deben centrarse en los niños/as, porque su objetivo es propiciar un desarrollo acorde con sus necesidades y características evolutivas. Las estrategias metodológicas de igual forma deben ser integradas y globalizadas para que potencien a los/las educandos en su formación, poniendo en primer plano su desarrollo como personas y el desarrollo de sus capacidades.

Las actividades y destrezas específicas tienen que ser desarrolladas en contextos y situaciones significativas para los alumnos/as, para que estos se integren de manera natural sus experiencias anteriores provenientes de su entorno familiar y comunitario.

Los diseñadores del currículo deben aplicar una metodología activo - participativa en que los saberes se construyen a partir de los conocimientos y experiencias previas, de los/las educandos y de los aportes y actividades mediadas por el/la docente responsable sobre los documentos de apoyo.

Las estrategias metodológicas para su desarrollo eficaz tienen tres momentos: actividades iniciales (que surgen a partir de las motivaciones, intereses y fortalezas personales y grupales de los/las estudiantes. Para este primer momento el/la docente estimula a los/las infantiles a proponer temas, ideas e inquietudes a través de preguntas tales como: ¿Qué conocen?, ¿Qué les gustaría hacer?, ¿Por qué? ¿Para qué?, ¿Cómo?, ¿Con quién?, ¿Cuándo?, ¿Con qué? Y ¿Dónde? Y de esta manera registra lo que los niños/as desean conocer, los motiva a clarificar sus metas (qué

quieren aprender, cómo pueden hacerlo), los ayuda a identificar, seleccionar y organizar los medios y recursos necesarios para ejecutar las estrategias metodológicas y en base a toda la información distribuye tareas y establece el cronograma de trabajo). Actividades de desarrollo (Comprenden el proceso de realización, para este paso se busca toda la información y los materiales necesarios para el desarrollo de la propuesta, favoreciendo los aprendizajes esperados en los niños y niñas) y las actividades de finalización (es el término de las estrategias metodológicas, en este período se reflexiona sobre los momentos de cada actividad educativa, el educador/a promueve el diálogo en los pequeños/as individual o colectivamente y cuestiona acerca de lo que han aprendido, para qué les ha servido lo que hicieron, su apreciación, es decir, si les gustó o no y qué otros temas se podrían conocer, para ello utilizará registros de evaluación para cada alumno/a, señalando los principales avances y logros esperados por la escuela y la familia).

De manera general se puede decir que el maestro/a de educación inicial desempeña un rol didáctico y de animación, ya que atiende al niño tanto en aquellas actividades programadas de enseñanza como en las rutinas diarias y en las de entretenimiento. Su rol será el de un organizador/a que prepara el espacio, los materiales, las actividades, distribuye el tiempo, adaptando los medios de que dispone el grupo y a los fines que persigue la institución educativa.

Para ejecutar efectivamente las actividades propuestas en la planificación curricular se deben considerar los principios metodológicos tales como: el aprendizaje significativo, la globalización, el juego, la motivación por los aprendizajes, y el arte, los mismos que se detallarán a continuación.

3.3.4.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.3.4.1.1 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

David Ausubel manifiesta que *“el aprendizaje del alumno/a depende de los conocimientos que se relacionan con la nueva información”* 26, este concepto fue otorgado por el psicólogo educativo con la intención de superar los límites de la enseñanza tradicional, memorística y acumulativa, que impedía la asimilación de nuevos contenidos.

Ausubel propone que para clarificar este tema, en lo que se refiere al aprendizaje escolar, se establezcan dos distinciones en el proceso educativo. La primera de las distinciones es la que diferencia entre aprendizajes por recepción y aprendizajes por descubrimiento. La segunda propone a los aprendizajes significativos por oposición a los mecánicos o repetitivos.

El aprendizaje significativo es el proceso mediante el cual los/las infantes elaboran e interiorizan conocimientos, habilidades y destrezas en función a experiencias anteriores relacionadas con sus propios inquietudes y necesidades *“Sólo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva”* 27.

El aprendizaje significativo es además aquel que proviene del interés de los/las escolares y genera un valor útil y trascendental en ellos/ellas.

Ausubel hace énfasis en los aprendizajes significativos, poniendo su empeño en la eliminación de los contenidos repetitivos o memorísticos tan característicos de la enseñanza tradicional.

26. AUSUBEL, David, *“PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO”*, Primera Edición, Editorial Trillas, México, 1976, p. 22

27. Ibid. p. 42

El aprendizaje por descubrimiento tiene una importancia real en la escuela, especialmente en la etapa preescolar. Desde esta perspectiva, la tarea del docente consiste en programar, organizar y secuenciar los contenidos y las actividades educativas de tal manera que el alumno/a pueda realizar un aprendizaje significativo, encajando los nuevos conocimientos en su estructura cognoscitiva previa y evitando, por tanto, el aprendizaje memorístico o repetitivo.

El aprendizaje significativo en la educación inicial produce una retención más duradera de la información, facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido. La nueva información al ser relacionada con el conocimiento previo de los alumnos/as es guardada en la memoria a largo plazo. Este tipo de aprendizaje es activo, y depende de la asimilación de las actividades educativas por parte de las/los párvulos.

Los niños y niñas tienen la capacidad de asimilar todo aquello a lo que le encuentran sentido o lógica, para conseguir valerosos aprendizajes educativos, es necesaria la actividad constructiva de los/las educandos; por ello, las estrategias metodológicas que se elijan en la planificación curricular han de tener un sentido claro para los/las estudiantes.

Las estrategias metodológicas deben ser creativas y originales y permitir a los niños/as construir sus propios conocimientos desde sus precedentes experiencias, conocimientos anteriores y acontecimientos cotidianos, con la finalidad de fortalecer el desarrollo cognitivo, biopsicológico y socioafetivo de las/ los educandos.

3.3.4.1.2 GLOBALIZACIÓN

La globalización de los aprendizajes consiste en unificar aprendizajes y ayudar a los alumnos/as a encontrar relaciones entre ellos, para conseguirlo es necesario poner en marcha estrategias comunes tales como diseñar actividades (de centro, ciclo, aula) que impliquen a varios profesores y que permiten trabajar contenidos y objetivos de diferentes áreas. Especialmente en Educación Infantil se planteará la globalización de las distintas áreas, programando al niño actividades y experiencias de aprendizaje interrelacionadas, consecuencia de un proceso de aprendizaje unificado.

“Que los alumnos globalicen los aprendizajes en la escuela es posiblemente uno de los deseos expresados no sólo por las reformas educativas en curso, sino también por los docentes con una cierta preocupación por la educación de su trabajo a la realidad contemporánea” 28, el enunciado explícito de muchos educadores y expertos educativos es que los estudiantes aprenden mejor si globalizan los conocimientos.

La planificación curricular debe partir de la necesidad de que la organización de los contenidos y actividades educativas tengan un enfoque o perspectiva globalizadora, de tal manera que los contenidos de aprendizaje estén insertos en un marco más amplio que permita la integración su interpretación y significado superiores a los que ofrece una sola disciplina.

Las estrategias metodológicas globalizadas habrán de proponer contenidos de distintas áreas para facilitar que los niños y niñas realicen aprendizajes significativos.

28. ASCARATE, P. *“LAS CONCEPCIONES DE LOS PROFESORES Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO”*, Primera Edición, Ediciones UEX, España, 2005, p. 39

La globalización es entendida desde dos dimensiones:

LA GLOBALIZACIÓN COMO SUMATORIO DE ÁREAS CURRICULARES

Se produce cuando el educador/a, partiendo de un tema que surge de la clase o que ya viene dado en las programaciones oficiales, o en los libros de textos de un curso, trata de establecer relaciones, vinculando diferentes áreas disciplinares en torno a un tema de programa. Este tipo de globalización es sumatoria y por lo general se centra en el/la docente, ya que es él/ella quien toma las decisiones sobre la conexión de áreas que se puede llevar a cabo.

LA GLOBALIZACIÓN COMO INTERDISCIPLINARIEDAD

Esta concepción de la globalización parte del interés de los profesores/as de distintas materias por trabajar en equipo y por tratar que los alumnos descubran que los contenidos están relacionados entre sí. Su implícito es la unidad del saber, mediante una puesta en común de los saberes disciplinares, pero por lo general, sin intercambios relacionales entre ellos.

Esta dimensión permite a los maestros y maestras trabajar cada tema de estudio con la cooperación de varias disciplinas, por ejemplo, para enseñarle a un niño el reconocimiento de nociones: adentro y afuera a más del área cognitiva perceptiva se considerará el área de bienestar personal (familiarización de dicha noción con el propio cuerpo: meterse dentro de cajas, pararse fuera del carro, entre otros), área de motricidad (al realizar diversas dinámicas educativas), área de lenguaje (al expresar las emociones surgidas en cada experiencia de aprendizaje), área socio afectiva (al relacionarse y aprender a trabajar con otros niños); de esta manera vemos que con un tema pueden integrarse diferentes áreas curriculares, garantizando así el aprendizaje significativo de los niños y niñas en edad preescolar.

Las estrategias metodológicas deben permitir la interrelación de las diferentes áreas de estudio con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de las/ los infantes y mejorar así el quehacer educativo.

3.3.4.1.3 EL JUEGO

“El juego es la actividad voluntaria que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales, según unas reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de tensión y de alegría, y de la conciencia de ser de otro modo que en la vida corriente” 29; por lo tanto es una herramienta más para las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo en su acción a alcanzar las finalidades educativas que marcan los diseños curriculares.

En la educación el juego bien orientado es una fuente de grandes provechos, para los niños y niñas jugar es la actividad que lo abarca todo en su vida: trabajo, entretenimiento, diversión, adquisición de experiencias, forma de explorar el mundo que le rodea, entre otros; los/las educandos al jugar se ponen en contacto con las cosas y asimilan inconscientemente los contenidos curriculares.

“El juego es la principal actividad de las personas durante la infancia y un excelente entretenimiento durante toda la vida” 30, es además el aspecto más importante en el desarrollo psicológico, cognitivo, motriz, social y afectivo de los niños y niñas.

El juego debe estar incluido en las estrategias metodológicas no sólo porque los/las infantes sientan la necesidad de jugar, sino como medio de diagnóstico y conocimiento profundo de las conductas de los alumnos. El juego facilita el desarrollo de los diferentes aspectos de la personalidad de los alumnos/as: cognitivos, de habilidades sociales y afectivas, de dominios motores y el desarrollo de las capacidades físicas.

29 MOLINA J. *“LOS JUEGOS MODIFICADOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”* Editorial Tecnos, Madrid 1998, p. 6

30. ALLUÉ, Joseph, *“EL GRAN LIBRO DE LOS JUEGOS”* Ediciones Parragón, S.A., Barcelona, 1998, p. 4

En el ámbito educativo los/ las docentes deben considerar la importancia que tiene el juego en el proceso de enseñanza – aprendizaje, los niños y niñas involucran todas sus habilidades en el juego, cuerpo, inteligencia ya afecto.

En los/las infantes la importancia del juego se centra en el hecho de que constituye una actividad importante para ellos/ellas, pues por medio de este reproducen e imitan las actividades cotidianas. A través del juego los alumnos/as obtienen conocimientos de sí mismos y del ambiente que los rodea. Por la importancia que tiene en juego en la educación de los/las educandos éste debe ser incorporado al resto de tareas escolares como base motivadora de aprendizajes significativos.

El juego ayuda al niño a ampliar sus conocimientos y experiencias y a desarrollar su curiosidad y su confianza. Los niños aprenden intentando hacer cosas, comparando los resultados, haciendo preguntas, fijándose nuevas metas y buscando la manera de alcanzarlas. El juego también favorece el desarrollo del dominio del lenguaje y de la capacidad de razonamiento, planificación, organización y toma de decisiones

En definitiva, para que un juego se convierta en un medio educativo, es necesario que se den y que se crean, una serie de condiciones tales como: potenciar la creatividad; (esta es una de las características que ofrecen al juego más relevancia a la hora de su uso en la enseñanza), permitir el desarrollo global del niño/a, eliminar el exceso de competitividad (buscándose más lo cooperativo que lo competitivo), evitar situaciones de jugadores espectadores (creando actividades lúdicas en los que todos participen siempre teniendo algún rol dentro del juego), deben ser gratificante, y por lo tanto motivadores y de interés para el alumno. Debido a su carácter global, el juego debe contribuir en el desarrollo de todos los ámbitos del/ la estudiante: Cognitivo (los pequeños/as a través del juego conocen, dominan y comprenden el entorno, se descubren a sí mismos, obtienen nuevas experiencias que les permiten solucionar problemas), Motriz (factor de estimulación, desarrollo percepción y confianza en el uso del cuerpo), Afectivo (contribuye al equilibrio y dominio de sí mismos, resuelven sus dificultades, se entretienen, expresan libremente sus emociones) y Social (el juego en el aprendizaje facilita el proceso de socialización, los niños/as aprenden normas de comportamiento y exploran su rol en los grupos).

3.3.4.1.4 MOTIVACIÓN POR LOS APRENDIZAJES

La motivación es lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera, a través de la combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos. Como paso necesario para que los alumnos/as se sientan motivados en el proceso educativo, los docentes deben elaborar estrategias metodológicas que vinculadas con un clima de confianza y seguridad contribuyan al desarrollo global de los/ las educandos.

Motivar es despertar la atención de los/las escolares por los contenidos en cada área de estudio, incentivando en ellos/ellas el interés de aprenderlos, el gusto de estudiarlos y la satisfacción de cumplir las tareas que exigen. *“Motivarlos no es consentirlos, es crearles un interés, ayudarlos a descubrir la necesidad de conocer cosas nuevas que les sirvan para el futuro”*. 31. En la educación es importante partir de los intereses y necesidades de los alumnos y en función de actividades motivadoras los educadores/as deben proporcionar a los/ las estudiantes aprendizajes significativos que garanticen su formación personal.

Por medio de la motivación los/las docentes deben crear estrategias pedagógicas para integrar a los niños/as en las actividades de aprendizaje. En los niños menores de cinco años surge la necesidad de descubrir todo lo que les rodea; esto ha de ser aprovechado por los maestros/as para motivar a los/las infantes y captar su atención para transformar esa energía en conocimientos.

La motivación debe ser de manera positiva, es decir, por incentivos y no de manera negativa hecha por amenazas, gritos, reprensiones y castigos. La superioridad de la motivación positiva sobre la negativa es evidente, tanto por el esfuerzo ahorrado como por la superior calidad de los resultados.

31 GARCÍA G., *LA FORMACIÓN DE LA INTELIGENCIA*, segunda edición, Editorial Trillas, México 2001, p. 96

Para conseguir que los alumnos/as aprendan, no basta explicar bien los contenidos y exigirles que los asimilen; es necesario despertar su atención, crear en ellos interés por el estudio y estimular su deseo de conseguir los resultados previstos. *“Ese interés, ese deseo y ese gusto actuarán en el espíritu de los alumnos como justificación de todo esfuerzo y trabajo para aprender”*. 32

La motivación por los aprendizajes promueve en los niños y niñas la atención y esfuerzo sobre áreas nuevas de observación, de estudio y de actividad, la autodisciplina, para realizar los estudios y cumplir las tareas exigidas y la perseverancia en los estudios y en los trabajos escolares hasta adquirir el dominio de la materia de estudio, de modo que sea de utilidad en la vida de los/las infantes.

Los principales factores de motivación son la personalidad del profesor/a (sus aportes, su presencia física, su voz, su facilidad y naturalidad de expresión, su dinamismo, su entusiasmo por el aprendizaje, su buen humor y cordialidad junto con su firmeza y seguridad. Importante también como factor de motivación es el interés que el/ la docente revela por las dificultades, problemas y progreso de sus alumnos/as, tanto en conjunto como individualmente), el material didáctico y el método o las modalidades prácticas de trabajo empleados por el maestro/a (discusión dirigida, grupos de trabajo, competiciones, juegos, representaciones teatrales, organización y ejecución de proyectos, exposiciones de trabajos, excursiones para observar y adquirir nuevas experiencias educativas, entre otros).

En un ambiente de tranquilidad y en el que las relaciones (maestro / alumno) son fluidas, será más fácil motivar a los/las educandos en las actividades de aprendizaje. Es necesario recordar que motivar una clase es un trabajo de acción continua al lado de cada niño/a; al fin de proporcionarle, estrategias metodológicas que correspondan a sus posibilidades, necesidades y preferencias.

32. GAGNÉ, Robert, *“LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA”*, quinta edición en español, Editorial Trillas, México, 2003

3.3.4.1.5 EL ARTE

El arte tiene un impacto relativo en el contexto escolar, la incorporación intencionada de actividades artísticas en las mallas curriculares de las escuelas producen beneficios en los/las estudiantes, afectando positivamente el aprendizaje y rendimiento en habilidades específicas.

El arte estimula la capacidad de aprendizaje, dado que a través de éste se trabajan habilidades que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas. Las actividades artísticas ayudan al aprendizaje en áreas específicas tales como (el lenguaje, el pensamiento, la motricidad y las relaciones socio – afectivas) y en el caso de ser trabajadas a temprana edad (0 – 5 años) tienden a permanecer durante largo tiempo en las personas y pueden ser aplicadas durante sus vidas.

El arte tiene importancia en los ambientes educativos, convierte al aula en un entorno estimulante y motivador para el aprendizaje y es capaz de conectar a los/las educandos con ellos mismos y los demás, e incluso constituye un desafío y fuente de motivación para los/ las estudiantes.

El arte en la educación ayuda a desarrollar habilidades específicas, por ejemplo, el dibujo y las actividades grafoplásticas ayudan a la escritura, las canciones, el teatro y la poesía ayudan a la memorización y los movimientos creativos ayudan a entender los procesos más fácilmente. Del mismo modo, el entendimiento de sí mismo y de los otros se expande a través del aprendizaje artística dado que permite mirar más allá de sí mismos, y ver la conexión con la sociedad, ayudando al entendimiento de otras culturas, sus historias, símbolos, mitos, valores y creencias.

A través de la integración de las artes en otras áreas de aprendizaje puede mejorarse el proceso de aprendizaje, ya que el arte estimula y promueve destrezas tales como la lectura, escritura y el pensamiento creativo. El aprendizaje vinculado con actividades artísticas genera experiencias significativas para los/las estudiantes.

3.3.5 RECURSOS DIDÁCTICOS

Son los medios y materiales necesarios que el educador/a debe emplear para el desarrollo de los contenidos curriculares. Hoy en día los recursos educativos promueven el aprendizaje en los alumnos/as.

Los recursos didácticos son uno de los componentes presentes en el proceso de curricular en los centros y aulas. Esto significa que lo que se enseña y lo que aprende el alumnado, entre otros factores, está regulado y condicionado por el conjunto de medios y materiales utilizados.

Para entender todo el potencial pedagógico de los materiales didácticos es necesario, identificar algunos de los rasgos o características de los mismos. Los materiales son soportes físicos o canales transmisores de información., al contrario, son una experiencia vital, nueva y divertida que facilitan el aprendizaje, certificando el desarrollo global de los alumnos y alumnas.

Los recursos pedagógicos son objetos manipulables que estimulan los sentidos y se relacionan con algunas dimensiones de la educación tales como: los contenidos y conocimientos que transmiten, los valores y actitudes que promueven y las habilidades cognitivas que desarrollan.

Los medios y materiales no sólo influyen en lo que pueda aprender el alumnado, sino también a los procesos de difusión y puesta en práctica de una propuesta curricular innovadora, es decir, intervienen significativamente en las decisiones que tome el profesorado para trabajar con el grupo de educandos. Los medios y materiales curriculares son tecnologías de la información y comunicación ya que almacenan, representan y permiten el acceso al conocimiento y a la cultura.

Los/las educadores deben seguir ciertos pasos para la adecuada utilización de los recursos didácticos ya que la utilización de los materiales pedagógicos con los / las estudiantes siempre supone riesgos como por ejemplo, que finalmente no estén todos disponibles, que las máquinas necesarias no funcionen, que no sea tan buenos como nos parecían, que los niños/as se entusiasman con el medio pero lo utilizan solamente de manera lúdica, entre otros.

Por ello, y para reducir estos riesgos, al planificar una intervención educativa y antes de iniciar una sesión de clase en la que se utilice un recurso educativo conviene que los/ las docentes consideren tres soportes clave: el apoyo tecnológico (asegurarse de que todo esté listo y funciona), el apoyo didáctico (antes de la sesión, hay que realizar una revisión del material y en base a ello preparar las estrategias metodológicas acordes a las necesidades e intereses de cada alumno/a) y el apoyo organizativo (asegurarse de la disponibilidad de los espacios adecuados y pensar en la manera de distribuir a los niños y niñas, el tiempo que durará la sesión y la metodología que se debe emplear).

Los maestros/as deben emplear recursos educativos actualizados, originales, que llamen la atención de los/las estudiantes y les otorguen una educación de calidad en función de sus necesidades, inquietudes y desarrollo evolutivo.

El CEMEI Empleados Municipales al igual que al igual que los otros centros infantiles dirigidos por el Cabildo de Quito, son dotados por el Municipio de recursos materiales (textos, fichas de trabajo, recursos audiovisuales, entre otros) con la finalidad de mantener la homogeneidad entre las instituciones, sin embargo, cada CEMEI mantiene un currículo educativo abierto y emplea el material pedagógico de manera flexible y tomando en consideración la personalidad, estilos de aprendizaje, individualización y limitaciones y fortalezas de cada niño y niña.

3.3.5.1 TIPOS DE RECURSOS DIDÁCTICOS

Existen diferentes tipos de medios y materiales, los mismos que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumnado. La clasificación del conjunto de materiales curriculares existentes puede realizarse teniendo en consideración el destinatario del material y la naturaleza física y simbólica del mismo.

3.3.5.1.1 TIPOS DE MATERIALES SEGÚN EL DESTINATARIO

3.3.5.1.1.1 MATERIALES DESTINADOS AL PROFESORADO

La principal característica de estos materiales es que son elaborados con la intención de facilitar el desarrollo profesional del profesorado y la puesta en práctica de nuevos programas y proyectos educativos. Básicamente las dos funciones de este tipo de materiales son las siguientes: facilitar un marco interpretativo-comprensivo de la innovación curricular (este tipo de materiales deberían informar, clarificar, explicar al docente el procesos de enseñanza dirigido a los niños/as) y orientar y sugerir estrategias operativas (que faciliten a los maestros/ as la capacidad de elaboración, desarrollo y evaluación de prácticas innovadoras)

Entre el conjunto de materiales destinados específicamente a los pedagogos/gas se destacan los siguientes: los documentos oficiales para el desarrollo curricular, el material de apoyo a los profesores/as (ejemplificaciones de unidades didácticas, memorias de experiencias innovadoras), la bibliografía pedagógica (libros sobre desarrollo curricular, revistas educativas, entre otras) y las guías didácticas (que acompañan a los libros de texto y otros materiales).

3.3.5.1.1.2 MATERIALES DESTINADOS AL ALUMNADO

Son materiales elaborados con la finalidad de que el alumnado desarrolle los aprendizajes propios de un determinado nivel educativo o de materia. Los rasgos más destacables del conjunto de recursos dirigidos a los/las educandos son: el material es un mediador o intermediario entre el alumnado y el conocimiento y la cultura (en el momento de la elaboración y/o selección de materiales deben tenerse en cuenta los rasgos de la evolución cognitiva, afectiva, social, motriz de los niños y niñas a los que se destina el material, el nivel o grado de dominio de los conocimientos previos de los/las infantes, así como sus preferencias, motivaciones e intereses hacia ciertos temas o centros de interés, todos estos son criterios fundamentales para poder utilizar una amplia gama de materiales con la finalidad de adecuarlos y atender a las necesidades educativas específicas de cada alumno/a) no deben ser sólo recursos para adquirir información (deben permitir el desarrollo de la creatividad y la expresión de los/las educandos como por ejemplo: la creación de cuentos) y por último los materiales deben ofrecer experiencias sensoriales y psíquicas satisfactorias para los/las escolares.

3.3.5.1.2 TIPOS DE MATERIALES SEGÚN EL SOPORTE Y MODALIDAD

3.3.5.1.2.1 MEDIOS MANIPULATIVOS:

Estos medios serían el conjunto de recursos y materiales que se caracterizarían por ofrecer a los niños/as un modo de representación del conocimiento de naturaleza inactiva. Es decir, la modalidad de experiencia de aprendizaje que posibilitan estos medios es accidental. Para ser pedagógicamente útil la misma debe desarrollarse intencionalmente bajo un contexto de enseñanza.

Los objetos y recursos utilizados son: los material del entorno (minerales, animales, plantas, entre otros), materiales para la psicomotricidad (aros, pelotas, cuerdas), materiales de deshecho, medios manipulativos simbólicos (bloques lógicos, regletas, figuras geométricas y demás material lógico-matemático, los juegos y juguetes)

3.3.5.1.2.2 MEDIOS TEXTUALES O IMPRESOS:

Esta categoría incluye todos los recursos que emplean principalmente los códigos verbales como sistema simbólico predominante. En su mayor parte son los materiales que están producidos por algún tipo de mecanismo de impresión. Material orientado al profesor: guías del profesor/a o didácticas, guías curriculares y otros materiales de apoyo curricular. Material orientado al alumno: libros de texto, material de lecto-escritura, cuentos, comics, etc.)

3.3.5.1.2.3 MEDIOS AUDIOVISUALES:

Son todo ese conjunto de recursos que predominantemente codifican sus mensajes a través de representaciones icónicas. La imagen es la principal modalidad simbólica a través de la cual presentan el conocimiento: medios de imagen fija (retroproyector, proyector de diapositivas, medios de imagen en movimiento (el proyector de películas, televisión, vídeo).

3.3.5.1.2.4 MEDIOS AUDITIVOS:

Emplean el sonido como la modalidad de codificación predominante: La música, la palabra oral, los sonidos reales, entre otros, representan los códigos más habituales de estos medios por ejemplo el cassette, el tocadiscos, la radio.

3.3.5.1.2.5 MEDIOS INFORMÁTICOS:

Se caracterizan porque posibilitan desarrollar, utilizar y combinar indistintamente cualquier modalidad de codificación simbólica de la información. Los códigos verbales, icónicos fijos o en movimiento, el sonido son susceptibles de ser empleados en cualquier medio informático como: ordenador, CD-ROM.

3.3.5.2 SELECCIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS

Para que un material didáctico resulte eficaz en el logro de unos aprendizajes, no basta con que se trate de un buen material, ni tampoco es necesario que sea un material de última tecnología. Cuando se seleccionan recursos educativos para utilizar en la labor docente, además de su calidad objetiva han de considerarse en qué medida sus características específicas (contenidos, actividades) están en consonancia con los elementos curriculares del contexto educativo.

Así, la selección de los materiales a utilizar con los/las estudiantes siempre se realizará contextualizada en el marco del diseño de una intervención educativa concreta, considerando todos estos aspectos y teniendo en cuenta los elementos curriculares particulares que inciden. La cuidadosa revisión de las posibles formas de utilización del material permitirá diseñar actividades de aprendizaje y metodologías didácticas eficientes que aseguren la eficacia en el logro de los aprendizajes previstos.

Una forma de elegir los medios consiste en preguntarse ¿qué tipos de estímulos serán necesarios para dicho acontecimiento didáctico? Para ello los materiales deben ser elegidos adecuadamente, con la finalidad de poner a los niños/as en contacto físico con los objetos, animales y personas, empleando sus sentidos para aprender haciéndolo.

Otro factor de la elección de los medios consiste se basa en consideraciones administrativas, es decir, la erección de los recursos varía según las características del ambiente escolar: presupuesto de la escuela, tamaño del grupo, capacidad reelaborar materiales nuevos, disponibilidad de recursos tecnológicos (radio, televisor, retroproyector), existencia de un proyecto de planificación curricular, actitudes del director/a y maestros/as hacia las frente a las innovaciones, e infraestructura del establecimiento.

Los educadores/as deben verificar la disponibilidad de los recursos curriculares necesarios para la aplicación de las estrategias metodológicas, de lo contrario, deben encargarse de la elaboración o modificarlos de acuerdo al caso.

Ya sea que se compren, elaboren o modifique los materiales didácticos, el propósito es poner en práctica los recursos didácticos identificados para garantizar que los estudiantes alcancen los objetivos.

Cada medio didáctico ofrece determinadas posibilidades de utilización en el desarrollo de las actividades de aprendizaje que, en función del contexto, le pueden permitir ofrecer ventajas significativas frente al uso de medios alternativos. Para poder determinar ventajas de un medio sobre otro, siempre debemos considerar el contexto de aplicación (un material multimedia no es mejor que un libro). Estas diferencias entre los distintos medios vienen determinadas por sus elementos estructurales: El sistema simbólico (que utiliza para transmitir la información: textos, voces, imágenes estáticas, imágenes en movimiento, entre otros. Estas diferencias, cuando pensamos en un contexto concreto de aplicación, tienen implicaciones pedagógicas, por ejemplo: hay informaciones que se comprenden mejor mediante imágenes, algunos estudiantes captan mejor las informaciones visuales que las verbales abstractas).

La selección de los recursos didácticos debe estar dirigida a satisfacer las necesidades, intereses y requerimientos de los alumnos y alumnas, considerando además su desarrollo evolutivo, sus dificultades y su capacidad para emplearlos favorablemente.

Los/las docentes deben poseer o elaborar los materiales didácticos en función del desempeño de los niños/as y hacer las revisiones y modificaciones pertinentes hasta lograr un grado de eficacia satisfactorio

3.3.3 LA EVALUACIÓN

La evaluación puede definirse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, orientado hacia los cambios de las conductas y rendimientos de los alumnos/as, mediante el cual el/la docente verifica los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

La evaluación permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del/la educando, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento global de cada uno de ellos/as.

La evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente. *“La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, en todos los aspectos de la personalidad del estudiante”*³³.

La evaluación señala en que medida el proceso de enseñanza – aprendizaje logra los objetivos propuestos en la planificación curricular.

La evaluación no tiene sentido por si misma, sino como resultado del conjunto de relaciones entre los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, los recursos didácticos, los alumnos, la sociedad, el docente, entre otros. De esta manera cumple así una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia.

3.3.6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación educativa tiene algunas características tales como: es continua y global, siendo sus referentes básicos el conjunto de capacidades expresadas en los objetivos de la etapa y de las diferentes áreas. Tiene un carácter regulador en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que permite introducir variaciones que pueden mejorarlo, con lo cual la evaluación adquiere un carácter formativo y orientador del mismo.

En la evaluación la valoración del proceso educativo de los alumnos/as se expresa en términos cualitativos, recogiendo la apreciación de su evolución en este proceso, así como, en su caso, las medidas de refuerzo educativo o adaptaciones curriculares.

La evaluación en la Educación Infantil es un expediente personal, que integra distintos documentos, entre los cuales se considera indispensable la inclusión de la ficha personal, los resúmenes de escolaridad, los informes anuales y el informe final de evaluación de cada educando. La escuela abre un expediente personal de los/las infantes, en dicha ficha se señalan los datos de descripción del niño/a, así como los datos familiares, médicos y documentos considerados de interés.

Corresponde al equipo docente de la etapa adecuar los objetivos y contenidos curriculares al contexto del centro y a las características de los niños y niñas, estableciendo criterios y estrategias de evaluación que permitan valorar el grado de adquisición de las capacidades de cada nivel; todo ello formará parte de la planeación curricular.

La evaluación se realiza al finalizar cada nivel educativo, el tutor o tutora elabora un informe anual de evaluación, a partir de los datos obtenidos a través del proceso de evaluación continua, que se adjuntará al expediente personal del/ la estudiante.

El informe final de evaluación sirve de base para la evaluación inicial al comienzo de un nuevo ciclo infantil, trasladándose este informe al docente correspondiente, siempre que el alumno permanezca en el mismo Centro.

La evaluación continúa, tiene un carácter formativo, el maestro o la maestra, a lo largo del ciclo, recogen y anotan los datos relativos al proceso de evaluación continua y analizan los progresos y dificultades de los niños/as, con el fin de adecuar la intervención educativa al grupo clase y a los objetivos previstos.

En cada unidad de programación, tomando como referentes los objetivos establecidos en la planeación curricular, cada docente concreta qué aprendizajes espera que alcancen los/las educandos y en qué grado, constituyendo la referencia inmediata de la evaluación continua.

Al término de la etapa se procede a realizar una evaluación final de los niños y niñas, que debe fundamentarse en los datos obtenidos en el proceso de evaluación continua, y tener como referentes los objetivos y criterios de evaluación establecidos en la planeación curricular. En el informe final de evaluación se recogen las observaciones más relevantes sobre el grado de desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos, así como las medidas de refuerzo educativo y adaptación curricular que, en su caso, hayan sido utilizadas.

Los/las educadores informan regularmente a los padres o tutores legales de los alumnos/as, sobre los progresos y dificultades detectados en la consecución de los objetivos establecidos en la planificación curricular, e incorporan a la evaluación las informaciones significativas producto de esta comunicación. Los/las docentes deben mantener reuniones y entrevistas con los padres para favorecer el diálogo entre el Centro y la familia, especialmente cuando la situación lo aconseje o cuando los padres lo soliciten.

3.3.6.2 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Como hemos revisado, la evaluación es un aspecto fundamental en la educación ya que está presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje; ante ello debe ser objeto de un juicio antes de la toma de decisiones.

La evaluación pedagógica tiene los siguientes objetivos:

PERMITE CONOCER EL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación admite calificar y establecer si el nivel alcanzado permite acceder al siguiente nivel. Sin embargo, este es un objetivo que hace referencia al tipo de evaluación tradicional.

DIAGNOSTICAR

La evaluación determina el nivel en que se encuentran los niños/as en relación a determinados parámetros. En el diagnóstico se establecen tres niveles, uno de inicio que permite conocer las características de los alumnos/as, uno específico, construido para la recolección de información previa a la realización de determinado ciclo del proceso educativo o unidad didáctica y un diagnóstico de los puntos débiles, que permite corregir las deficiencias del proceso de aprendizaje.

VALORAR LA EFICACIA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

La evaluación permite a el/ la docente establecer si los objetivos han sido adecuados, si los métodos son los más convenientes y si las condiciones han sido las adecuadas, ya que las deficiencias no son siempre del/la estudiante; también pueden ser consecuencia de la situación educativa.

PRONOSTICAR LAS POSIBILIDADES DEL ALUMNO/A Y ORIENTAR

La evaluación orienta al educando hacia la práctica de alguna o algunas actividades educativas, tomando como referencia datos objetivos, conociendo rendimientos, capacidades, intereses, dificultades, necesidades y la incidencia de factores personales, familiares y ambientales.

MOTIVAR E INCENTIVAR AL ALUMNO

Para el alumno saber de sus logros, conocer sus fallas y sus éxitos constituye un importante estímulo para los niños y niñas, el planteo de objetivos realizables y su verificación representa una importante retroalimentación del proceso educativo.

OBTENER DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN

El conocimiento y estandarización de normas facilita la tarea docente, por lo cual la recolección de datos y posterior procesamiento estadístico aporta información que nos permite mejorar la enseñanza, haciéndola más científica y eficiente.

El objetivo fundamental de la evaluación es convertirse en un instrumento de apoyo para los educadores/as que permita mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje a través de la indagación, comprensión y progreso de qué se enseña y cómo se enseña.

Mediante la evaluación se recopila información sobre el proceso educativo con la finalidad de tomar decisiones, realizar cambios o retroalimentar la acción pedagógica. En este sentido se evalúa para apreciar, darle valor a una determinada realidad para comprenderla, determinar los aciertos o errores y superarlos de acuerdo al caso.

En definitiva, la evaluación tiene como objetivo identificar, comprender y valorar los logros educativos con el propósito de analizar las faltas o dificultades presentes en el proceso pedagógico y tomar las decisiones necesarias para reorientarlo si es necesario.

3.3.6.3 TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación puede realizarse en diferentes momentos del proceso educativo y se clasifica desde diferentes perspectivas:

3.3.6.3.1 SEGÚN SU EXTENSIÓN

A) EVALUACIÓN GLOBAL

La evaluación pretende abarcar los componentes o dimensiones de los niños y niñas. Se considera el objeto de la evaluación como una totalidad cambiante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto.

B) EVALUACIÓN PARCIAL

Esta evaluación pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de un alumno/as, entre otros.

3.3.6.3.2 SEGÚN LOS AGENTES EVALUADORES

A) EVALUACIÓN INTERNA

Es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de la escuela. A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización como la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

AUTOEVALUACIÓN:

Los evaluadores valoran su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etcétera). La autoevaluación puede ser de manera individual (cada educando valora su aprendizaje) o grupal (el grupo de niños/as en conjunto evalúan sus logros). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

HETEROEVALUACIÓN:

Evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar, un profesor/a a sus alumnos/as, o al grupo de estudiantes, entre otros).

COEVALUACIÓN:

Es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, entre educandos, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

B) EVALUACIÓN EXTERNA

Se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la evaluación de expertos, estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la dirección de educación del Municipio de Quito, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, entre otros.

3.3.6.3.3 SEGÚN EL MOMENTO DE APLICACIÓN

A) EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA O INICIAL

Se realiza al comienzo del nivel escolar, consiste recoger los datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

La evaluación diagnóstica o inicial permita al educador/as determinar el nivel de conocimientos y habilidades que tiene los alumnos al empezar cada ciclo educativo, se realiza antes de comenzar el trabajo del año, unidad, proyecto y sirve para identificar las experiencias y saberes previos de los alumnos/as y en base a eso planificar y reajustar el proceso de enseñanza aprendizaje.

B) EVALUACIÓN FORMATIVA O PROCESUAL

Consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un alumno/a, de la eficacia de un profesor/a, entre otros, a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos.

La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre el proceso educativo.

la evaluación formativa o procesual tiene una función triple ya que, reconoce e incentiva los logros de los/las estudiantes, analiza y corrige los errores y reajusta las iniciativas de los niños/as y los/ las docentes.

C) EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL

Consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, o para la consecución de los objetivos.

La evaluación sumativa o final tiene como propósito analizar si se han alcanzado o no las intenciones educativa, es decir, mide los resultados del aprendizaje para verificar si se han alcanzado al nivel exigido.

La evaluación sumativa o final tiene la estructura de un balance, se realiza después de un período de aprendizaje o en la finalización de un programa o curso, sus objetivos son valorar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a todos los niveles (alumnos, padres, institución, docentes, etc.).

En el CEMEI Empleados Municipales se realiza una evaluación continua (diagnóstica, formativa y sumativa) y se valoran los logros de desarrollo y aprendizaje de acuerdo a las habilidades alcanzadas por los niños y niñas, permitiendo conocer el grado que van alcanzando las diferentes capacidades de los/las educandos, orientando actividades de refuerzo y mejorando la práctica educativa.

El CEMEI Empleados Municipales elabora una planificación curricular abierta y flexible en función de las ordenanzas del Ilustre Municipio de Quito, en dicha planificación se manifiestan los siguientes aspectos:

Los objetivos generales y de área que plantea el sistema educativo en educación inicial, las características de la sociedad a la cual pertenecen los niños y niñas, la identificación de los intereses, carencias, ritmos de aprendizaje, proceso evolutivo, destrezas, habilidades que conviene desarrollar en cada uno de los /las educandos con la finalidad de brindarles un proceso de enseñanza aprendizaje eficaz acorde a sus necesidades.

El desarrollo integral (biológico, social, intelectual, afectivo) de los/las educandos con la finalidad de aplicar contenidos que aseguren su aprendizaje, la selección de contenidos significativos y útiles para los/las estudiantes, las estrategias metodológicas que garanticen resultados eficaces en el proceso educativo, los recursos didácticos que se empleen en el ámbito pedagógico y la evaluación que es definida como un elemento curricular más, fundamental e inseparable de la práctica educativa.

A pesar de que el Municipio determina los elementos que se van a considerar en el proceso de enseñanza aprendizaje, el CEMEI Empleados Municipales tiende a proponer, crear, diseñar y tomar decisiones propias en función a los requerimientos de la población infantil a la que atiende y al contexto de la institución infantil.

4. NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR

El desarrollo curricular surge con el objetivo de garantizar que todos los alumnos/as, reciban una educación común y unos conocimientos acordes con la realidad que les rodea, además asegura un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado con las características individuales de cada niño/a, atendiendo a la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones que caracteriza a la población infantil.

Para conseguir esto es necesaria una concepción abierta y flexible del currículo promoviendo una mayor concentración en la toma de decisiones educativas que se manifiesta en los niveles de concreción curricular y en la autonomía pedagógica de los Centros. La coherencia existente entre los niveles de concreción curricular hará posible una enseñanza comprensiva y abierta a la diversidad donde se redistribuyan las competencias y responsabilidades de la Administración Educativa, de los centros docentes y de los profesores en el establecimiento del currículo escolar.

El sistema educativo plantea tres instancias del currículo:

4.1 PRIMER NIVEL: CURRÍCULO CONSENSUADO

Este primer nivel de concreción curricular tiene un carácter normativo, su elaboración es realizada por las Administraciones educativas (MEC, Municipio) y tiene como finalidad determinar las experiencias educativas que se han de proporcionar a todos los/las educandos de una determinada etapa, ciclo o nivel educativo sin distinción. En él se reflejan las intenciones educativas del sistema así como los principios psicopedagógicos que lo fundamentan.

4.1.1 CARACTERÍSTICAS

Sus principales características son:

a) Es un documento abierto y flexible ya que deja gran parte de las decisiones curriculares en manos de los profesores/as al incluir únicamente objetivos generales

(en términos de capacidades), contenidos y orientaciones sobre la metodología y la evaluación.

b) Es orientador ya que no se considera como un producto acabado sino que serán los/las docentes quienes se encarguen de concretarlo para la realidad educativa en que trabajan.

c) Es prescriptivo, está destinado no sólo a orientar a los educadores/as y centros sino también a prescribir determinados objetivos, contenidos o experiencias educativas que han de asegurarse a los alumnos/as el transcurso de su escolaridad.

4.1.2 COMPONENTES

El primer nivel está compuesto por:

a) Objetivos Generales de la educación (en nuestro caso la educación inicial). Estos objetivos se refieren a los cinco grandes grupos de capacidades humanas: cognitivas o intelectuales, motrices, afectivas, de relación interpersonal y de actuación e inserción social.

b) En Educación Infantil las áreas curriculares se refieren a ámbitos de experiencia del niño de esas edades (Identidad y Autonomía Personal, Medio Físico y Social y Comunicación y Representación). En muchas ocasiones, los contenidos partirán de un enfoque globalizado e interdisciplinario.

c) Los objetivos generales de áreas: son las capacidades que se pretenden alcancen los niños y niñas al finalizar la etapa respecto a cada una de las áreas.

d) Bloques de contenidos: son agrupaciones de contenidos a trabajar durante la etapa. No se trata de un temario cerrado sino que será el equipo de profesores/as o el departamento didáctico quien decidirá como distribuirlos en los ciclos y niveles.

e) Orientaciones metodológicas: proporcionan sugerencias respecto al cómo enseñar, decisiones respecto al papel que juegan los/las estudiantes y docentes, utilización de espacios, medios y recursos, tipos de actividades y tareas, convenientes para cada etapa educativa.

f) Orientaciones para la evaluación: recoge sugerencias para emitir juicios contrastados que permitan comprender y tomar decisiones respecto al aprendizaje del alumno, respecto al proyecto de etapa o aula, etc.

4.2 SEGUNDO NIVEL: CURRÍCULO INSTITUCIONAL

El currículo institucional es un instrumento para la planificación a medio plazo cuyo objetivo es dotar de coherencia y personalidad propia a los Centros incluye, las finalidades educativas y el reglamento de organización y funcionamiento. En este segundo nivel se realizan las adaptaciones necesarias en función del contexto institucional, es decir, se pueden especificar más los objetivos, agregar o disminuir contenidos, definir y proponer nuevas metodologías, implementar recursos didácticos en consideración a las capacidades, necesidades y requerimientos de los/las estudiantes y diseñar instrumentos de evaluación de acuerdo a las demandas de los/las educandos.

Su elaboración es coordinada por el equipo directivo y deben participar todos los sectores de la comunidad educativa de acuerdo con las directrices elaboradas por el consejo escolar y las propuestas realizadas por los profesores/as, Asociaciones de Padres y de Alumnos.

4.3 TERCER NIVEL: CURRÍCULO DE AULA

Entendemos por programación curricular de aula el conjunto de estrategias y actividades de enseñanza-aprendizaje que cada maestro/a realiza con su grupo de alumnos/as. Estos aspectos han de ser recogidos en forma de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas para las áreas de cada ciclo y/o nivel educativo (se entiende por Unidad Didáctica una unidad de trabajo escolar relativa a un proceso educativo articulado y completo).

Las programaciones deben estar de acuerdo con el currículo institucional, para ello es necesario planificar y distribuir los contenidos de aprendizaje a lo largo de cada ciclo y temporalizar las actividades de aprendizaje y evaluación correspondientes. Este nivel le compete al educador/a y contiene los elementos curriculares básicos como la unidad de trabajo donde se concretan objetivos, destrezas, contenidos, actividades, materiales pedagógicos e instrumentos de evaluación; en relación a las características del grupo específico de alumnos/as y a las realidades de aula.

El CEMEI Empleados Municipales considera las adaptaciones curriculares como una acomodación o ajuste de la educación ante las carencias y posibilidades de cada niño y niña, ya que, manejan un currículo abierto y flexible. Para ello responsabilizan a las maestras educadoras como las encargadas de realizar los respectivos cambios y adecuaciones que permitirán adecuar el currículum a las necesidades reales.

Se pide a las docentes que realicen los ajustes y aplicaciones al currículo debido a que son quienes conocen mejor a los alumnos/as en el ejercicio diario de su autonomía y en su desarrollo profesional.

CAPÍTULO II

APRENDIZAJE Y ARTE INFANTIL

4. El Arte Infantil

4.1 Concepciones del Arte

4.2 Tipos de Arte Infantil

4.2.1 El Dibujo

4.2.1.1 Etapas evolutivas en el Dibujo

4.2.1.1.1 El Garabateo

4.2.1.1.1.1 Clasificación del Garabateo

4.2.1.1.1.2 Etapa Pre – Esquemática

4.2.2 Pintura y Manualidades

4.2.3 Música

4.2.4 Literatura Infantil

4.2.5 Teatro y Títeres

4.2.6 Danza

5. El Arte en Educación Preescolar

5.1 Arte y Planificación Educativa

5.1.1 Objetivos de la Planificación Artística

5.1.2 Contenidos de la Planificación Artística

5.1.3 Metodología y Recursos de la Planificación Artística

5.1.4 Ambientes Educativos favorecedores de la Educación Artística

5.1.5 Resultado y Evaluación de la Planificación Artística

6. El Rol del Docente en la Educación Artística

CAPÍTULO II

ARTE INFANTIL

1. EL ARTE INFANTIL

1.1 CONCEPCIONES DEL ARTE INFANTIL

El arte infantil ha sido definido de varias maneras, entre las principales concepciones encontramos las siguientes:

Marcelo Braunschig en su obra “El arte y el niño” determina al arte como *“un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, que intenta decirnos algo acerca del universo, del hombre, del artista mismo”* 1. Es decir, el arte es una forma de conocimiento tan importante para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia; desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento por medio de la cual el hombre llega a comprender su ambiente, y apreciar su importancia en la historia de la humanidad.

Otra enunciación es la que plantea Butz en su texto “Arte creador infantil” sostiene que el arte *“es una vía de acceso a la formación de los niños como personas, a su desarrollo intelectual y cognitiva través de la creación de unos mundos personales, imaginarios, donde recrean y procesan todo aquello que su mente va asimilando del exterior”* 2

Por su parte la autora Clare Cherry en su libro “EL arte en el niño de edad preescolar” afirma que arte infantil es *“la válvula reguladora entre su intelecto y sus emociones. Puede convertirse en el amigo al cual se retorna naturalmente cada vez que algo nos molesta, aún inconscientemente, el amigo al que se dirigirán cuando las palabras resultan inadecuadas”* 3

1. BRAUNSCHUIG, Marcelo, “EL ARTE Y EL NIÑO”, Editorial Jorro, Madrid, 1999, p. 6
2. BUTZ, N. “ARTE CREADOR INFANTIL”, Quinta Edición, Ediciones de Arte, Barcelona, 2003, p. 8
- 3 CHERRY, Clare, “EL ARTE EN EL NIÑO DE EDAD PREESCOLAR”, Ediciones CEAC, Barcelona España, 1998, p. 12

“El arte infantil es una auténtica actividad creadora, en relación con las posibilidades de cada edad y cada individuo. Tiende a reemplazar, poco a poco, una enseñanza tradicional basada en el principio de imitación” 4. Esta definición permite ver al arte como una herramienta que reemplaza la educación enraizada (que hace referencia al aspecto cognitivo de la personalidad) por una educación más crítica, reflexiva y creativa.

El arte infantil no trata de formar artistas, sino que tiene por objetivo *“el estímulo de la capacidad de invención del niño o de la niña para desenvolver sus facultades creadoras y mentales”* 5. Esta definición aclara que el propósito del arte infantil no es convertir a los niños/as en expertos, al contrario garantiza a los/las educandos su pleno desarrollo integral.

Víctor Lowenfeld en su tratado manifiesta que *“para el niño el arte es una actividad absorbente que armoniza en una forma nueva el pensamiento, la sensación y la percepción”* 6 En esta concepción se concibe al arte como acción que desarrolla en los y las infantes destrezas relacionadas al intelecto.

Para nuestro tema de estudio definiremos al arte como una habilidad técnica y creativa en un contexto de música, literatura, danza, escultura, teatro y pintura, que al practicarlo u observarlo, procura una experiencia que puede ser de orden estético, emocional, intelectual o en su defecto combinar todas y de esta manera proporciona un desarrollo global en los niños y niñas.

4. POUILLY, Jacques de, *“NIÑOS PRIMITIVOS”*, Primera Edición, Editorial Kapelusz, Buenos Aires,

1995, p. 4

5. BUTZ, N. Op. Cit. p. 5

6. LOWENFELD, Víctor, *“DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA”*, Quinta Edición, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1995, p. 3

El descubrimiento del arte en los niños/as surge del artista Cizek, quien nació en el año de 1985 y se traslado desde su pequeño pueblo a de Bohemia a Viena, a la edad de 19 años para ingresar a la Academia de Bellas Artes. En la capital austriaca se hospedó en la casa de un carpintero que tenía varios hijos pequeños; éstos viendo al artista pintar le manifestaron sus deseos de hacerlo también, el maestro dotándoles de materiales les permitió trabajar libremente. Los niños al actuar con autonomía produjeron obras maravillosas que sorprendieron a Cizek y le llevaron a la conclusión que los niños tienen un gran potencial por explorar y esto se puede dar a través de las manifestaciones artísticas.

Muchos creen que el arte infantil es una actividad realizada por diversión o por juego, desvalorando la importancia que éste tiene en el crecimiento integral del niño/a; el propósito fundamental del arte preescolar debe ser el desarrollo de la facultad creativa de los/las infantes y no debe ser tomando únicamente como una acción lúdica sin orientación hacia el aprendizaje.

En la niñez el arte es fundamentalmente un medio de expresión, ya que los niños y niñas son individuos en constante cambio y la representación artística que realizan es el lenguaje de su pensamiento. A medida que los/las infantes van creciendo van descubriendo el mundo de manera distinta, por lo que la manera de expresar su realidad va cambiando en función a su desarrollo.

Cuando el gusto estético de los adultos no coincide con el modo en que se expresan artísticamente los niños/as, surgen dificultades ya que la crítica o exigencias de las personas mayores impiden a los pequeños/as utilizar el arte como una verdadera forma de comunicación. Si no hubiera interrupciones, los niños/as se expresarían libremente y sin cohibiciones. Las obras artísticas producidas son un reflejo de los/las infantes en su totalidad ya que en ella expresan sus sentimientos e intereses y demuestran el conocimiento que poseen del ambiente que los rodea.

1.2 TIPOS DE ARTE INFANTIL

En la educación preescolar se presentan diferentes tipos de arte infantil que tienen como finalidad proporcionar estrategias educativas que permitan a los niños y niñas desarrollar sus pensamientos, sentimientos respecto de sí mismos y de todo lo que les rodea. El arte infantil garantiza un aprendizaje integral y significativo para los/las educandos.

Los tipos de arte infantil son:

1.2.1 EL DIBUJO

El dibujo es una de las formas de expresión más antiguas del mundo, la humanidad ha empleado el dibujo como una forma de comunicación. Con el tiempo, el dibujo fue ganando nuevas formas, nuevos trazos, y se fue perfeccionando hasta la actual. El dibujo es, por lo tanto, una representación gráfica de un objeto real o de una idea imaginaria.

El dibujo es por lo general la primera gran obra de los niños/as. Representa sus emociones ya que, a través de los dibujos los/las infantes manifiestan muchas cosas de sí mismos. El dibujo detecta el estado de ánimo de los alumnos/as, ya que traduce lo que los niños/as sienten, piensan, desean, o lo que a ellos/ellas les inquieta, le hace alegres o tristes.

El dibujo es el lenguaje gráfico de los niños y niñas y se va modificando en relación a los aspectos físicos, intelectuales y socio afectivo de su desarrollo evolutivo. *“los dibujos infantiles son la expresión del niño en su integridad”*⁷, esto se evidencia en el momento que los alumnos/as están dibujando. Cada dibujo representa los diferentes ámbitos de su persona. Es necesario considerar que los/las educandos son distintos y eso se demuestra en sus dibujos, los dibujos pueden parecerse en algo, pero jamás serán iguales.

7. POUILLY, Jacques de, Op. Cit. p. 10

1.2.1.1 ETAPAS EVOLUTIVAS DE LOS NIÑOS/AS EN EL DIBUJO

Hay que considerar que los dibujos tienden a seguir algunas etapas que podríamos señalar como:

1.2.1.1.1 EL GARABATEO

El garabateo es la primera expresión gráfica que desarrollan los niños, se produce entre los dos y cuatro años de edad. A los 24 meses los niños/as realizan garabatos sin cesar, sin sentido y desordenados, y se divierten al descubrir el mundo de los colores y los trazos. Empieza a mostrar a todos lo que ha hecho y será importante que los adultos le conteste positivamente. Su coordinación motora en esta etapa todavía es muy inestable.

A los 2 y medio años de edad, el garabato es más controlado, ya tiene otro sentido para los/las infantes, ya que se dan cuenta que existe una relación entre los garabatos y el movimiento que hace su mano. Los pequeños/as querrán dibujar sin parar y usarán más de un lápiz de color para rellenar la hoja. Los trazos de sus dibujos ocuparán partes antes desocupadas del papel. Los niños/as, a esta edad, empezarán a sentir curiosidad y a querer probar otros tipos de lápices y materiales. La experimentación predominará sobre la expresión.

Entre los tres y cuatro años los/las educandos ya serán capaces de controlar un poco más los movimientos de su mano, y de incluso manejar el lápiz. Sus trazos, son más firmes, ya no se saldrán de la hoja. Los niños/as gozarán de una mejor coordinación y es ahí donde aparecerá el dibujo simbólico. Cada garabato o dibujo que consigan hacer tendrán un nombre y un sentido para ellos/ellas. Ante esto, los/las infantes pasarán a dibujar mucho más ya que pasarán a ver su creación como algo real.

A esta edad, los alumnos/as describirán a los demás lo que han dibujado, y esperarán a que lo entiendan.

1.2.1.1.1 CLASIFICACIÓN DEL GARABATEO

Los garabateos se clasifican en tres categorías principales que son:

GARABATO SIN CONTROL

Es el movimiento por el movimiento mismo. Los niños/as trazan líneas moviendo todo el brazo hacia adelante y hacia atrás, sin importarle la dirección visual. Producen trazos impulsivos, estos pueden ser rectos o ligeramente curvos y a menudo sobrepasan los bordes del papel. Los/las infantes pueden estar mirando hacia otro lado mientras garabatean, sólo les interesa el placer del movimiento, que será siempre lo más amplio posible para facilitarles el control muscular del gesto.

GARABATO CONTROLADO

Se caracteriza por el intento de dirigir la mano en la misma dirección de un trazo ya realizado para poder repetirlo, y por el entrenamiento en la realización de figuras cerradas. En este movimiento, los /las educandos toman conciencia de la posibilidad de controlar el grafismo que están realizando.

GARABATO CON NOMBRE

Es cuando el trazo adquiere valor de signo y de símbolo. Los niños/as ya no dibujan por simple placer motor, sino con una intención; aunque el garabato no sufra en sí demasiadas modificaciones, los alumnos/as espontáneamente le pondrán un nombre. El mismo trazo o signo puede servirles para representar distintas cosas y también es posible que cambien en el transcurso de su tarea el nombre de lo que han dibujado. Es una etapa de mucha trascendencia en su desarrollo, es un indicio de que el pensamiento de los/las educandos han cambiado. Pasa del pensamiento kinestésico al pensamiento imaginativo.

Es ahora, alrededor de los tres años y medio, cuando se percibe una intención previa a la acción. Sin embargo, muchas veces un trazo que, al comenzar el dibujo significaba una cosa, puede cambiar de denominación antes de terminarlo.

1.2.1.1.1 ETAPA PRE – ESQUEMÁTICA

Entre los cuatro y siete años de edad comienzan los primeros intentos conscientes para crear símbolos que tengan un significado y, aunque son la progresión lógica de la etapa anterior tienen su fundamento en la relación significativa vivida por los/las infantes. En esta etapa buscan lo que posteriormente van a ser sus esquemas personales por eso se perciben cambios constantes de formas simbólicas, ya que cada individuo tiene su particular forma de expresar los elementos cotidianos como la figura humana, animales o plantas, entre otros.

La etapa pre – esquemática es el comienzo real de una comunicación gráfica, los trazos van perdiendo su relación directa con los movimientos corporales característicos de la etapa anterior, son ahora controlados y se refieren a objetos visuales. El conjunto indefinido de líneas, que era un garabato, va evolucionando hacia una configuración representativa definida. A menudo un adulto es capaz de entender el dibujo, es ahora cuando aparecen las primeras representaciones de objetos y figuras reconocibles, ya que anteriormente, los niños daban nombres a formas totalmente incomprensibles para los mayores.

Generalmente, la primera figura lograda es la humana. Esta se constituye por unión, inclusión y combinación de trazos ya dominados con anterioridad. La importancia de la representación humana es fundamental durante toda la infancia. Está comprobado que el niño no trata de copiar el objeto visual que pueda tener delante. Durante esta etapa los niños/as por lo regular dibujan solo la cabeza y los miembros, la cabeza es el lugar donde se come, se habla y donde está realmente el centro de la actividad sensorial, la adición de los miembros la hace móvil y funcional. Esta teoría sin embargo no explica porqué los niños no representan todas las otras partes del cuerpo que saben enumerar verbalmente.

Un dibujo es siempre, una abstracción o esquema de estímulos, en esta construcción del esquema, también juega un papel de considerable importancia la imitación de los modelos que lo rodean. Progresivamente, a través de numerosas repeticiones expresivas y vivencias de experiencias emotivas, los dibujos se irán completando con detalles.

1.2.2 PINTURA Y MANUALIDADES

El manipuleo directo con la pintura, la mezcla de los colores y el deseo de los niños/as por ensuciarse, pueden canalizarse llevando a cabo la pintura infantil que es una actividad artística que produce una satisfacción infinita y actúa como agente de liberación. La pintura favorece la motricidad fina para la expresión gráfica. Además la pintura es un excelente medio para eliminar las inhibiciones, facilita la evolución y expresión de la personalidad infantil. Su empleo envuelve una variedad de sensaciones visuales, táctiles y kinestésicas.

En la pintura los niños/as eligen formas y colores de todo lo que les rodea o de lo que se imaginan, los arreglan y a veces los combinan para hacer dibujos, pinturas, pequeñas esculturas, manualidades o cualquier otro tipo de obra de arte. Los alumnos/as al igual que en el dibujo expresan sus pensamientos a través de la pintura, mediante la pintura se puede también evaluar el nivel mental, descubrir la estructura y el dinamismo afectivo de los/las infantes y diagnosticar las perturbaciones psicológicas. *“La pintura además de ser un instrumento para la expresión de las propias ideas, sirve de estímulo a la actividad infantil”* 8. Por esta razón, la pintura debe ser utilizada en la educación preescolar como una herramienta para todas las disciplinas escolares y como medio para la formación estética de los alumnos/as.

Las manualidades también tienen su importancia en el arte infantil, ya que satisfacen las necesidades motrices, socioafectivas, intelectuales. A través de las actividades manuales los niños/as construyen objetos, se relacionan con otros niños y se inclinan hacia la investigación y la curiosidad. Los trabajos manuales proporcionan destrezas y un notable desarrollo de la mentalidad, puesto que el trabajo cognitivo surge de manera espontánea y segura cuando se lo asocia a la actividad manual.

Los trabajos manuales responden a las diferencias individuales, a los intereses, aptitudes y tendencias de los/las educandos.

8. SANTOS, Marly, *“ARTE Y MAGIA DE LA MANUALIDADES INFANTILES”* Segunda Edición, Ediciones Narcea, S.A, PERÚ, 2006, p. 14

1.2.3 MÚSICA

La música es un elemento fundamental en la etapa preescolar y se trabaja de forma integral en proceso educativo, es decir, entre las diferentes áreas: cognitiva, lenguaje, motriz, bienestar personal, socioafectiva. En el ámbito de bienestar personal y socioafectivo se pretende que los niños/as se conozcan a sí mismos en interacción con los demás. A través de la música van controlando su propio cuerpo, sus posibilidades de expresión, intervención. Los/las educandos van configurando su propia imagen como individuos con características peculiares y aptitudes propias, distintos de los demás, y, al mismo tiempo, capaces de integrarse activamente en la sociedad.

La música ayuda a los/las infantes a lograr autonomía en sus actividades habituales, asumir el cuidado de sí mismos y del entorno, ampliar su mundo de relaciones (al cantar en grupo, inventar historias, contar cuentos con música). *“En la educación inicial la música es uno de los tipos de arte más entretenido para los alumnos/as, les encanta, les da seguridad emocional y confianza”* 9. Mediante la música los niños/as se sienten comprendidos al compartir canciones; amplían su mundo de relaciones sociales ofreciéndoles la posibilidad de participar en contextos distintos y más diversos que los habituales; favorece un clima de ayuda, y colaboración.

Las áreas de lenguaje y motriz la música pretende representar e interpretar utilizando soportes expresivos como son la voz, el propio cuerpo, el gesto o determinados trazos gráficos. Los/las infantes participan de forma individual o grupal en producciones sonoras y musicales tradicionales: canciones, juegos rítmicos, danzas infantiles.

La adquisición en el dominio del lenguaje oral y musical van parejas en muchos procesos. El dominio de escuchar, mirar, retener, sentir, reproducir e inventar que progresivamente van adquiriendo los niños y niñas, va a servir para plantear juegos y actividades musicales de mayor complejidad.

9. S/A. *“DESCUBRE EL ARTE”* Volumen 13, Editorial Salvat S.A, Barcelona, 1995, p. 5

La sensibilización y la coordinación progresiva de los movimientos de todas y cada una de las partes del cuerpo, proporcionarán a los niños/as las primeras vivencias acerca de los elementos musicales y les llevarán a expresarlas a través de ruidos, sonidos, canciones y danzas. Es favorable que mantengan contacto con las diversas experiencias sonoras del mundo que les rodea y así se facilitarán situaciones en las que puedan interiorizar los sonidos y ritmos que se producen en su propio cuerpo o a través de él.

A través de actividades educativas que se propongan a los/las educandos se pueden ir adaptando sus movimientos corporales a los ritmos de diferentes obras, contribuyendo de esta forma a la potenciación del control rítmico corporal. Los/las infantes al explorar, manipular, van descubriendo las posibilidades sonoras y expresivas de su propio cuerpo, los objetos del entorno como los instrumentos musicales, todo ello contribuye a potenciar los procesos de sensibilización, discriminación y memoria auditiva.

Mediante la música los niños y niñas desarrollan su área cognitiva ya que van ampliando sus experiencias y de este modo van construyendo un conocimiento sobre el medio físico, natural y social cada vez más adecuado y ajustado. A través de la experiencia que les proporciona la interacción con el medio, van estableciendo diferenciaciones y conociendo el mundo que les rodea. Con la música pueden reproducir los sonidos que escuchan a su alrededor revalorando la materia sonora del medio que los rodea, crear ritmos, movimientos. Los/las estudiantes a través de la música desarrollan su imaginación, sus ideas, su capacidad de reflexión, crítica y su pensamiento.

Como se puede observar la música garantiza el desarrollo integral de los niños y niñas por ello es fundamental concebir a la música como parte del arte infantil y de esta manera implicarla en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

1.2.4 LITERATURA INFANTIL

La literatura infantil es el término que engloba diferentes géneros literarios: ficción, poesía, biografía, historia y otras manifestaciones literarias, como fábulas, adivinanzas, leyendas, poemas y cuentos de hadas y tradicionales de transmisión oral.

La literatura infantil es la literatura escrita dirigida a los niños. La literatura para niños ha ido creciendo a medida que se asentaba la concepción de la niñez como una etapa del desarrollo humano propia y específica; esto es, según se extendía la idea de que los niños no son adultos en pequeño. En la edad media no existía una noción de la infancia como periodo diferenciado y necesitado de obras específicas, por lo que no existe tampoco, propiamente, una literatura infantil. Eso no significa que los menores no tuvieran experiencia literaria, sino que esta no se definía en términos diferenciados de la experiencia adulta.

La literatura da una visión de conjunto. Ella satisface la curiosidad infantil en diversos campos, y, de esta manera puede reunir muchas de las disciplinas que constituyen el campo de aprendizaje. La obra literaria no tiene que ser obligatoriamente didáctica, pero el trabajo escolar puede y debe utilizar los libros de ficción para complementar, introducir y profundizar conceptos de lenguaje, entorno social, natural y matemática. Si la lectura debe llegar a ser un hábito, debería ser también fuente de placer y nunca una actividad forzada, cercada de amenazas y castigos y enfrentada como una imposición del mundo adulto.

La lectura debe surgir lo más pronto posible en el proceso de enseñanza – aprendizaje, por ello, en la escuela, en la familia, se debe motivar a los niños/as con canciones, historias, adivinanzas, rimas, de esta manera se estará contribuyendo a la formación de una actividad positiva ante la lectura como parte del arte infantil.

1.2.5 TEATRO Y TÍTERES

En el teatro hace referencia a lo que los niños y niñas quieren comunicar, estas vivencias tienen que ver con la ilusión, con la transformación de las cosas, mediante la intervención de personajes que hablan y actúan y mediante su propia perspectiva, en el teatro los/las educandos comunican sus sentimientos, su racionalidad y un mundo de vivencias visibles.

El teatro en el ámbito educativo forma parte de las técnicas pedagógicas utilizadas para el desarrollo integral de los alumnos/as centrándose no sólo en las habilidades lingüísticas de leer, escribir, escuchar o hablar sino también en la habilidad de comunicar deseos, sentimientos, necesidades, entre otros.

Los títeres y marionetas, son muñecos y figuras utilizadas en funciones teatrales para representar a seres humanos, animales o personajes imaginarios y pueden moverse a mano o mediante cualquier otro artificio. Mediante los títeres los niños/as pueden ser los intérpretes de historias e invenciones, empleando su imaginación, creatividad y talento.

El teatro y el manejo de títeres contribuyen a la educación artística ya que exigen el uso de la fantasía formativa y constructiva de los alumnos/as y desarrolla sus experiencias visuales. La fabricación de elementos lúdicos es perfecta para proporcionar una instrucción creativa sobre materiales, formas, funciones y movimientos.

La elaboración de monigotes y disfraces hace que los niños/as dediquen esfuerzo a las artes visuales y la estética, que desempeñan un papel esencial en el proceso educativo. Pueden ser, en efecto, medios eficaces para la realización de determinados objetivos pedagógicos y para la transmisión, profundización y experiencia activa de ciertos contenidos escolares.

1.2.6 DANZA

Danza son los movimientos corporales rítmicos acompañados por lo regular con música, estos movimientos sirven como medio de comunicación o expresión, los niños y niñas expresan sus sentimientos y emociones a través de su cuerpo. La danza abre nuevos espacios de búsqueda y expresión y esto hace que los/las educandos tengan un encuentro consigo mismos, con los demás y con el medio que los rodea.

La danza proporciona valores educativos tales como: enseñar a vivir el propio cuerpo con intensidad y plenitud, afina la sensopercepción, integra a los niños/as consigo mismos (armoniza entre sí a la razón, las emociones y los movimientos), ayuda a aprender a coordinarlos con nuestros semejantes y a convivir; estimula la comunicación humana a través del ritmo. En la danza se puede encontrar: desarrollo y control de las emociones, conciencia grupal e interacción social, liberación, motivación a la participación, autoestima, fuerza física y agilidad, disciplina, diversión, expresión de sentimientos, liberación de energía, desarrollo psicomotor que ayuda a expresar los estados de ánimo, coordinación de pensamientos y movimientos corporales, armonía entre el sonido (música) y el movimiento físico, entre otros beneficios educativos.

La primera misión de la danza en la escuela estaría comprometida con el redescubrimiento del propio cuerpo en su dimensión expresiva, lo cual puede ser un logro para todos los/las educandos. Por sobre aptitudes específicas de algunos, condición física o estética de otros, *“la danza educativa posibilita armonizar al cuerpo, la mente y las emociones de cada niño/a, desde su sí mismo”* 10. Lo hace posible activamente, porque la danza educativa invita a los/las infantes al conocimiento del cuerpo, a redescubrir lúdicamente su dimensión expresiva y comunicativa.

10. GOMBRICH, Ernst. *“LA HISTORIA DEL ARTE”*. Quinta Edición. Editorial Alianza S.A, Madrid, 1997.

La educación artística se expresa a través de sus medios expresivos que son el dibujo, la pintura, las manualidades, la música, la literatura infantil, el teatro, los títeres y la danza

la plástica, la danza, el teatro, la literatura y la música y constituye una disciplina científica que estudia las leyes del desarrollo estético y su estrecha relación con la realidad, está vinculada a la vida, a las relaciones humanas, al trabajo y a la ambientación escolar.

La educación artística se refiere en sí a la formación de una actitud estética hacia todo lo que rodea al individuo. Un desarrollo estético correctamente organizado está unido siempre al perfeccionamiento de muchas cualidades y particularidades físicas y psíquicas de los niños/as en la etapa preescolar, pues en esta precisamente se sientan las bases de la futura personalidad del individuo.

Las impresiones artísticas que los niños reciben perduran por mucho tiempo, a veces impresionan su memoria para toda la vida. Aquellas que no poseen un gran valor estético le pueden distorsionar el gusto, crearles falsos criterios artísticos. Es por ello que la educación estética no debe considerarse solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral del individuo, sino como una parte intrínseca, inseparable de cada una de las actividades que inciden directa o indirectamente en el desarrollo de los/las educandos.

La educación artística forma actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimientos, hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la obra artística.

La educación artística debe ser considerada en el currículo educativo de cada escuela, ya que es una herramienta poderosa que brinda un proceso de enseñanza – aprendizaje eficaz en relación a las áreas de desarrollo de los niños y de manera interdisciplinaria.

2. EL ARTE EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

En principio, al tratar de colocar el arte al servicio de la educación no se pensó en el educando, sino sólo en los aspectos técnicos. En música se les enseñaba casi exclusivamente a cantar y a tocar algún instrumento: no se les enseñaba a oír. En artes plásticas se les hacía copiar las obras de los grandes maestros (estampas y esculturas) y, como es natural, sólo los bien dotados podían trabajar con este sistema: no se les enseñaba a ver.

A partir del siglo XVII los psicólogos y pedagogos ilustres como Juan Amos Comenius, John Lock y Rousseau, hicieron notar que el arte puede servir como un elemento educativo, destacándose con ello sus dos valores: el artístico-creador-emotivo y el psicopedagógico-expresión-comunicación, insistiendo en la idea de que, siendo medios de comunicación, deben aprenderlos todos, así como se hace con el lenguaje oral y escrito.

Es entonces cuando realmente se empieza a despertar la idea del respeto al desarrollo individual en el terreno educativo, tanto en la concepción como en la apreciación de una manifestación estética y, lo que es más importante, considerar a esta manifestación como parte de una expresión libre, y no como la repetición inútil de impuestos estereotipos.

La pedagogía del arte infantil propone apoyar la necesidad natural de expresión del ser humano, ofreciendo múltiples posibilidades de percepción e interpretación de la realidad por parte de los niños/as, aceptando los sentimientos que intervienen en sus actividades artísticas.

El arte en el nivel preescolar tiene como fundamento el desarrollo de la capacidad creadora, estimulando el pensamiento, valorando la originalidad. Por lo tanto, la pedagogía del arte infantil acepta y promueve las diferencias en los niños procurando inculcar sentimientos de confianza y seguridad en ellos, la libertad es

un elemento importante, enmarcada dentro de límites que ubican a los niños en el ámbito social y les brindan la seguridad de ser respetados y de respetar a los demás.

“El arte en preescolar tiene en el dibujo y la expresión plástica sus pilares, pero a partir de allí es posible incursionar en las demás formas estéticas: teatro, literatura, danza, expresión musical, todo junto con las demás áreas del conocimiento contribuyen a la formación integral del niño” 11

El arte infantil promueve actividades de cooperación entre los niños/as animando en todo momento sus facultades creativas. Busca un desarrollo estético, propiciando experiencias que lleven a los/las educandos a madurar sus propias formas de expresión y a captar la belleza que existe en la naturaleza y que puede surgir de sí mismo, en los colores, las formas, los movimientos, los sonidos, inmersos en un ritmo y en un equilibrio que proporcionan placer estético y serenidad al espíritu. El arte infantil promueve el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en los niños/as, alentando su confianza en los propios medios de expresión.

En nuestro sistema escolar todo está orientado hacia el aprendizaje, es decir, la adquisición de contenidos de estudio; una educación unilateral que hace énfasis únicamente en el conocimiento, descuida varios aspectos importantes que los niños y niñas necesitan para acoplarse adecuadamente al mundo. Las tareas artísticas iniciadas a temprana edad influyen en la adaptación que los alumnos/as tengan en la educación, a diferencia de aquellos infantes que a pesar de haber adquirido varios conocimientos seguirán careciendo de equilibrio y tendrán dificultades al momento de relacionarse con el entorno que los rodea.

11. LORENZANO, César, *“LA ESTRUCTURA PSICOSOCIAL DEL ARTE”*, Editorial Siglo XXI, México, 1999, p. 32

El arte es de vital importancia en la educación ya que es generador del desarrollo de la expresión creativa natural que todo ser trae consigo, y estimula tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima. *“Además, tiene la finalidad de introducir al educador/a y al/el educando en la ardua y fascinante tarea de la estética, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo niño/a”* 12

Entre los cinco y siete años de edad se manifiesta en el niño la etapa más fructífera del arte debido a que se expresan de manera más compulsiva, no requieren de un tema para dibujar, dramatizar, cantar, bailar, entre otras actividades artísticas, los niños no necesitan ningún impulso y pasan con total facilidad de un material a otro, de un medio simbólico al otro: del dibujo a la teatralización, de la representación al canto o a la danza, sin ningún tipo de dificultad ni traba.

Los niños/as no tienen complejos en contravenir las reglas; no necesitan de ningún motivo externo para ponerse a producir ni tampoco recompensa, les gusta explorar libremente, no les interesan las clasificaciones, no respetan las fronteras entre géneros, estilos o temas, pueden trabajar casi sin parar y sin sentir cansancio, se expresan cómodamente mediante el lenguaje simbólico de las artes, y tal vez sea ése el medio privilegiado, cuando no el único, con que se expresen.

El arte desempeña un papel fundamental en la educación de los niños/as, el dibujo, la pintura, las manualidades, la música, la literatura infantil, el teatro los títeres y la danza constituyen un proceso complejo en el que los/las educandos reúnen elementos de sus experiencias para formar un conjunto con nuevos significados. En este proceso los alumnos/as expresan sus emociones y sentimientos.

El arte en la educación preescolar debe presentarse de manera lúdica y significativa para los niños/as *“Una experiencia sobre la pedagogía del arte, el arte como juego que posibilita la creación, la belleza, la imaginación”* 13.

También el arte debe tener técnicas posibles, para poder conocerlas y combinarlas, para poder expresarse de múltiples formas y para que los/las infantes puedan disfrutar del juego del arte.

El programa de Educación Artística tiene características que lo distinguen de aquellos con un propósito académico más sistemático. Es un programa que sugiere actividades muy diversas de apreciación y expresión, para que el maestro las seleccione y combine con gran flexibilidad, sin ajustarse a contenidos obligados, ni a secuencias preestablecidas. Esta propuesta parte del supuesto de que la educación artística cumple sus funciones cuando dentro y fuera del salón de clases los niños/as tienen la oportunidad de participar con espontaneidad en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad en relación con las formas artísticas.

El arte aplicado correctamente en la educación preescolar promete el desarrollo emocional- afectivo, intelectual, físico, social, creador, estético (la estética puede definirse como el medio de organizar el pensamiento y los sentimientos) y perceptivo. *“El desarrollo perceptivo es de vital importancia pues la alegría de vivir y la capacidad para aprender pueden depender del significado y la calidad de las experiencias sensoriales”* 14

Los productos de la actividad artística de los niños/as promueven su desarrollo integral, el arte para los niños no es solo un pasatiempo sino una actividad dinámica y significativa con la cual se identifican.

13. KELLOGG, Rhoda, *“ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DEL PREESCOLAR”*, Editorial Cincel-Kapelusz, Barcelona, 1999, p. 27

14. LOWENFELD, Víctor, Op. Cit. p. 30

2.1 ARTE Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Gran número de Instituciones Educativas tienen como propósito brindar experiencias didácticas llevadas a cabo en el ámbito de la Educación Artística, para ello los especialistas en la materia planifican una serie de estrategias metodológicas para la consecución de aprendizajes significativos, desarrollado de esta manera concretos e innovadores planteamientos pedagógicos.

Tomando en cuenta que el arte forma parte de los ejes transversales del currículo escolar planteado por el Ministerio de Educación y Cultura de nuestro país, es necesario reconocer que al igual que otras áreas de estudio, la educación artística debe tener un valor significativo al momento de planificar y evaluar los contenidos que se pretende brindar a los educandos; el objetivo de dicha planeación debe ser promover experiencias activas en el área de la creación y apreciación artística a través del conocimiento, comprensión y aplicación de fundamentos y técnicas del arte infantil en general, con la finalidad de entregar principios, criterios, estrategias y herramientas para que los alumnos/as planifique situaciones de enseñanza- aprendizaje aplicable en la Educación Parvularia para hacerla creativa, realista y transformadora.

La planificación artística tiene como objetivo el ayudar a los/las docentes y a los/las educandos a ordenar sus ideas con facilidad y rapidez y a planificar actividades para los niños/as con los cuales están trabajando. *“los niños disfrutan y se benefician de las experiencias artísticas educativas; necesitan gozar de oportunidades para poder expresarse creativamente, ya que en el juego creativo se desarrolla de modo natural una situación de aprendizaje”* 15

15. TILLEY, Pauline *“EL ARTE EN LA EDUCACIÓN”* Ediciones CEAC S.A, Barcelona España, 1998, p. 9

Para que el arte sea abordado en el currículo pedagógico, cada institución educativa debe manifestar las siguientes propuestas: que se reformulen los planes de estudio de educación básica y se le asigne mayor número de horas a la educación artística en sus diferentes áreas, concediéndole la misma importancia que otras áreas de estudio, que en las escuelas normales los estudiantes aprendan de manera teórico práctica la pedagogía del arte infantil, que en las escuelas se imparta el arte por maestros especialistas en algunas área del arte, lo que implicaría un dominio de éstas y una preparación para encauzar su enseñanza hacia la expresión y la creatividad, que se promueva la investigación en este campo que aporte conocimientos de nuestra realidad educativa en torno al arte y de sus vinculaciones con el aprendizaje de la lecto-escritura y las matemáticas, el desarrollo de la creatividad, el desarrollo socio emocional, las necesidades educativas especiales, los problemas conductuales, la prevención de la delincuencia, las relaciones docente alumno, el papel de los padres de familia como facilitadores de la expresión artística, el desarrollo del lenguaje, la memoria, etcétera.

La educación artística es una herramienta significativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje, *“basándose en una planificación hecha con sensibilidad, se motiva al niño para que realice actividades artísticas y disfrute de experiencias que le conducirán a su desarrollo general”* 16

La planificación de la enseñanza artística busca una mejor educación estética de los niños y niñas y eleva las condiciones educativas. Por otra parte permite fomentar el mejoramiento profesional de los educadores/as, la aplicación de técnicas y métodos adecuados para la correcta enseñanza de la educación artística, manteniendo relación con los objetivos y fines de la escuela.

16. CHERRY, Clare, Op. Cit, p. 13

2.1.1 OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN ARTÍSTICA

En este ítem se tomará en cuenta la manera de plantear los objetivos generales y específicos que se requieren para la planificación artística; los objetivos generales de la educación artística deben ser definidos de tal modo que su logro pueda ser medido. La cuestión a la que se enfrenta todo educador es ¿qué deben poder hacer los/las estudiantes como resultado de la instrucción artística? En respuesta a esta cuestión, los programadores instructivos deberán explicitarse al máximo, utilizando modernas técnicas de trabajo y de análisis de contenido con la finalidad de especificar los objetivos educativos más generales y más valiosos.

Algunos ejemplos de objetivos en la planificación artística podrían ser los siguientes:

- Analizar principios y fundamentos del arte junto al lenguaje expresivo plástico para facilitar su tratamiento didáctico
- Analizar críticamente los diversos enfoques metodológicos que facilitan el desarrollo de la expresión artístico en educación parvularia.
- Planificar situaciones de enseñanza-aprendizaje en las cuales los alumnos/as puedan ejercitar modos de conocer, interpretar y recrear su experiencia personal y social, así como aproximarse a otras culturas.
- Valorar la importancia que adquiere la educación creativa y apreciativa en los diferentes niveles de desarrollo expresivo gráfico infantil.

Estos son algunos ejemplos de los objetivos artísticos que se deben considerar en el proceso educativo, dichos objetivos son planteados por la escuela en función de el/ la docente y de los niños/as.

Cualquier tipo de planteamiento referido a los/las estudiantes ha de partir precisamente de la observación de sus propias necesidades y en base a las inquietudes, capacidades e intereses de los niños y niñas plantearse metas reales y de esta manera garantizar una educación artística que responda a la demanda de los/las educandos y de la comunidad educativa en general.

2.1.2 CONTENIDOS A TOMARSE EN CUENTA EN LA PLANIFICACIÓN ARTÍSTICA

Los contenidos que se aborden en la educación artística pueden ser planteados por el/la docente, los niños/as o por las situaciones que se presentan en la vida diaria, el propósito de los contenidos es diseñar diversas temáticas que permitan a los niños y niñas expresar libremente su creatividad, habilidad, emociones, intereses y necesidades a través de las diferentes manifestaciones artísticas como la pintura, el dibujo, el teatro, la literatura, la música, la danza, entre otras.

Los contenidos seleccionados en la planificación artística orientan a los/las docentes para la apropiación de los aspectos teóricos y metodológicos que les permitan disponer de estrategias didácticas adecuadas para la enseñanza del área. La participación en la realización de experiencias artísticas por parte de los maestros/as aportará a la formación de la dimensión estética, potenciando la sensibilidad, la creatividad y la imaginación de los niños y niñas.

A partir de los listados de contenidos creados por los agentes curriculares, se realizarán la clasificación de los mismos atendiendo al tipo de contenido que pertenecen según sean de hechos y conceptos, de valores y actitudes o de procedimientos.

Los educadores/as deben trabajar en estrecha colaboración con la comunidad educativa para asesorar y definir conjuntamente un contenido y línea de visitas que apoyen el arte en el currículum escolar.

La selección y organización de los contenidos artísticos permitirá conocer de antemano el trabajo que debe realizarse para cada área en el año escolar y planificar mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación al arte. Admite además conocer lo que los niños y niñas van a aprender, conocer lo que ya saben sobre lo que se va aprender y conocer los recursos de los cuales disponen para aprender, son elementos indispensables para fijar las metas y propósitos artísticos educativos.

2.1.3 METODOLOGIA Y RECURSOS DE LA PLANIFICACIÓN ARTÍSTICA

Al planificar actividades artísticas se emplea una metodología activo participativo en la que interviene la comunidad educativa (directivos, maestros, estudiantes, padres de familia) para realizar acciones como: salidas de observación, trabajos grupales, análisis de situaciones artísticas, trabajos activos y creativos, diseño elaboración y análisis de pautas de evaluación relativas a los contenidos abordados.

El fundamento de la planificación artística es intervenir con una metodología adecuada en el proceso educativo de la infancia, para provocar un desarrollo de la sensibilidad infantil mediante su vinculación con el mundo cultural y el aprendizaje en algunas ramas del quehacer artístico.

La metodología debe contener actividades de expresión artística continuas y estar lideradas por un equipo de profesionales y relacionados con la educación artística infantil. El objetivo de las actividades artísticas es ofrecer a los niños y niñas herramientas que les permitan desarrollar sus capacidades expresivas a través de diferentes lenguajes creativos. Estas actividades los ayudan a desarrollarse integralmente. Un ejemplo de las actividades que se pueden considerar para la educación artística son: actividades de color con ceras, temperas, texturas muy variadas y juegos sobre soportes bidimensionales, construcciones que favorezcan el pegado, anudado, encajado, clavado, etc. con materiales variados, construcciones de títeres y disfraces, construcción de personajes y animales, formas abstractas con materiales variados buscando aspectos plásticos como el equilibrio, color, movimiento, esculturas, relieves, elaboración de cuentos, canciones, obras de teatro, dibujos, entre otros.

Los recursos didácticos que se emplean son diversos, su finalidad es estimular el desarrollo creativo y estético de los y las niñas. Con los programas educativos los/las educandos entran al aula y encuentran zonas de actividad para explorar. Esta zonas

deben variar de acuerdo al clima, el número de alumnos/as, el plan de estudios, la adquisición de equipos y materiales nuevos y las necesidades de los niños/as.

“Este tipo de variedad estimula en el desarrollo de ideas y formas de afrontar nuevos retos y desafíos” 17. Sin embargo, es necesario que algunas cosas queden en su lugar para garantizar a los/las infantes la seguridad que proporciona el conocer y saber donde se encuentran los materiales.

Los niños de edad preescolar comienzan a representar al mundo a través de diferentes símbolos y usan todo tipo de materiales artísticos para explorar y recrear sus experiencias y sentimientos. También disfrutan las imágenes y los sonidos del arte y la música que los rodea. Al aprender sobre la vida de artistas y al poder decir: "Yo soy un artista también", hará de la experiencia, algo muy especial. Los preescolares utilizan al canto para explorar el lenguaje mientras inventan sus propias letras. También les gusta actuar escenas y crear historias con disfraces y escenarios caseros. Mientras se mueven y bailan, los preescolares desarrollan el concepto del cuerpo y aprenden a moverse de maneras distintas en el espacio.

Tanto la música como el teatro, títeres, danza, dibujo y pintura son partes naturales y vitales en el crecimiento y desarrollo de los niños/as. No sólo desarrollan su creatividad, sino que también aprenden nuevas habilidades mientras se expresan como un músico o un artista.

Una propuesta de exploración a través de los materiales y las actividades exige claridad acerca de los objetivos y una minuciosa elección de los contenidos que irán surgiendo en la producción, observación y reflexión. A su vez la diversidad de materiales requiere una selección eficaz, también hay que considerar el espacio donde se desarrollará la actividad y el tiempo requerido para cumplirla.

17. CHERRY, Clare, Op. Cit. p. 12

2.1.4 AMBIENTES EDUCATIVOS FAVORECEDORES DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Para que el arte infantil se dé en cualquiera de sus áreas, no es necesario que el niño posea habilidades especiales para su realización, sólo se requiere de un ambiente propicio, de materiales adecuados y de la no interferencia de los adultos.

La habitación, los muebles y materiales deben estar limpios y en buen estado. La habitación debe estar bien organizada: los juguetes guardados en canastas robustas de almacenaje y en estantes bajos, las salidas y pasillos no deben estar obstruidos con desorden, cada niño/a tiene espacio para sus pertenencias.

Es preciso dedicar atención al aspecto del aula, a su función y a su uso. En el aula deben constar aparadores y áreas de almacenamiento para que los niños y niñas guarden sus respectivos materiales artísticos y de esta manera los mantengan limpios y ordenados. La zona destinada a la expresión artística puede ser fija o cambiarse de vez en cuando, es recomendable que los/las docentes seleccionen rincones de trabajo para cada tipo de arte: un rincón puede ser utilizado para el teatro y los títeres, otro para el rincón de los cuentos, otro para la música, entre otros.

La zonas de trabajo artístico deben contar con una buena iluminación, deben encontrarse cerca de un grifo de agua si el caso lo amerita, no debe interferir con las zonas dedicadas a otras actividades, debe contar con espacio suficiente para que los niños trabajen con comodidad, no debe estar cerca de superficies desprotegidas y difíciles de limpiar, debe contar con lugares adecuados para colocar los trabajos terminados.

El lugar destinado al arte debe planificarse y arreglarse de tal manera que los maestros/as no tengan que recomendar continuamente a los niños que sean cuidadosos o se fijen en lo que hacen. El objetivo de los ambientes artísticos es brindar a los niños y niñas espacios educativos que favorezcan completamente el arte.

2.1.5 RESULTADO Y EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ARTÍSTICA

Los alumnos que participan en este programa aprenden a planificar y trabajar en equipo, así como a desarrollar la capacidad crítica. El efecto de la planificación de la educación artística es positivo, ya que mediante situaciones artísticas el/la niña desarrolla su habilidad creadora, estimula su crecimiento estético, expresa sus emociones, conoce nuevas cosas, aprende a trabajar solo y en grupo, desarrolla aptitudes de lectura, escritura y lenguaje; participando en el proceso creativo adquiere habilidades como planificar y llevar a cabo un proyecto hasta su finalización y se hace más crítico, analítico y curioso.

Otro aspecto positivo del arte es que al ser una actividad práctica y divertida para las y los niños, a través de esta disciplina se pueden reforzar otras áreas del currículo escolar (lenguaje, matemática, entorno natural y social, entre otras); es decir que al planificar actividades artísticas se trabaja interdisciplinariamente.

Para potenciar la planificación curricular de expresión artística es conveniente evaluar los materiales, las actividades didácticas, los ambientes del aula, las técnicas utilizadas en relación a los objetivos y contenidos planteados por la institución.

Lo que debe evaluarse en el trabajo de los niños y niñas es el progreso que hacen de un mes a otro en cuanto a la distribución del espacio, el sentido de la forma, la habilidad para controlar los movimientos de la mano y del resto del cuerpo, la facilidad para expresarse, el manejo de la voz (en teatro y títeres), la memorización (en la música) el lenguaje que emplean, la coordinación vasomotora, la sensibilidad a los materiales, las emociones que expresan los niños/as, entre otras muchas destrezas. El objetivo de la evaluación es identificar las habilidades desarrolladas en los/las educandos y retroalimentarlas en caso de ser necesario.

3. EL ROL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El papel del docente es fundamental, ya que debe ser totalmente adecuado en relación con todos los elementos artísticos, el maestro, más que el ser "que sabe todo", debe convertirse en un buen conductor y orientador del grupo, que enseña a aprender, para ello es necesario que cambie sus actitudes en beneficio de los estudiantes, debe evitar dar únicamente órdenes o establecer normas rígidamente, sin explicaciones, ni imponer su criterio, debe ser flexible y tomar en cuenta las opiniones del grupo; debe ser un animador que ayude a los niños/as a funcionar; estar abierto al cambio, retomar y analizar las ideas que proporcionan los alumnos, aun las que parezcan más absurdas o imposibles.

Por otra parte, se debe propiciar la participación de todos los integrantes del grupo; hacerles sentir que se confía en ellos y en su capacidad, ya que toda persona tiene algo que enseñar a los demás; el profesor ha de adaptarse a los niños y no hacer que éstos se acomoden a él; por encima de todo, debe ser profundamente humano y comprensivo, y habrá de tener buen cuidado en no imponer su personalidad al niño, pues cuando así lo hace, aun cuando sea inconscientemente, no permitirá alcanzar la libertad de expresión que busca.

La función del maestro es la de favorecer el autodescubrimiento del niño y estimular la profundidad de su expresión. Al enseñar arte a los niños, un factor muy importante es el propio maestro; sobre él recae la trascendental tarea de crear un ambiente que conduzca a la iniciativa, a la exploración y a la producción.

“Si los maestros/as dejan trabajar libremente a los niños y niñas entrando en su juego y limitando a dar consejos se percataran que los niños/as expresen sentimientos que puedan ser lo bastante profundos para reunir ciertas características del pensamiento”. 18.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA DE 0 – 5 AÑOS

1. Desarrollo Infantil
 - 1.1 Agentes endógenos y exógenos del desarrollo
 - 1.2 Leyes del desarrollo
 - 1.2.1 Ley céfalo caudal
 - 1.2.2 Ley próximo distal
2. Factores determinantes del desarrollo evolutivo

3. Teorías del desarrollo evolutivo
 - 3.1 Teoría Psicosexual (Freud)
 - 3.2 Teoría Genética (Piaget)
 - 3.3 Teoría Bio – Social (Wallon)
 - 3.4 Teoría Evolutiva (Gesell)

4. Relación del arte con el desarrollo evolutivo del niño y la niña de 0 – 5 años
 - 4.1 importancia de la función sensomotora
 - 4.2 ¿Por qué fomentar la educación artística en los niños de 0 – 5 años?

5. Aportes del arte al desarrollo evolutivo del niño

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA DE 0 – 5 AÑOS

1. DESARROLLO INFANTIL

La individualidad del/la infante, en parte, depende de esa constitución única, desde que nace, para relacionarse con otros de su especie. Esa predisposición innata se desarrolla como resultado de las fuerzas operativas durante los cambios continuos del proceso evolutivo. Su autonomía y su predisposición para establecer vínculos con otros seres humanos, siendo parte de su organización innata y única, son también resultado de la mezcla de las formas evolutivas más desarrolladas.

Los teóricos del desarrollo infantil no establecen equivalencia entre maduración y desarrollo; muchos de ellos afirman que, las fuerzas constitucionales y estructurales son esenciales precisamente porque construyen acciones reguladas mutuamente de una manera más o menos fácil o difícil. Algunos niños y niñas, debido a sus particularidades constitucionales y temperamentales, tienen problemas para formar interacciones mutuas y por consiguiente, problemas en el desarrollo. Como se ha planteado, la evolución de los/las infantes usualmente se programa por los nexos que establecen con otras personas. Así, los niños/as no atienden de igual manera a todos los estímulos, lo que en parte está determinado por el temperamento individual, que influye en la calidad y cantidad de sus relaciones interpersonales.

“Llamamos desarrollo al conjunto de cambios cuantitativos y cualitativos que experimenta el niño en su proceso de crecimiento” 1. El desarrollo como fenómeno global, abarca tanto los cambios de tipo físico como los de orden psíquico. La base de este proceso la constituyen los cambios estructurales y funcionales del sistema nervioso.

1. HOFFMAN, L *“PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HOY”* Editorial Isabel Capella, Madrid, 1997, p. 20

“El desarrollo es un proceso que se produce a lo largo del tiempo y como consecuencia de la acción de un estímulo adecuado sobre un receptor idóneo” 2.

Los estímulos provienen del ambiente que rodea a los niños y niñas. El receptor es su cerebro y todas las estructuras nerviosas sensibles a dichos estímulos.

El desarrollo infantil en los primeros años se caracteriza por la progresiva adquisición de funciones tan importantes como el control postural, la autonomía de desplazamiento, la comunicación, el lenguaje verbal, y la interacción social. Esta evolución está estrechamente ligada al proceso de maduración del sistema nervioso, ya iniciado en la vida intrauterina al igual que la organización emocional y mental.

“El desarrollo del niño es el producto continuo de los procesos biológicos, psicológicos y sociales de cambio en los que éste resuelve situaciones cada vez más complejas, en las cuales las estructuras logradas son la base necesaria de las subsiguientes” 3. Esta perspectiva del desarrollo asume los aspectos biológicos, psíquicos, emocionales y sociales propios de cada niño y niña. Dichos factores están determinados por la genética, la acción del ambiente y la interacción entre ambos.

El desarrollo infantil a lo largo de todo el ciclo vital está en función de la interacción entre factores biológicamente determinados, físicos y emocionales (como la estatura o el temperamento), e influencias ambientales (familia, escuela, religión o cultura). Los estudios sobre esta interacción se centran en conocer las consecuencias que tienen ciertas actuaciones durante la vida de los/las infantes.

2. GIBSON, Gabriel, *“DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD INFANTIL”* Editorial Kapelusz, Argentina, 2001, p. 45

3. GASSIER, Johan, *“DESARROLLO PSICOMOTOR DEL NIÑO”*, Editorial Toray, Barcelona, 1996. p. 30.

La estimulación física, emocional, social e intelectual es necesaria desde muy temprana edad para que los niños/as se desarrollen normalmente. Estos aspectos requieren de una participación continua en acciones e interacciones placenteras y lúdicas.

Los/las infantes basan su conducta en lo que es divertido, emocionante y gratificante. El niño que tiene varias fuentes de placer puede encontrar un sustituto ante la frustración; en cambio, cuando la frustración es continua y no logra encontrar fuentes alternativas de placer, brota en él la agresión.

En el desarrollo los niños/as son capaces de participar en acciones de naturaleza, los niños/as por lo tanto, se desarrollan mejor psicológicamente por su exploración de lo nuevo y lo desconocido que les permite formar innovadores y más complejos patrones en situaciones nuevas, en vez de repetir patrones viejos y más sencillos.

En base a los aspectos mencionados diremos que los niños y niñas preescolares son seres en desarrollo que presentan características, físicas, psicológicas, emocionales y sociales propias, su personalidad se encuentra en proceso de construcción, poseen una historia individual y social, producto de las relaciones que establecen con sus familias y miembros de la comunidad en la que viven.

Los/las infantes constituyen una unidad compuesta por distintos aspectos que presentan diferentes grados de desarrollo, de acuerdo con sus características físicas, psicológicas, intelectuales y su interacción con el medio ambiente. Por lo tanto los niños/as son seres únicos, tienen formas propias de aprender y de expresarse, piensan y sienten de forma particular y gustan de conocer y descubrir el mundo que los rodea.

1.1 AGENTES EXÓGENOS Y ENDÓGENOS DEL DESARROLLO INFANTIL

Las pautas del desarrollo de los niños y niñas están determinadas conjuntamente por condiciones genéticas y circunstancias ambientales, estos tipos de factores se deben tener en cuenta al momento de realizar la planificación curricular educativa, para poder evaluar cualquier situación del desarrollo.

1.1.1 FACTORES EXÓGENOS O AMBIENTALES

Hacen referencia a los agentes producidos por el entorno social, familiar, educativo y cultural, el contexto influye en el desarrollo evolutivo de los niños/as y por consiguiente en la formación de su personalidad. La familia es la encargada de propiciar un ambiente motivador que favorezca el crecimiento intelectual y afectivo de los/las infantes. Las Experiencias Educativas transmiten conocimientos y valores importantes que influyen en el desarrollo y cuando éstas son estimulantes influyen positivamente en la formación. Otros factores ambientales son:

Estimulación: Este factor condiciona variaciones de lo normal y también causa alteraciones del desarrollo en grado variable, es posible que el mayor desarrollo específico de determinadas áreas en los niños/as esté dado por factores culturales que generan mayor estímulo en ciertos aspectos. El lenguaje, la socialización, el desarrollo de hábitos, son áreas donde la estimulación tiene efecto muy importante.

Afectividad: Su importancia es indiscutible en el desarrollo de un niño equilibrado, en sus aspectos emocionales, sociales y laborales. Las alteraciones del vínculo con los padres o con la familia, pueden afectar el desarrollo. *“Cuando los niños y niñas se encuentran rodeados de afecto tienen mayores posibilidades de desarrollarse globalmente”* 4.

4. DELVAL, Juan, *“EL ESTUDIO DEL DESARROLLO HUMANO”*, Editorial Siglo XXI, México, 2004, p. 42

Normas de crianza: Aunque las normas de crianza pueden incluirse en estimulación, vale la pena comentarlas aparte. El desarrollo de hábitos, la interacción con hermanos, el grado de independencia se encuentran bajo las normas de crianza que afectan el desarrollo normal de los/las infantes.

Factores culturales y socioeconómicos: El desarrollo de cada niño/a está influenciado por la cultura del grupo humano al que pertenecen y por la cultura de su familia. Así, existen determinados factores de estimulación, promoción de ciertos intereses; modelos conductuales específicos; valores sociales, religiosos, entre otros. A pesar de ser conocido, debe recalcarse la influencia que tiene sobre el desarrollo el nivel socio económico al cual pertenecen los niños/as. Este nivel determina distintas oportunidades de estimulación, de educación, valores sociales diferentes que se pueden reflejar en las variaciones del desarrollo normal.

Condiciones de la familia: este factor enfatiza la importancia de las características de la familia sobre el desarrollo del niño. La familia debe tener características tales como: cercanía afectiva (ya que un adecuado afecto entre los distintos miembros de una familia favorece el desarrollo de los niños/as), calidez adecuada (entre padres e hijos y entre hermanos determina un desarrollo normal), acuerdo relacional (es decir, deben existir reglas sobre los distintos miembros de la familia, equilibrio en la cercanía con los padres (los/las infantes deberían estar cerca afectivamente con sus padres y con sus hermanos u otros parientes), normas claras y flexibles (deben existir normas claras sobre las que se asienta la conducta de los niños/as, límites claros de los subsistemas familiares (existen problemas que son de exclusiva incumbencia de los padres y otros que lo son sólo de los hijos).

Como se puede observar para que el niño/a se desarrolle cabalmente, es necesario que se encuentre rodeado por un entorno familiar, escolar y social que le brinde afecto, protección y seguridad.

1.1.2 FACTORES ENDÓGENOS O GENÉTICOS

Son los aspectos originados dentro de cada ser humano intervienen la herencia genética, el desarrollo orgánico (nutrición equilibrada y crecimiento físico) y la maduración del sistema nervioso. Dentro del proceso educativo de cada institución debe considerarse el patrón genético familiar. Ya que existen ciertas características de la maduración que son propias de la carga genética, como pequeñas demoras en la aparición del lenguaje, cierto grado de hiperactividad o ciertas habilidades cognitivas. También es importante considerar el patrón genético individual, existen niños y niñas que se apartan de las características básicas del desarrollo de sus compañeros de clase sin que ello constituya una anormalidad. Alguno de los factores que intervienen en los factores genéticos son:

Factores prenatales: Es posible que las variaciones del desarrollo estén influenciados por características fisiológicas de la madre (edad, número de la gestación, estado emocional, entre otros). Se desconoce la influencia sutil de algunas patologías leves durante el embarazo (cuadros virales, traumatismos, clima, tipo de alimentación en relación a nutrientes, etcétera). El embarazo de gemelos y el nacimiento de niños/as prematuros (sin patologías agregadas) determinan variaciones en el desarrollo al menos durante los primeros años de vida.

Factores perinatales: Son conocidos los factores perinatales que determinan retraso o anormalidades del desarrollo. En el plano de pequeñas variaciones del desarrollo tienen también influencia los fenómenos de hipoxia leve, hipoglucemias traumáticas, bilirrubinas tratadas, entre otras, ya que existen una pendiente de consecuencias desde las que producen variaciones de lo normal hasta las que determinan patologías severas.

Factores postnatales: Diversos factores fisiológicos como la alimentación, las inmunizaciones, ciertas patologías de poca gravedad pueden modular el desarrollo postnatal, dentro de un plano normal.

1.2 LEYES DEL DESARROLLO

1.2.1 LEY CÉFALO CAUDAL

El desarrollo evolutivo se genera desde la cabeza hasta los pies, es decir, el niño/a primero controla su cuello, luego se sienta, gatea y finalmente se pone de pie y camina. Esta ley establece que la organización de las respuestas motrices se efectúa en orden descendente, desde la cabeza hasta los pies. Esto explica el hecho de que los niños/as sean capaces de mantener erguida antes la cabeza que la espalda, y ésta antes de que las piernas puedan mantenerlo.

La ley céfalo caudal indica que la ordenación de las respuestas motrices se efectúen en el ser humano desde la cabeza hacia los pies, lo que hace que los movimientos de la cabeza y el cuello sucedan antes que los movimientos a nivel de abdomen. Es por eso que los movimientos de la parte superior del cuerpo de los niños/as como levantar la cabeza, apoyarse en los antebrazos, agarrar objetos, preceden en mucho a los que interesan a la parte inferior, como es sentarse, gatear y caminar.

1.2.2 LEY PRÓXIMO DISTAL

El desarrollo se produce desde el eje central hacia los más distantes, el niño/a controla inicialmente su postura central y luego controla los movimientos más segmentarios como las praxias finas. Esta ley señala que la organización motriz se realiza desde la parte más próxima al eje del cuerpo, a la parte más alejada. Así, se puede observar que el niño /a controla antes los movimientos de los hombros, que los movimientos finos de los dedos.

Otra de las características del desarrollo, es la evolución de los movimientos, desde respuestas globales o generales, a respuestas más localizadas y específicas.

Las leyes de crecimiento: céfalo cauda y próximo distal caracteriza el desarrollo físico-motor en los primeros años, pudiéndose concluir que los procesos de crecimiento y desarrollo físico se producen de forma continua, gradual y con un orden determinado.

1.3 FACTORES DETERMINANTES DEL DESARROLLO

1.3.1 CRECIMIENTO FÍSICO:

Por lo general, un recién nacido pesa 3,4 kilos, mide 53 centímetros y presenta un tamaño de cabeza desproporcionadamente mayor que el resto del cuerpo. En los tres primeros años el aumento de peso es muy rápido, después se mantiene relativamente constante hasta la adolescencia, momento en el que se da el ‘estirón’ final, menor, no obstante, que el de la infancia. La altura y el peso del niño dependen de su salud, disminuyendo durante las enfermedades para acelerarse de nuevo al restablecerse la salud, hasta alcanzar la altura y el peso apropiados.

“A través del movimiento del cuerpo, los niños/as van adquiriendo nuevas experiencias que les permite tener un mayor dominio y control sobre sí mismos y descubren las posibilidades de desplazamiento” con lo cual paulatinamente, van integrando el esquema corporal, también estructuran la orientación espacial al utilizar su cuerpo como punto de referencia y relacionar los objetos con ellos/ellas mismos.

En la realización de actividades diarias del hogar y la escuela, los/las infantes van estableciendo relaciones de tiempo, de acuerdo con la duración y sucesión de los eventos y sucesos de su vida cotidiana. En el crecimiento físico sobresalen aspectos tales como: la integración del esquema corporal (es la capacidad que tiene los niños/as para estructurar una imagen interior afectiva e intelectual de sí mismos) relaciones espaciales (es la habilidad que desarrollan los pequeños/as para ubicarse en el espacio, los objetos y las personas con referencia así mismos y a los demás, y las relaciones temporales (que permite a los niños/as ubicar hechos en una sucesión de tiempo, favoreciendo la noción temporal.

1.3.2 PENSAMIENTO

“La construcción del conocimiento en los niños/as, se da a través de las actividades que realizan con los objetos, ya sean concretos, afectivos y sociales, que constituyen su medio natural y social” 6. La interacción de los/las infantes con los objetos, personas, fenómenos y situaciones de su entorno les permite descubrir cualidades y propiedades físicas de los objetos que en un segundo momento pueden representar con símbolos; el lenguaje en sus diversas manifestaciones, el juego y el dibujo, serán las herramientas para expresar la adquisición de nociones y conceptos.

El conocimiento que los niños/as adquieren, parte siempre de aprendizajes anteriores, de las experiencias previas que ha tenido y su competencia conceptual para asimilar nuevas informaciones. Por lo tanto *“el aprendizaje es un proceso continuo donde cada nueva adquisición tiene su base en esquemas anteriores, y a la vez, sirve de sustento a conocimientos futuros”* 7. La construcción de relaciones lógicas está vinculada a la psicomotricidad, al lenguaje, a la afectividad y socialización del niño, lo que permite resolver pequeños problemas de acuerdo a su edad.

Los aspectos del desarrollo que constituye esta dimensión son: función simbólica (Esta función consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, entre otros, en ausencia de ellos. Esta capacidad de representativa, se manifiesta en diferentes expresiones de su conducta que implica la evocación de un objeto), construcción de relaciones lógicas (es el proceso a través del cual a nivel intelectual se establecen las relaciones que facilitan el acceso a representaciones objetivas, ordenadas y coordinadas con la realidad de los niños/as; lo que permitirá la construcción progresiva de estructuras lógicas – matemáticas básicas y de la lengua oral y escrita).

6. MORENO, María del Carmen, *“DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN”*, editorial Alianza, Madrid, 2004, p. 110

7. DELVAL, Juan, Op. Cit, p. 96

1.3.2.1 LENGUAJE:

La capacidad para comprender y utilizar el lenguaje es uno de los principales logros de la especie humana. Una característica asombrosa del desarrollo del lenguaje es su velocidad de adquisición: la primera palabra se aprende hacia los doce meses, y a los dos años de edad la mayoría de los niños tiene ya un vocabulario de unas doscientos setenta palabras, que llegan a las dos mil seiscientos a la edad de seis años. Es casi imposible determinar el número de construcciones posibles dentro del lenguaje individual. No obstante, los niños construyen frases sintácticamente correctas a los 3 años y construcciones verbales muy complejas a los cinco años.

LENGUAJE ORAL:

Es un aspecto de función simbólica. El lenguaje responde a la necesidad de comunicación; el niño utiliza gradualmente palabras que representan cosas y acontecimientos ausentes.

*“Por medio del lenguaje se puede organizar y desarrollar el pensamiento y comunicarlo a los demás, también permite expresar sentimientos y emociones”*⁸.

La adquisición del lenguaje oral, no se da por simple imitación de imágenes y palabras, sino porque los niños/as han creado su propia explicación, han buscado regularidades coherentes, han puesto a prueba anticipaciones creando su propia gramática selectivamente la información que le brinda el medio.

LENGUAJE ESCRITO:

Es la representación gráfica del lenguaje oral; para la reconstrucción del sistema de escritura los/las infantes elaboran hipótesis, las ensayan, las ponen a prueba y cometen errores, ya que para explicarse lo que es escribir, pasan por distintas etapas las cuales son: presilábica, silábica, transición silábico - alfabética.

8. ORTEGA Ruiz, Rosario *“ETAPAS Y DOMINIOS DEL DESARROLLO LINGÜÍSTICO”*, Editorial Narcea S.A, Madrid, 1999, p. 99

1.3.3 FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD:

Las teorías de la personalidad intentan describir cómo se comportan las personas para satisfacer sus necesidades físicas y fisiológicas. La incapacidad para satisfacer tales necesidades crea conflictos personales. En la formación de la personalidad los niños /as aprenden a evitar estos conflictos y a manejarlos cuando inevitablemente ocurren. Los padres excesivamente estrictos o permisivos limitan las posibilidades de los niños al evitar o controlar esos conflictos. Una respuesta normal para las situaciones conflictivas es recurrir a los mecanismos de defensa, como la racionalización o la negación (por ejemplo, rechazando haber tenido alguna vez una meta u objetivo específico, aunque sea obvio que se tuvo). Un niño con una personalidad equilibrada, integrada, se siente aceptado y querido, lo que le permite aprender una serie de mecanismos apropiados para manejarse en situaciones conflictivas.

1.3.3.1 AFECTIVIDAD

Esta dimensión está referida a las relaciones de afecto que se dan entre los niños/as, sus padres, hermanos y familiares con quienes establecen sus primeras formas de relacionarse, más adelante se amplía su mundo al ingresa a la escuela, al interactuar con otros niños/as, docentes y adultos de su comunidad. La afectividad en los niños/as aplica emociones, sensaciones y sentimientos; su autoconcepto y autoestima están determinados por la calidad de las relaciones que establece con las personas que constituyen su medio social. Los aspectos de desarrollo que están contenidos en esta dimensión son: Identidad personal (Se constituye a partir del conocimiento que los niños/as tienen de sí mismos, de su aspecto físico, de sus capacidades y el descubrimiento de lo que pueden hacer, crear y expresar; así como aquello que los hace semejante y diferente de los demás a partir de sus relaciones con los otros), cooperación y participación (Se refiere a la posibilidad de intercambios de ideas, habilidades y esfuerzos para lograr una meta en común, paulatinamente los/las infantes descubren la alegría y satisfacción de trabajar en conjunto, lo que los llevará a la descentración, y les permite tomar en cuenta los puntos de vista de los otros), expresión de afectos (Se refiere a la manifestación de sentimientos y estado de ánimo de los pequeños/as como: alegría, miedo, cariño, rechazo, agrado, desagrado, deseo y fantasía, entre otros).

1.3.4 SOCIALIZACIÓN:

El proceso mediante el cual los niños aprenden a diferenciar lo aceptable (positivo) de lo inaceptable (negativo) en su comportamiento se llama socialización. Se espera que los niños aprendan, por ejemplo, que las agresiones físicas, el robo y el engaño son negativos, y que la cooperación, la honestidad y el compartir son positivos. Algunas teorías sugieren que la socialización sólo se aprende a través de la imitación o a través de un proceso de premios y castigos. Sin embargo, las teorías más recientes destacan el papel de las variables cognitivas y perceptivas, del pensamiento y el conocimiento, y sostienen que la madurez social exige la comprensión explícita o implícita de las reglas del comportamiento social aplicadas en las diferentes situaciones tipo.

“En las interrelaciones con las personas, se produce el aprendizaje de valores y prácticas aprobadas por la sociedad, así como la adquisición y consolidación de los hábitos encaminados a la preservación de la salud física y mental” 9. Estos aprendizajes se obtienen por medio de vivencias, cuando se observa el comportamiento ajeno y cuando se participa e interactúa con los otros en los diversos encuentros sociales. Durante el proceso de socialización, gracias a la interacción con los otros, los niños/as aprenden normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece.

Después de que los/las infantes adquieren la identidad personal, al estar inmersos en la cultura de su localidad, región y país, van logrando construir la identidad cultural, gracias al conocimiento y apropiación de la riqueza de costumbres y tradiciones de cada estado al cual se pertenece, en donde existen diversas manifestaciones culturales como: lengua, baile, música, comida, vestimenta, juego y juguetes tradicionales.

1.3.4.1 RELACIONES SOCIALES:

Las relaciones sociales infantiles suponen interacción y coordinación de los intereses mutuos, en las que el niño adquiere pautas de comportamiento social a través de los juegos, especialmente dentro de lo que se conoce como su ‘grupo de pares’ (niños/as de la misma edad y aproximadamente el mismo estatus social, con los que comparten tiempo, espacio físico y actividades comunes). De esta manera pasan, desde los años previos a su escolarización hasta su adolescencia, por sistemas sociales progresivamente más sofisticados que influirán en sus valores y en su comportamiento futuro.

“La transición hacia el mundo social adulto es apoyada por los fenómenos de liderazgo dentro del grupo de iguales, donde se atribuyen roles distintos a los diferentes miembros en función de su fuerza o debilidad” 10. Además, los/las infantes aprenden a sentir la necesidad de comportarse de forma cooperativa, a conseguir objetivos colectivos y a resolver conflictos entre individuos.

La conformidad (acatamiento de las normas del grupo social) con este grupo de pares alcanzará su cota máxima cuando los niños/as lleguen a la pubertad, a los doce años aproximadamente, y nunca desaparecerá del comportamiento social del individuo, aunque sus manifestaciones entre los adultos sean menos obvias.

Los miembros de los grupos de pares cambian con la edad, tendiendo a ser homogéneos (del mismo sexo, de la misma zona) antes de la adolescencia. Después pasan a depender más de las relaciones de intereses y valores compartidos, formándose grupos más heterogéneos.

10. MORENO, María del Carmen, Op. Cit. p. 76

2. TEORÍAS DEL DESARROLLO EVOLUTIVO

Existen diversas teorías sobre el desarrollo del niño/a que pretenden explicar la evolución del ser humano desde diferentes perspectivas.

2.1 TEORÍA PSICOSEXUAL DE FREUD

La Teoría Psicosexual de Freud define al ser humano como *“producto de deseos e instintos que se generan a través del libido o energía sexual, éstos aspectos se encuentran en el inconsciente e intentan salir a la conciencia”*¹¹, pero el SUPER YO muchas veces los reprime por considerar que no son aptos para salir; esto provoca desequilibrio, pero la mediación del YO estabiliza la estructura psíquica del sujeto.

Conviene aclarar que al manifestar la naturaleza sexual de los contenidos del ello, Freud no se refería exactamente a la acepción de sexualidad en sentido biológico, sino a todo el conjunto de contenidos y conductas afectivas del ser humano, básicas para la construcción de su existencia social, que comienzan a desarrollarse desde la infancia en las relaciones materno-filiales.

Freud, pensaba que el sexo era el instinto más importante porque las perturbaciones mentales de sus pacientes a menudo giraban alrededor de conflictos sexuales infantiles que habían reprimido, decía además que los niños/as pequeños/as son seres sexuales, cuya perspectiva del seño era muy amplia, ya que abarcaba actividades como chuparse el dedo y orinar. Freud creía que a medida que maduraba el instinto sexual su foco cambiaba de una parte del cuerpo a otra y que cada cambio provocaba una nueva etapa de desarrollo psicosexual.

11. FREUD, Sigmund. *“INTRODUCCIÓN AL PSICOANÁLISIS”* Editorial Alianza, Madrid, 1979, p. 64

Freud plantea cinco estadios de desarrollo en base a las zonas erógenas del ser humano.

ESTADIO ORAL:

Se inicia desde el nacimiento hasta 12-18 meses; la zona erógena es la boca, a través de la cual el niño/a consigue placer con la comida, chupando y mordiendo; esto determina la maduración del yo. *“Cuando se presentan prohibiciones para que el niño realice estos actos, se le está preparando para futuros trastornos de la personalidad”* 12.

Para calificar de sexual a las sensaciones orales nos basamos, por un lado, en la teoría psicosexual y, por otro, en la observación de los niños/as que después de chuparse los dedos o de lactar se duermen satisfechos.

ESTADIO ANAL:

Se inicia de los 12-18 meses hasta los tres años. La libido se extiende a la región anal. Por sus funciones y situación, la zona anal se presta a permitir que la sexualidad se apoye en las excreciones. Los niños/as encuentran sexualmente gratificante el acto de retener o expulsar las heces. La orina y defecación voluntaria se convierte en los métodos primordiales de satisfacer el instinto sexual. Los procedimientos de entrenamiento para el control de esfínteres producen serios conflictos entre los niños y los padres. El clima emocional que crean los padres puede tener efectos duraderos. Por ejemplo, los niños que son castigados por “accidentes” en el control de esfínteres pueden transformarse en seres inhibidos, desordenados o derrochadores.

El entrenamiento de hábitos de limpieza es importante. El niño/a que es entrenado de manera demasiado estricta llega a ser obsesivamente limpio, cruel, destructivo, obstinado y avaro. Por el contrario, el individuo fijado en la fase anal es el delincuente contra la propiedad. Así como retiene el excremento, desea bienes materiales.

12.. KLEIN, M. *“EL PSICOANÁLISIS DE LOS NIÑOS”*, Ediciones Hormé, Buenos Aires, 1999, p. 102

ESTADIO FÁLICO:

Esta etapa va de 3 a 6 años. La zona erógena dominante es el pene en el hombre y el clítoris en la mujer. En el niño puede producir la masturbación; en las niñas acontece con menor grado. Los sujetos fálicos pueden ser los que cometen delitos sexuales del tipo violación, estupro, y el tan temido incesto, ya que no utilizan el pene para su función reproductiva, sino simplemente placentera. La zona erógena son los genitales, el niño/a descubre sus genitales como fuente de placer.

EL COMPLEJO DE EDIPO:

El niño prodiga amor y afecto a su madre compitiendo con su padre por ella. Inconscientemente, el niño quiere ocupar el lugar del padre, pero advierte el poder de él, lo teme. Como el niño ha observado que las niñas no tienen pene, concluye que alguien se lo debe haber cortado y teme que su padre enfadado por su intento de usurpación, haga lo mismo con él. Así aparece el complejo de castración. Con este temor, reprime sus impulsos sexuales hacia su madre, deja de rivalizar con su padre y comienza a identificarse con él.

Esta fase debe ser superada, de lo contrario el sujeto desarrollará una serie de anomalías, su personalidad estará mal estructurada y podrá llegar al crimen, en ocasiones por sentimiento de culpa.

EL COMPLEJO DE ELECTRA:

La niña se enamora del padre, es ambivalente hacia su madre y la teme porque cree que le corto el pene que, a su parecer, ella y otras niñas tenían y sospecha cosas aún peores debido a la rivalidad por el afecto hacia el padre. Reprime sus sentimientos ambivalentes y al final se identifica con su madre.

ESTADIO DE LATENCIA:

Es la etapa de aparente amnesia de los deseos e instintos pasados, dominan actividades académicas y sociales. En esta etapa el interés por los fenómenos sexuales es menor, ya que en primer plano está el desarrollo del yo. Va de los 6

a 9 años. Es un período de relativa calma sexual. Los niños y niñas tienden a evitar el sexo opuesto pero no son asexuales, existe un cierto interés por la masturbación y las bromas orientadas hacia el sexo.

ESTADIO GENITAL:

Se restablecen los aspectos de la sexualidad dormidos de la etapa anterior. Reproduce la atracción por el sexo opuesto. Es la etapa final del desarrollo psicosexual del ser humano, caracterizada por la primacía de los órganos genitales, tiene lugar en el comienzo de la pubertad, momento en el que el niño o la niña consigue su madurez sexual tanto física como intelectual. Los niños/as trasladan las pulsiones egoístas e inmaduras, como el autoerotismo y los deseos, hacia el progenitor del otro sexo con la perspectiva realista de contactar con representantes del sexo contrario de su misma edad. Al llegar la adolescencia, renace el interés por los órganos sexuales y se busca ya propiamente la copulación genital. Al encontrar pareja se pierde el miedo a la castración en el hombre y la mujer descubre el placer vaginal, resolviendo así su complejo de castración.

2.2 TEORÍA GENÉTICA DE PIAGET

La Teoría de Piaget se basa en el desarrollo cognitivo, explica el desarrollo como un proceso natural y espontáneo que sigue un procedimiento fijo. Divide al desarrollo del niño/a en diferentes etapas:

ETAPA SENSORIO – MOTORA:

Inicia con los primeros reflejos hasta el apareamiento de la función simbólica que se produce a través del pensamiento simbólico.

Los bebés adquieren un sentido primitivo del “yo” y los “otros”, aprenden que los objetos continúan existiendo cuando están fuera de la vista (permanencia de objeto) y comienzan a internalizar esquemas conductuales para producir imágenes o esquemas mentales.

Los bebés aplican sus capacidades sensoriales y motoras para explorar y obtener una comprensión básica del ambiente. Al nacer, sólo tienen reflejos innatos con los que enfrentan al mundo. Al final del periodo sensoriomotor pueden efectuar coordinaciones sensoriomotoras.

ETAPA PRE – OPERACIONAL:

Predominan las funciones simbólicas, el niño/a en esta etapa es egocéntrico y su pensamiento es intuitivo y no lógico.

Los niños/as incrementan su imaginación en sus actividades lúdicas. En forma gradual comienzan a reconocer que las otras personas siempre perciben el mundo como ellos/ellas.

Los niños/as usan el simbolismo (imágenes y lenguaje) para representar y comprender diversos aspectos del ambiente. Responden a objetos y hechos de acuerdo con la forma en que las cosas parecen ser. El pensamiento es egocéntrico, lo que significa que los niños piensan que todos perciben el mundo de la misma forma que ellos/ellas.

ETAPA DE LAS OPERACIONES CONCRETAS:

El pensamiento es lógico, el niño/a empieza a utilizar operaciones mentales, realiza clasificaciones, seriaciones, conservación de la cantidad. La etapa de las operaciones concretas se produce entre los siete y ocho años de edad y se caracteriza porque a esta edad los niños y niñas tienen habilidades para la clasificación, seriación, correspondencias entre dos términos, entre otras, esta es una especie de lógica muy limitada ya que se refiere a objetos que pueden ser manipulados física o mentalmente.

Al basarse en operaciones cognoscitivas, entienden las propiedades básicas y las relaciones entre objetos y eventos en el mundo cotidiano. Paulatinamente adquieren mayor eficiencia para inferir los motivos por medio de la observación del comportamiento de otros y las circunstancias en las que ocurre.

Los niños/as adquieren y utilizan operaciones cognoscitivas (actividades mentales componentes del pensamiento lógico)

ETAPA DE OPERACIONES FORMALES:

El conocimiento se basa en proposiciones lógicas, razonamientos y construcciones teóricas. El pensamiento lógico ya no está limitado a lo concreto u observable.

Los adolescentes disfrutan ponderando cuestiones hipotéticas y, como resultado, pueden convertirse en seres idealistas. Son capaces de aplicar el razonamiento deductivo sistemático que les permite considerar muchas soluciones posibles a un problema y escoger las respuestas correctas.

Las operaciones cognoscitivas de los adolescentes son reorganizadas en forma que les permite operar sobre las operaciones (pensar respecto al pensamiento). En esta etapa el pensamiento es sistemático y abstracto.

La descripción de Piaget de las amplias secuencias del desarrollo intelectual proporciona una revisión razonablemente precisa de la forma en que piensan los niños/as de diferentes edades.

2.3 TEORÍA BIO SOCIAL DE WALLON

El desarrollo biopsicosocial de los seres humanos se asocia, condiciona o determina según los contextos de pertenencia.

Para Wallon el niño es desde el principio un organismo biosocial, y donde las experiencias más tempranas y significativas son aquellas que se realizan con las personas, no con los objetos, por lo que el desarrollo psicológico está unido a modos sucesivos de relaciones con el medio físico y humano. La Teoría de Wallon se basa en dos aspectos fundamentales: lo biológico y lo social. La influencia del contexto socio cultural determina el desarrollo del niño/a.

Desde este punto de vista, Wallon crea el siguiente periodo del desarrollo:

ETAPA IMPULSIVA: se caracteriza por los reflejos, el niño/a no coordina la función tónica.

ETAPA EMOCIONAL: domina la relación afectiva del niño/a con su madre. (de relación directa con los otros);

ETAPA SENSORIO – MOTORA: Con la marcha aumenta la capacidad de exploración que fortalece su autonomía. Se produce la función simbólica y el lenguaje. En la que el niño aprende a manipular los objetos;

ETAPA CATEGORIAL: el niño/a reconoce las relaciones de tiempo, espacio y causa de los objetos, puede categorizar según sus características.

ETAPA DE LA ADOLESCENCIA: se presenta como contradicción entre el avance de la capacidad cognitiva y la inmadurez afectiva.

En la teoría de Wallon, el otro, los demás, juegan un papel primordial en el desarrollo infantil, dado que el niño es un ser genéticamente social, la educación no puede cumplir su cometido sino fomentando la vida y las actividades de grupo, de tal manera que se facilite el proceso de socialización y que de la cooperación y el intercambio nazcan posibilidades y perspectivas nuevas. La escuela no puede permanecer cerrada a los problemas sociales, sino afrontarlos y tratar de resolverlos. Así, el mundo social es tan importante como el de los objetos, cada etapa refleja cualidades dominantes diferentes y distintos determinantes, y cada fase del desarrollo de la personalidad es dominada por una nueva función, por lo que no se puede comprender este desarrollo si no se consideran los eventos ambientales y la gente que influye sobre el niño.

2. 4 TEORÍA EVOLUTIVA DE GESELL

El psicólogo estadounidense Arnold Gesell creó un instituto de investigación en la Universidad de Yale con el único objetivo de estudiar a los niños/as, analizando su comportamiento a través de filmaciones. Además de introducir esta técnica, Gesell aplicó el método cruzado por secciones, en el que distintos niños son observados a varias edades diferentes, planteando por vez primera un desarrollo intelectual por etapas semejantes a las del desarrollo físico infantil.

Los resultados reunidos durante un periodo de veinte años ofrecieron información abundante sobre los esquemas y las cifras claves en el desarrollo evolutivo, del que también se señalaron pautas, según la edad, para una amplia variedad de comportamientos. Estas normas serían empleadas tanto por los profesionales de la educación como por los padres para valorar su desarrollo. El problema de estos estudios basados en la observación fue que, al tomar como punto de partida la evolución y la genética, no hicieron referencia en las variables ambientales, que fueron prácticamente excluidas de los trabajos sobre la inteligencia.

Gesell hace un estudio descriptivo de las pautas del desarrollo del niño/a desde los cero meses hasta los dieciséis años. Toma en cuenta cuatro áreas para determinar el desarrollo evolutivo: área motora, área de lenguaje, área adaptativa y área personal social.

Los campos de la conducta planteados por Gesell son los siguientes:

CONDUCTA MOTRIZ: De particular interés para los estudiosos de la conducta, este campo se encarga de las implicaciones neurológicas, capacidad motriz del niño/a, el cual es el natural punto de partida en el proceso de madurez. Simplificando, la conducta motriz esta compuesta por: movimientos corporales reacciones posturales, mantenimiento de la cabeza, sentarse, pararse, gateo, marcha, forma de aproximarse a un objeto, entre otros.

CONDUCTA ADAPTATIVA: Esta conducta esta a cargo de las más delicadas adaptaciones senso-motrices ante objetos y situaciones. Comprende los siguientes asuntos:

Habilidad para utilizar adecuadamente la dotación motriz en la solución de problemas prácticos, coordinación de movimientos oculares y manuales para alcanzar y manipular objetos, capacidad de adaptación frente a problemas sencillos.

El niño se ve obligado a exhibir formas de conducta significativas cuando maneja objetos tan simples como una campanilla de mano. Esto revela los recursos que van apareciendo.

CONDUCTA DEL LENGUAJE: Se usa el término lenguaje en un sentido amplio, quiere decir, incluyendo toda forma de comunicación visible y audible, también compuesta por imitación y comprensión de lo que expresan otras personas. Sistemáticamente, estos son sus componentes: Comunicación visible y audible: gestos, movimientos posturales, vocalizaciones, palabras, frases u oraciones, imitación y comprensión, lenguaje articulado: función que requiere de un medio social, sin embargo, dependiente de las estructuras corticales y senso motrices.

CONDUCTA PERSONAL-SOCIAL: Comprende las reacciones personales del niño ante la cultura social del medio en el que vive, dichas reacciones son tan múltiples y variadas que parecerían caer fuera del alcance del diagnóstico evolutivo. En síntesis, sus componentes son: Factores intrínsecos del crecimiento: control de la micción y defecación, capacidad para alimentarse, higiene, independencia en el juego, colaboración y reacción adecuada a la enseñanza y convecciones sociales. La conducta personal social esta sujeta a un nivel alto de factor subjetivo, pero presenta, dentro de la normalidad, ciertos límites.

3. RELACIÓN DEL ARTE CON EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO Y LA NIÑA DE 0 -5 AÑOS

El arte es de vital importancia en la educación ya que es generador del desarrollo de la expresión creativa natural que todo ser trae consigo, y estimula tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima. Además, tiene la finalidad de introducir al educador y al educando en la ardua y fascinante tarea de la creatividad, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo individuo.

Trasladando estos fundamentos a la expresión y creatividad en el arte, tendremos a consideración el desarrollo evolutivo en el educando que le permita manifestarse artísticamente en el campo escolar y por ende socialmente. De acuerdo con sus etapas de desarrollo evolutivo el dominio de la actividad artística va persistiendo de forma creativa e interpretativa. Para que llegue a su cauce se necesita de la estimulación del ambiente escolar y de la sociedad misma.

El niño, desde el momento de su nacimiento, busca el conocimiento del mundo por medio de la percepción, ya sea visual, táctil o auditiva, y posteriormente llega a una etapa de conocimiento interpretativo e imitativo. En la medida que va creciendo, busca la forma de comunicación y expresión en relación con los demás; para esto, toma los elementos que considera importantes para su entendimiento, comienza a utilizarlos artísticamente y a proyectar situaciones vivenciales, que expresan sus relaciones con lo social, lo familiar y lo escolar.

Es aquí donde el niño (de acuerdo con su etapa de desarrollo) comienza a manejar la simbología (su simbología), su interpretación del mundo de acuerdo con su edad. La creatividad y la imaginación van de la mano con estos dos elementos; crea sus fantasías transformándolas en elementos artísticos según la manifestación simbólica que van adquiriendo; es así como va creciendo dentro de ese proceso de creación artística; su intelectualidad debe ir a la par con su imaginación para ir creando su

autenticidad expresiva. Artísticamente el niño va fortaleciendo su conocimiento. Cuando ingresa a la escuela primaria recibe un condicionamiento que va limitando su forma de expresión, esto es, cuando el niño no recibe de manera integral la educación. Aquí comienza el problema, cuando no se le promueven las habilidades y las destrezas, cuando la educación se convierte en teoría y se pierde la practicidad y se aplica un aprendizaje conductivo y no inductivo. Todo esto constituye un rompimiento en el desarrollo que vuelve al niño más retraído y menos expresivo. El respeto de la individualidad y expresividad del educando es muy importante, ya que esto proporciona al niño el equilibrio para que su aprendizaje sea más significativo. Artísticamente, el niño cumple una función evolutiva que le va a permitir el desarrollo creativo y colectivo, así como cierta estabilidad emocional. Si el maestro no respeta al niño en su expresión, éste está contribuyendo a crear un problema en el educando que imposibilita su formación integral, con la consecuente subestimación y confusión del valor que esto representa. A esto agregamos que los maestros, al romper la necesidad real de expresión de sus alumnos, comienzan a tomar modelos dados para que el niño reproduzca formas, representaciones e imitación de vivencias u objetos que no le corresponden. *“Pedagógicamente, el maestro no está logrando su función social, ni el niño se está formando como un ser creativo y con la capacidad para resolver los problemas con los que se enfrenta”* 13. Si el niño no está en contacto con la enseñanza artística como un objetivo necesario para su desarrollo psicomotor, sensitivo e intelectual en la primaria, esto ocasiona que al iniciar el nivel secundario tenga dificultades tanto del manejo psicomotor de las habilidades físicas, como en el desarrollo de su pensamiento. Se vuelve un reproductor de esquemas, sin propuestas ni iniciativas, ya que el entusiasmo que desprendía del hecho de ser niño en el campo del conocimiento del mundo se transformó en desinterés del saber porque ha perdido el elemento más importante: la creatividad.

13. DEL RÍO, Pablo, LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO EN EL NIÑO, Editorial Morata, Madrid, 1998. p. 45

4.1 ¿POR QUÉ FOMENTAR LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LOS NIÑOS/AS DE 0 -5 AÑOS?

El arte en la educación es un factor determinante en el proceso del desarrollo evolutivo, sensitivo e intelectual del niño, constituye un medio para comunicarse y expresarse en pensamientos y sentimientos. Cuando se imparte en el aula, se comienza a trabajar con la creatividad, la expresión y el desarrollo de la apreciación estética; elementos que logran integrar la personalidad del alumno, y que, en sí mismos, pueden llegar a ser terapéuticos, ayudar a liberar tensiones y a proponer soluciones creativas en la vida cotidiana. Su objetivo fundamental es lograr el proceso creativo en la educación; esto resultaría de forma más objetiva si este proceso llevase un planeamiento teórico práctico en los doce años de educación básica media; su importancia reside en la maduración de la personalidad del educando y considera un equilibrio en cuanto a pensamiento/cuerpo, razonamiento/sensibilidad.

Hemos podido constatar que el proceso creador proporciona al que lo realiza gran satisfacción personal, una satisfacción equilibrante que armoniza al individuo consigo mismo, estableciendo las bases necesarias para su maduración e integración social. Asimismo, la persona que experimenta un proceso de creación, desarrolla hábitos y pautas creativas que luego extenderá a otros contextos y situaciones.

La creación artística, el conocimiento e interpretación de la imagen o la apreciación estética, son palabras —conceptos— con las que intentamos referirnos a ese gran mundo de las creaciones plásticas. En la mayoría de los casos, las ideas no son muy claras. Nuestra educación, que ha tomado mucho de los lados más deshumanizados de lo científico y lo técnico, y ha hecho un falso culto de lo racional, consigue que el ámbito del arte nos parezca algo mágico, irracional e inapreciable, imposible de organizar metodológicamente y, por tanto, no evaluable.

Solamente algunas personas muy dotadas —pensamos— pueden acceder o aproximarse a ese mundo: los artistas. Y rápidamente los clasificamos como un grupo especial, distinto y raro, fuera de la norma, con los cuales poco o nada podemos tener en común. Precisamente es la idea contraria la que nosotros, educadores de arte, apoyamos. La educación artística entendida de esta manera se integra en un concepto de educación más amplio, que nos llevará a un desarrollo total del individuo, al que "sólo le ha sido otorgada una única oportunidad de vivir, con esperanzas y desilusiones, con dolor y temor, con el anhelo de amar y el miedo a la nada y a la separación

“La creación artística constituye un extenso camino por los confines educativos, un camino difícil y apasionante a su vez, tanto para el maestro como para el alumno. Para el logro de esta actividad artística como un proceso creativo evolutivo, es necesario añadir que el conocimiento es la base de su construcción y debe contener los aspectos psicológicos, pedagógicos, sociológicos, culturales y artísticos para que este proceso cumpla su función de manera integral”.¹⁴

14 SALVADOR, Ana, “CONOCER AL NIÑO A TRAVÉS DEL DIBUJO”, Editorial Narcea, Barcelona, 1999.

5. APORTES DEL ARTE AL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO

Las actividades artísticas, música, pintura, danza y teatro, favorecen y estimulan el desarrollo de la psicomotricidad fina y gruesa del chico, lo cual redundará en un mayor control de su cuerpo, proporcionándole seguridad en los propios poderes y elementos para la adquisición de la lecto-escritura.

Las actividades artísticas ayudan para las experiencias de aprendizaje escolar, motivando el desarrollo mental, ya que con éstas se aprenden conceptos como duro/suave, claro/fuerte, lento/rápido, alto/bajo, etcétera. Se ejercita la atención, la concentración, la imaginación, las operaciones mentales como la reversibilidad (al considerar varias formas para resolver una situación), la memoria, la observación, la iniciativa, la voluntad y la autoconfianza; ésta última, como un resultado de la constatación por parte del niño de todo lo que puede realizar, lo cual se traducirá en un concepto positivo de su persona, que generalizará a las actividades académicas.

El arte beneficia también el desarrollo socio emocional del niño al propiciar la aceptación de sí mismo con sus posibilidades y límites. Esta aceptación va íntimamente ligada al concepto que tenga de sí, el cual determinará su comportamiento presente y futuro: el niño se conducirá de acuerdo con quien cree que es. Desgraciadamente, muchos padres les reflejan a sus hijos una imagen negativa de su persona y, en este sentido, el arte juega el papel de un reparador para esta imagen deteriorada, manifestándose así una de sus grandes cualidades que es la terapéutica.

Asimismo, al trabajar en el seno de un grupo, el niño se enfrenta a múltiples ocasiones de interrelación en las que se conjugan el trabajo individual y el colectivo en un continuo dar y recibir, pedir y ceder, dirigir y seguir, compartir, cooperar y comprender las otras individualidades con sus diferencias y necesidades.

El cambio principal se produce entre dos tipos de moralidad: la moral de la presión adulta, del respeto unilateral a las normas impuestas por los adultos, y la moral de la autonomía y de la cooperación, del respeto mutuo a los iguales. Este cambio es una consecuencia de las interacciones con los iguales y de las capacidades cognitivas del niño, que a su vez facilitan las relaciones sociales.

La moral de la cooperación y de la autonomía supone el cambio de una moralidad absoluta y egocéntrica a una moral basada en una concepción relativa, en la que el niño es capaz de situarse en la perspectiva de los otros. La autonomía surge cuando el niño descubre la importancia de las relaciones de simpatía y respeto mutuos. La reciprocidad y la cooperación entre los iguales es el factor determinante de la autonomía moral. Los aspectos sociales y, más en concreto, las relaciones con los iguales, son los elementos imprescindibles para progresar en la autonomía moral.

Mediante la experiencia artística se cultivan y desarrollan también los sentidos del niño, promoviéndose así el desarrollo perceptivo. El espacio, las formas, los colores, las texturas, los sonidos, las sensaciones kinestésicas y las experiencias visuales incluyen toda una variedad de estímulos para la expresión. Los niños que rara vez se sienten influidos por las propias experiencias perceptivas, demuestran poca habilidad para observar y poca agudeza para apreciar diferencias entre los objetos.

El arte influye, asimismo, en el desarrollo estético del niño. La estética puede definirse como el medio de organizar el pensamiento, los sentimientos y las percepciones en una forma de expresión que sirva para comunicar a otros estos pensamientos y sentimientos. No existen patrones ni reglas fijas aplicables a la estética. En los productos de la creación de los niños, el desarrollo estético se revela por la aptitud sensitiva para integrar experiencias en un todo cohesivo. Esta integración puede descubrirse en la organización

armónica y en la expresión de pensamientos y sentimientos realizada a través de las líneas, texturas y colores utilizados.

Por último, el arte favorece enormemente el desarrollo creador del niño, motivándolo a la flexibilidad, la fluidez, la originalidad, la independencia, la crítica y la autocrítica. Al crear se ponen en juego habilidades de análisis, de selección, de asociación y de síntesis, así como las experiencias y conocimientos del niño; todo lo cual da lugar a un producto nuevo, que ha adquirido vida por la voluntad y actividad de éste.

La producción creativa se manifiesta en la medida en que el individuo se interesa efectivamente en la actividad que realiza, y por el logro de aprendizajes significativos que lo comprometen y le permiten, a través de su experiencia, expresarse por medio de la actividad que realiza y por la estimulación que el ambiente natural y social le proporcionan.

MARCO EMPÍRICO

CEMEI EMPLEADOS MUNICIPALES

INTRODUCCIÓN

El CEMEI “Empleados Municipales” se crea por la necesidad de contar con un servicio educativo para niñas y niños menores de cinco años; hijos e hijas de los servidores municipales del Distrito Metropolitano de Quito. De los datos recopilados se indica que anteriormente funcionaba en este edificio las oficinas de la Tesorería Municipal. En el año 1991 se reestructura esta edificación y se convierte en un Centro Municipal de Atención Integral CEMAI; bajo la administración del Sr. Rodrigo Paz y esposa. En el año 2002 el FONSAL rescata la infraestructura adecuándola a las necesidades de un Centro Educativo Infantil.

Actualmente, el CEMEI “Empleados Municipales” basa su accionar educativo en los lineamientos propuestos por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), dicho organismo manifiesta que se debe invertir en la educación inicial, ya que a través de ella se estimula el desarrollo físico, social y cognitivo, que comienza a formarse en los primeros años de vida en los niños y niñas.

Los principales objetivos de la UNESCO son globalizar la educación, fomentar una cultura de la paz a través del punto anterior, definir y proteger el Patrimonio de la Humanidad Cultural y Natural. Ante estas declaratorias el CEMEI Empleados del Municipio da prioridad a la educación infantil

La UNESCO manifiesta además que los gobiernos tienen la obligación de prevalecer este tipo de instrucción preescolar y para ello deben hacer mayores esfuerzos en materia financiera. Tomando en consideración las resoluciones establecidas por la UNESCO, el Ilustre Municipio de Quito reserva un presupuesto para los recursos destinados a la educación infantil de los catorce Centros Municipales de Educación Inicial.

2. DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS DEL CEMEI EMPLEADOS MUNICIPALES

2.1 SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001 – 2000

El CEMEI Empleados Municipales trabaja procesos pedagógicos en referencia a los estándares de calidad propuestos por el Sistema de Control de Calidad ISO 9001 – 2000, la norma ISO 9001, es un método de trabajo, que permite mejorar la calidad y satisfacción del consumidor; ha sido adoptada como modelo a seguir para obtener la certificación de calidad.

La norma ISO es la Organización Internacional de Estandarización, se llama 9001 porque este es el número de documento y 2000 porque fue creado en el año 2000, la norma ISO 9001 – 2000 se encarga de emitir pautas y estándares de calidad para la educación del CEMEI Empleados del Municipio.

La norma ISO 9001 - 2000, mejora los aspectos organizativos de una empresa, que es un grupo social formada por individuos que se relacionan entre sí. En el caso del CEMEI Empleados Municipales, se ha creado un comité de calidad conformado por: la administradora, la coordinadora del sistema y la persona responsable de la documentación. Este comité se encarga de elaborar objetivos de calidad en función a las necesidades y requerimientos de la Institución; algunos de los objetivos planteados son: elevar el nivel de desarrollo integral de los niños y niñas de 4 meses a 5 años en un 5% trimestral a partir de la evaluación técnica inicial, durante el periodo lectivo, incrementar el nivel de satisfacción de los padres y madres de familia y personal del CEMEI Empleados Municipales que participan del servicio educativo y de asistencia personalizada en un 5% a partir de la implantación del sistema, cumplir en un 85% los requerimientos de los padres y madres de familia obtenidas en encuestas aplicadas una vez al año en base a planes de mejoramiento y desarrollar un trabajo sistémico educativo que sirva de apoyo para mejorar el desempeño del personal en sus actividades. Los objetivos de calidad permiten brindar una educación eficiente.

La norma ISO 9001 – 2000 obtenida por el Centro Municipal de Educación Inicial Empleados Municipales tiene algunas características tales como: el manual de calidad es elaborado en función a las necesidades, requerimientos y realidades de la institución, busca falencias que se deben ir mejorando, es un proceso totalmente documentado, es decir que las funciones y actividades que se realizan en el CEMEI tienen documentos por escrito, lo que les permite organizarse y manejarse de mejor manera. Otra de las características del control de calidad es que todos los procesos se evalúan (para ello se utilizan registros) con la finalidad de retroalimentar los aspectos negativos.

La norma de calidad del CEMEI Empleados Municipales se somete a auditorias periódicas tanto internas (realizadas por el comité de calidad conformado por la institución) como externas (elaboradas por instituciones que le dan su certificación).

El CEMEI Empleados Municipales bajo la norma ISO 9001 – 2000 ha creado su política, misión y visión de calidad con la finalidad de garantizar una educación adecuada a los requerimientos y necesidades de la población infantil y sus familias. La política de la institución consiste en ofrecer a los niños y niñas hijos de los Empleados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito una educación integral, desarrollando madurez de los procesos psíquicos a través de la intervención de las funciones básicas, utilizando como estrategia metodológica actividades lúdicas pedagógicas, que permitan un adecuado desenvolvimiento educativo, social y afectivo; con nuestro compromiso permanente del sistema de gestión de calidad.

Su misión es ser un Centro Municipal de Educación Inicial, que atiende a niños y niñas de cuatro meses a cinco años; ofrecer un servicio de calidad mediante actividades lúdico, pedagógicas, recreativas, socio culturales, alimentación y control médico preventivo enmarcado en las áreas Administrativa, Educativa, Salud, Nutrición y Comunitaria.

Y su visión es ser un centro líder en educación inicial demostrativo a nivel internacional, generando aprendizajes mediante proyectos educativos que fortalezcan el desarrollo integral de los educandos, basados en estándares internacionales de calidad, para formar seres humanos saludables, felices, reflexivos, con identidad nacional, con valores éticos y estéticos, beneficiando a hijas/os y familia de empleados municipales y subsiguientes sistemas formales de educación.

A través del sistema de calidad el CEMEI Empleados Municipales ha logrado mejorar los aspectos organizativos de la institución, aumentar el nivel académico, han adquirido mayor compromiso con los requisitos de los niños y niñas y sus padres de familia y han logrado un mejoramiento continuo.

Para verificar que se cumple con los requisitos de la norma ISO 9001- 2000 del CEMEI Empleados Municipales, existen entidades de aprobación que certifican el sistema de calidad aplicado en la Institución Educativa, este certificado es validado en Inglaterra y tiene una duración de tres años, durante los cuales se realizan auditorias y controles para verificar si el CEMEI está aplicando la norma de calidad, en caso contrario se le retira el certificado.

2.2 PLANIFICACIONES MICROCURRICULARES MENSUALES Y PROYECTOS DE AULA DEL CEMEI EMPLEADOS DEL MUNICIPIO

En el Centro Municipal de Educación Inicial Empleados Municipales, se realizan mensualmente planificaciones microcurriculares por competencias con el propósito de organizar adecuadamente las clases que se imparten diariamente a los/las educandos.

Como se puede observar en el anexo número uno las planificaciones microcurriculares están conformadas por campos formativos (es decir, se especifica el o las áreas de conocimiento que se pretende trabajar, por ejemplo: área de Expresión y apreciación artística), están compuestas también por competencias (o sea de destrezas físicas, emocionales, cognitivas y sociales que se intentan desarrollar en los niños y niñas), para el diseño de las competencias se consideran algunos elementos tales como: unidad de competencia, elementos de competencia, objetivo de la competencia y valor de la competencia (con estos elementos los y las docentes del CEMEI describen detalladamente las destrezas o competencias que se desean alcanzar durante las actividades artísticas y al final del periodo establecido se evalúa el grado de evolución que han tenido).

Además en las planificaciones mensuales los maestros/as elaboran criterios de realización y desempeño directo que son las actividades o estrategias metodológicas que se utilizan para lograr el desarrollo efectivo de cada una de las competencias propuestas, para ello se plantean recursos didácticos adecuados a la actividad y acordes a las necesidades de los/las infantes, se determina el lugar específico donde se van a desarrollar las planificaciones, se establecen fechas durante un mes (que es más o menos el tiempo indicado para conseguir las destrezas requeridas) y finalmente se evalúan los alcances de los niños/as.

En el anexo número tres se ve que a parte de las planificaciones curriculares los/las docentes del CEMEI diseñan también propuestas innovadoras que facilitan la labor pedagógica.

El CEMEI Empleados Municipales tiene como objetivo generar aprendizajes mediante planificaciones de proyectos de aula que pueden ser semanales, mensuales y anuales, dependiendo de los temas generadores y del grado de desarrollo evolutivo de los niños y niñas de la institución.

Los educadores/as del CEMEI Empleados Municipales manifiestan que los proyectos de aula les permiten organizar adecuadamente las actividades realizadas, desarrollando de esta manera los intereses y necesidades de los/las educandos.

Los proyectos educativos son realizados por cada educador/a en relación a la edad física y mental de los niños/as, a las necesidades y requerimientos de cada alumno/a y a las exigencias del entorno. Como se puede visualizar en el anexo número 2, los proyectos un tema general, un lapso de tiempo, objetivos de competencia, actividades, recursos, fechas y evaluaciones; es decir, los/las docentes diseñan técnicas y sugerencias metodológicas que hacen posible un mejor desenvolvimiento de su tarea educativa.

“Se define el Proyecto Pedagógico de Aula como un instrumento de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de la escuela y de los educandos a fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad. ” 1

Para trabajar en proyectos de aula los maestros/as del CEMEI convierten las aulas en talleres, integran aprendizajes cognitivos, afectivos, psicomotores, trabajan de manera individual y en ocasiones se trabaja por grupos; los proyectos son flexibles creados por el interés de cada niño/a.

1. VALDEZ, D. “LA CREATIVIDAD EN LA ESCUELA UNA NECESIDAD EN NUESTRO TIEMPO”, Tomo I, Editorial Trillas, México, 1998, p. 42

Las maestras/os del CEMEI Empleados del Municipio elaboran proyectos educativos con temas originados a través de cuentos, conversaciones, experiencias que tienen los niños y niñas del CEMEI, sucesos inesperados, paseos o de los intereses y necesidades de cada niño y niña. Las temáticas surgen de los niños/as, de los/las docentes, del entorno, de los padres de familia, de la comunidad, entre otros. Algunos de los temas que se trabajan son: los animales, las plantas, los medios de transportes, los colores, los números, los instrumentos musicales, entre otros temas que despierten la atención de los/las infantes del CEMEI Empleados Municipales.

El propósito de los proyectos es relacionar cada una de las áreas socioemocionales, motriz e intelectual, para fortalecer el desarrollo integral de los/las educandos y formar seres humanos saludables, felices, reflexivos con identidad nacional, con valores éticos y estéticos.

Para elaborar los proyectos de aula las educadoras/es conjuntamente con la directora y los alumnos/as, trabajan las siguientes fases: surgimiento, planificación, ejecución y evaluación del proyecto. Para el surgimiento del proyecto primeramente eligen un tema que surge de dudas, inquietudes, intereses y necesidades de los niños/as, educadores/as, directivos y padres de familia, luego se verifican los conocimientos previos de los/las educandos, se plantean sugerencias y se determinan las actividades de proyecto.

Para la planificación del proyecto de aula cada maestro/a del CEMEI Empleados Municipales analiza el propósito del proyecto (planea objetivos), reflexiona sobre lo que se va hacer (programa actividades), examina la disposición de materiales (recursos humanos, didácticos necesarios) designa compromisos (responsables) y finalmente designa donde se realizarán las actividades pertinentes y en qué fechas lo hará. En la ejecución del proyecto los educadores organizan las actividades ya sea de manera grupal o individual, reúnen los materiales necesarios y tratan de cumplir con los plazos establecidos, en relación a los ritmos de aprendizaje de los niños y niñas. Una vez concluido cada proyecto de aula, la comunidad educativa evalúa los procesos realizados, los resultados finales con el propósito de detectar logros y solucionar dificultades en caso de existir alguna.

2.3 CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

El CEMEI Empleados Municipales diseña anualmente un currículo creativo e innovador en función a las orientaciones del Ilustre Municipio de Quito quien define a la enseñanza inicial como *“la primera etapa del subsistema de educación con características e identidad propia, con objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación diferentes a otras etapas del sistema didáctico”* 2.

Como se observa en el anexo número uno, el currículo por competencias propuesto por el CEMEI Empleados del Municipio, tiene como propósito diseñar estrategias pedagógicas que desarrollen al máximo las destrezas y habilidades de los niños y niñas, con la finalidad de contribuir a su desarrollo integral y prepararlos para una sociedad competitiva que crece cada día. Para desarrollar las destrezas en los/las educandos, el CEMEI Empleados Municipales trabaja actividades lúdico – pedagógicas que resulten significativas para los niños/as y que estén en relación con sus procesos evolutivos. El Currículo del CEMEI Empleados Municipales es elaborado en base a diferentes áreas educativas tales como: psicomotricidad, lenguaje, desarrollo del pensamiento, socio – afectiva y artística, pretendiendo trabajar interdisciplinariamente, es decir, relacionando y vinculando cada una de las áreas de estudio. Enfatizando en el área artística (que es nuestro tema de estudio) se observa que el CEMEI presta una especial atención a las actividades artísticas que puedan potenciar el desarrollo de la creatividad en los niños y niñas, ya que consideran que *“la eficacia creativa se desarrolla por medio de la educación estética y que los logros conseguidos a través del arte no son pasajeros sino que perduran a lo largo de toda la vida”*3. Es por ello que el CEMEI Empleados Municipales le otorga gran importancia al arte dentro de su currículo educativo.

2. Consultores del Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial, *“GUÍA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR”* Editorial Artes Gráficas, Quito, 2002, p. 5

3. BUTZ, N. *“ARTE CREADOR INFANTIL”*, Quinta Edición,, Ediciones de Arte, Barcelona, 2003, p.

3 FACTORES QUE CONDICIONAN EL TRABAJO CURRICULAR DEL CEMEI EMPLEADOS MUNICIPALES.

3.1 FACTOR SOCIAL

La planificación curricular del CEMEI Empleados Municipales está condicionada por el factor social que involucra a la colectividad educativa (autoridades, directivos, maestros, alumnos, padres de familia y demás miembros de la comunidad).

El CEMEI como institución educativa para el verdadero logro de sus objetivos integra a un grupo variado de personas quienes se constituyen como los agentes y gestores del currículo, dependiendo de su aspecto cualitativo, de lo que ellos son y de las relaciones y acciones que establecen.

El grupo de personas encargadas de diseñar el currículo educativo del CEMEI Empleados Municipales está conformado en primera instancia por los niños/as quienes generan las necesidades, ideas e intereses fundamentales para elaborar el programa curricular.

El grupo de adultos está formado por varias personas que tienen responsabilidades, roles y funciones diferentes pero significativas dentro del currículo de la institución. Este grupo de personas perteneciente al conjunto estable del CEMEI está compuesto por: personal administrativo (directora, auxiliar administrativa y contadora), los educadores/as (maestros/as parvularios o auxiliares), diferentes profesionales (pediatra, enfermera, nutricionista y psicólogo), personal de servicio y aseo (cocinera, guardias, jardinero y conserjes).

El grupo de la comunidad que rodea al CEMEI Empleados del Municipio está conformado por: la familia, voluntarios de la comunidad, miembros de la comunidad que desempeñan roles significativos (artesanos, vendedores, artistas, trabajadores en

general) y las personas que participan en los diferentes medios de comunicación social (televisión, radio, prensa).

La directora y los maestros/as y auxiliares del CEMEI en la planificación curricular cumplen con funciones tales como: diagnosticar las características, necesidades e intereses de los niños, definir y formular objetivos, planificar y organizar las actividades pedagógicas, observar, registrar y evaluar las destrezas de los niños/as en relación a sus ritmos de aprendizaje y a su desarrollo evolutivo.

Los diferentes profesionales del CEMEI (pediatra, psicólogo, nutricionista) se integran al aspecto institucional que se desarrolla en la institución.

Parece inusual que el personal de servicio y aseo forme parte del currículo parvulario ya que no realizan actividades educativas propiamente dichas, sin embargo el CEMEI Empleados del Municipio sostiene que todas las personas que se involucren con la institución pueden contribuir a la elaboración del diseño curricular.

A pesar de que la directora y los maestros/as del CEMI Empleados Municipales son los encargados/as directos de planificar y organizar las diferentes estrategias de aprendizaje para los niños/as, los otros miembros de la comunidad educativa a pesar de cumplir funciones ajenas al trabajo pedagógico también forman parte importante en el currículo de ésta institución, por el mismo hecho de relacionarse diariamente con los niños/as.

“El propósito básico de un currículo inicial es el desarrollo integral del niño con la concurrencia de los mejores esfuerzos que una comunidad educativa pueda aportar”

4.

4. PERATA, María Victoria, *“EL CURRÍCULO EN EL JARDÍN INFANTIL”*, 1 era. Edición, Ediciones Alfa, Chile, 1995, p. 51

3.2 FACTOR HISTÓRICO, ECONÓMICO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Para poder diseñar planificar actividades curriculares el Centro Municipal de Educación Inicial Empleados Municipales considera la historia que ha tenido la institución y los antecedentes que tanto administrativos, como maestros/as, niños/as, padres de familia y la comunidad educativa en general han tenido anteriormente. El CEMEI Empleados Municipales considera y respeta las referencias históricas de cada miembro de la comunidad educativa, con la finalidad de diseñar una planificación curricular en relación a los intereses, necesidades, inquietudes, requerimientos de cada uno de los/las miembros de la escuela.

En cuanto al factor económico el CEMEI Empleados del Municipio medita sobre las posibilidades económicas de cada niño/a, con el propósito de programar actividades (salidas de excursión, paseos, programas infantiles, adquisición de materiales didácticos, mobiliario, adecuación de infraestructura, entre otras) acordes a disposición financiera de los/las educandos. *“El trabajo será eficiente en la medida en que responda a las necesidades económicas de los seres humanos a los que atiende”* 5.

En el ámbito científico – tecnológico el CEMEI Empleados Municipales pretende preparar a los/las educandos para un mundo tecnológico y versátil, para ello el Ilustre Municipio de Quito ha creado un proyecto denominado “Internet para todos” y tiene como objetivo acceder a la información electrónica y contribuir así al mejoramiento de la calidad de la educación, a través de la creación de una cultura en el uso de tecnologías de información y comunicación. Sus beneficiarios son alumnos, maestros y la comunidad en general. El proyecto de comunicaciones CEMEI On Line, permite la interacción entre los estudiantes, profesores y la familia de una manera directa y permanente a través del Internet. Los padres de familia están informados de los progresos, logros y dificultades que tengan sus hijos.

5. MACHADO Clara Franco de; *“CURRÍCULO FACTOR DE CAMBIO”*, Imprenta Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2000

3.3 FACTOR PSICOLÓGICO

El CEMEI Empleados Municipales diseña su planificación curricular considerando la parte psicológica de los niños y niñas, con la finalidad de garantizar una educación basada en los estándares de calidad., para ello toma en consideración algunos elementos tales como: necesidades e intereses de los alumnos/as, crecimiento y desarrollo evolutivo y los ritmos de aprendizaje propios de cada educando.

Para elaborar el currículo educativo, el CEMEI toma en cuenta las necesidades, requerimientos e intereses de los alumnos/as, para ello realizan un diagnóstico (revisar anexo número cuatro) con el fin de descubrir lo que los/las estudiantes demandan y a partir de esta investigación se elaboran estrategias pedagógicas que resulten significativas, útiles y beneficiosas para los y las infantes. *“Un currículo de preescolar debe ser centrado en el niño, porque su objetivo es propiciar un desarrollo acorde con sus necesidades y características”* 6.

En el currículo del Centro Municipal de Educación Inicial Empleados Municipales se reflexiona además en la importancia que tiene la escala de crecimiento y el desarrollo evolutivo que caracteriza individualmente a los niños/as, ante esto se realiza un análisis para verificar el nivel progresivo de cada alumno/a y en función de los resultados se realizan actividades coherentes a este diagnóstico.

Por otro lado, el CEMEI planifica en base a las posibilidades y ritmos de trabajo que tienen los niños/as, su objetivo es garantizar la atención de los pequeños/as que presenten una diferencia en sus ritmos de aprendizaje y brindar una atención individualizada, orientada al desarrollo integral de los/las infantes.

6. SARUBBÍ, María Rosa De, *“CURRÍCULO”* Primera Edición, Editorial Stella, Buenos Aires, 1999, p. 24

4. PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL ARTE EN EL CEMEI EMPLEADOS MUNICIPALES

La planificación curricular es creada con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad y calidez, basados en principios de respeto al desarrollo (social, psíquico, biológico), a los derechos del niño/a y la familia y a la equidad de género e identidad. Además tiene como propósito guiar el proceso de Educación Inicial hacia la excelencia, implementando principios orientadores, estándares de calidad y un proyecto pedagógico en procura del bienestar y desarrollo de niños, niñas y la familia, fortaleciendo la corresponsabilidad Institución- Comunidad, sobre la base de un modelo de participación- gestión, capaz de responder al mejoramiento de la calidad de vida. *“La Planificación Educativa es un proceso mediante el cual se determinan las metas y se establecen los requisitos para lograrlas de la manera más eficiente y eficaz posible”* 7.

El mencionado establecimiento educativo considera los cinco primeros años de vida como el periodo de mayor importancia en los niños y niñas, debido a que los/las infantes establecen sus habilidades durante esta etapa. De esta perspectiva surge la necesidad de promover un currículo pedagógico que pretenda enriquecer las experiencias tanto de los/las educandos como de sus familias y procurar la integración social de todos los sectores.

La propuesta curricular elaborada por el CEMEI Empleados Municipales intenta favorecer el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales, afectivas y sociales de los niños y niñas, es decir, el objetivo de la planificación curricular es el de estimular el desarrollo integral de las capacidades de los/las infantes, dentro de las dimensiones sensorial, psicomotriz, cognitiva, afectiva – social y estética.

Las habilidades, capacidades y destrezas propias de cada niño/a son desarrolladas a través de actividades pedagógicas, lúdicas y recreativas tales como: canciones, juegos, cuentos, títeres, actividades grafoplásticas, funciones teatrales, competencias, convivencias, paseos, experiencias, entre otras.

7. POSNES, George J. *“ANÁLISIS DEL CURRÍCULO”*, Editorial Quebecor Impreandes, Colombia, 2000

4.1 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y ELABORACIÓN DE OBJETIVOS CURRICULARES

El CEMEI considera importante la elaboración de una planificación curricular, ya que esta es una herramienta que guía la labor mediadora de las educadoras del establecimiento y permite realizar un trabajo pedagógico continuo, organizado, integral, coherente y sobre todo flexible.

Como se puede ver en el anexo número cinco, para la elaboración de la planificación curricular el CEMEI Empleados Municipales realiza en primera instancia un diagnóstico de necesidades para determinar los intereses y requerimientos del grupo de niños/as, las posibilidades que la institución tiene para brindar una educación de calidad y en base al desarrollo físico, emocional, intelectual y social de los/las educandos.

Una vez establecidas las necesidades de la población estudiantil, el CEMEI simultáneamente con la comunidad educativa plantea objetivos artísticos alcanzables que serán evaluados al finalizar cada ciclo educativo.

El arte es trabajado con los alumnos/as del CEMEI con la finalidad de potenciar sus habilidades para imaginar, crear, experimentar, pensar, diseñar, seleccionar y socializar; tanto el personal docente como administrativo del plantel consideran que los niños/as desde que nacen se relacionan con un ambiente estético determinado, en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, folklore, tradiciones, entre otras, pero es en la escuela donde se continúa e introducen nuevos aspectos que permiten el desarrollo de un individuo estéticamente preparado para apreciar, comprender y crear la belleza en la realidad. *“La formulación de objetivos es una tarea fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, porque determinan el fin de la acción pedagógica”* 8. El CEMEI para la educación artística plantea objetivos que desarrollen destrezas y habilidades necesarias para contribuir al desarrollo estético y creativo de los niños/as y formar a los/las educandos en seres competentes ante la sociedad.

8. RICHMOND, Kenneth, *“EL CURRÍCULO ESCOLAR”*, 2 da. Edición, Ediciones Narcea S.A, Madrid, 1998, p. 10.

4.2 CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El CEMEI Empleados Municipales selecciona contenidos curriculares relacionados con la plástica, teatro, danza, música, títeres, entre otros. En el anexo número seis, se observa que en el CEMEI se trabajan tres tipos de contenidos: conceptuales (imágenes, símbolos), procedimentales (habilidades, estrategias y técnicas que se deseen desarrollar en los/las infantes y actitudinales (actitudes y normas de conducta de los alumnos/as).

Los contenidos curriculares y las estrategias metodológicas se van diseñando paulatinamente y en relación las demandas del entorno, los recursos didácticos tales como títeres, cuentos, instrumentos musicales, pinturas, cartulinas, hojas, crayones, entre otros, en ocasiones son donados por la Dirección de Educación Municipal, elaboradas por las propias educadoras del plantel o suministrados por los padres de familia. *“Los contenidos constituyen la base sobre la cual se programarán las actividades de enseñanza-aprendizaje con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos”* 9.

El CEMEI considera que la planificación de actividades artísticas y creativas favorecen el aprendizaje, los niños y niñas mejoran su relación con la escuela y la comunidad tiene una imagen más positiva de la institución, esta comprobación es la que lleva al CEMEI Empleados Municipales a introducir como elemento clave la necesidad de poner en común experiencias llevadas a término en todos los ámbitos del sistema educativo en las que la innovación y la renovación pedagógica estén en relación con la creatividad y la búsqueda de alternativas imaginativas. La mencionada institución educativa planifica actividades artísticas con la finalidad de valorar la importancia del desarrollo del arte en los niños y niñas, asumiendo una postura profesional frente a ella, la administradora y las docentes de la institución analizan el enfoque y los contenidos de la educación musical, corporal, plástica y literaria, para su tratamiento integrado; desarrollan la creatividad en la proposición de situaciones educativas que promuevan la expresión artística en el establecimiento Educativo.

Las actividades artísticas que el CEMEI diseña en el currículo educativo son: plástica, corporal, literaria y musical. En la plástica la institución pretende elaborar estrategias metodológicas para que los/las educandos expresen su creatividad mediante el dibujo, la pintura, la escultura, la dactilopintura, la tempera, la plastilina, el barro, la arcilla y otros materiales, además la visita de los niños/as a los museos, galerías de arte, visualización de revistas, exposiciones, entre otras actividades permiten el disfrute de esta manifestación.

Para la expresión corporal el CEMEI trabaja actividades artísticas como la danza en la que se realizan movimientos físicos que siguen rítmicamente las audiciones de diferentes géneros, trabaja también el teatro infantil y títeres en los cuales los alumnos/as se expresan fundamentalmente mediante la palabra y los gestos.

En la literatura infantil los/las estudiantes se expresan fundamentalmente mediante la palabra, disfrutan de ella a través de novelas, cuentos, poesías, retahílas, refranes, adivinanzas y demás narraciones. En la música los/las educandos pueden expresarse a través del canto o la ejecución de diversos instrumentos (maracas, tambores, platillos, trompetas, panderetas, entre otros elementos) por otra parte es posible disfrutar de ellos a través de audiciones, conciertos, etcétera.

El CEMEI Empleados Municipales planifica estos tipos de arte considerando la edad cronológica y mental de los niños/as, sus ritmos de aprendizaje, las posibilidades económicas de la institución, el desarrollo social, emocional, intelectual y motriz de cada estudiante, las necesidades e intereses y los propósitos que tanto los niños/as como los padres de familia y la escuela pretendan alcanzar.

Como se ve en los anexos uno, dos y tres el CEMEI pretende planificar actividades artísticas que se relacionen con el juego, que contribuyan al desarrollo integral de los/las educandos y que sean significativas para los niños y niñas, es decir que tengan utilidad e importancia para cada estudiante.

4.3 RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos destinados a la educación artística del CEMEI Empleados Municipales intentan desarrollar destrezas que contribuyan a la formación integral de los niños y niñas de la institución. *“Los niños alcanzan un nivel de creatividad sorprendente, mediante la utilización de material didáctico”* 10.

Como se observa en los anexos uno, dos y tres, los maestros/as del CEMEI Empleados Municipales utilizan materiales artísticos manipulativos tales como: panderetas, sonajeros, instrumentos musicales (tambores, flautas, guitarras pequeñas, violines, platillos), disfraces, títeres, cajas, esponjas (para dramatización), entre otros.

Utilizan además medios textuales o impresos como por ejemplo cuentos, poesías, láminas, imágenes, cancioneros, trabalenguas, retahílas, adivinanzas, refranes, etcétera. Otro tipo de recursos didácticos utilizados son los medios visuales (cuentos, películas cortas, para la clase de música el educador utiliza videos de conciertos de música clásica) y auditivos (CDS de música clásica, infantil, folclórica).

Otro de los recursos materiales son los informáticos, los niños/as tienen programas educativos a través de los ordenadores en los que tienen la oportunidad de pintar, dibujar (garabatear), cantar, escuchar y crear cuentos a partir de la visualización de imágenes, etcétera.

Antes de seccionar los recursos didácticos, los y las maestras del CEMEI Empleados Municipales analizan el diseño del material y las destrezas artísticas que cada recurso puede desarrollar en los niños y niñas, para brindar así una educación en base a las necesidades y requerimientos de cada alumno/a.

10. ARNÁZ, José A. *“LA PLANEACIÓN CURRICULAR”*, Editorial Trillas, México, 1991.

4.4 EVALUACIÓN

Como se manifiesta en el anexo número siete el CEMEI Empleados Municipales compara y valora en los niños y niñas las destrezas y competencias que vayan adquirido, esta evaluación se realiza paulatinamente y en relación a la edad cronológica y mental de cada educando. *“La evaluación debe ser permanente, teniendo en cuenta los contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales, ya que los niños de este nivel también pueden tener grandes logros en cuanto a la construcción de conceptos y conocimientos”*. 11

Sin bien es cierto la evaluación de actividades artísticas en preescolar es difícil de realizarse, especialmente en niños/as menores de cuatro años, sin embargo, el CEMEI plantea registros de evaluación acorde a las actividades pedagógicas que realizan los/las infantes, por ejemplo, si a un niño/a de tres años se le pide que dibuje una silueta humana probablemente no consiga hacerlo, al niño/a no se le evalúa si puede o no realizar el dibujo sino que se considera como válido la atención y comprensión que el niño/a tenga para escuchar consignas, el gusto y apreciación que el niño/a le da a cada actividad, la forma de relacionarse con el resto de niños y el maestro/a, el respeto por su propio trabajo y el de los demás, entre otros, lo mismo ocurre con los otros tipos de arte: danza, música, pintura, teatro, títeres, etcétera. *“En el preescolar la evaluación se desarrolla como una observación minuciosa de aptitudes, actitudes y comportamiento”* 12

La evaluación se realiza en el CEMEI de manera continua, en ocasiones se la realiza de manera grupal, aunque para la institución lo más apropiado es valorar posprogresos de los niños de manera individual, ya que consideran que cada alumno/a es diferente y se debe respetar su individualidad. Los y las educadoras evalúan a los niños/as, piden que se evalúen ellos/as mismo, que se evalúen entre pares y que evalúen al maestro/a, todo esto es con la finalidad de que los niños aprendan a detectar errores propios, en los demás y en los mismos educadores/as.

11. PERATA, María Victoria, Op. Cit. p. 96

12. SARUBBÍ, María Rosa De, Op. Cit. p. 87

5. RELACIÓN DEL ARTE CON EL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS/AS DEL CEMEI EMPLEADOS MUNICIPALES

La educación artística otorgada por el CEMEI se refiere en sí a la formación de una actitud estética hacia todo lo que rodea al niño/a. Un desarrollo artístico correctamente organizado está unido siempre al perfeccionamiento de muchas cualidades y particularidades físicas y psíquicas de los niños/as de todas las edades y tiene especial relevancia en la etapa preescolar, pues en esta precisamente se sientan las bases de la futura personalidad del/la individuo.

Como se observa en el anexo número ocho para las educadoras y administrativas del CEMEI la educación artística en educación inicial resulta fundamental para el desarrollo del niño/a, ya que es un medio para expresar sus sentimientos, sus pensamientos y sus intereses, mediante una actividad creadora. Además, *“favorece su autoconocimiento y la interrelación con el medio natural en el que se desenvuelve”* 13.

Debido a la gran importancia que tiene el arte en la educación, el CEMEI Empleados Municipales tiene por objetivo aplicar el arte en el proceso de enseñanza – aprendizaje como medio para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico en los y las educandos. Además, expone el papel que representa la escuela ante el desarrollo de la actividad artística, las etapas de evolución gráfico-expresivas y los materiales y técnicas que deben ser empleados en esta etapa.

El CEMEI considera que las artes son mucho más que únicamente actividades extra curriculares para divertir a los niños/as, el mundo y las mentes de los/las infantes se amplían mediante la participación en las artes, que les ofrece beneficios tales como: permite a los niños y niñas ser más tolerantes y abiertos, expresarse en forma creativa, promueve la individualidad, aumenta la confianza en sí mismos y mejora el rendimiento académico general.

13. CHERRY, Clare, *“EL ARTE EN EL NIÑO DE EDAD PREESCOLAR”*, Ediciones CEAC, Barcelona España, 1998, p. 24.

Los contenidos curriculares y las estrategias metodológicas se van diseñando paulatinamente y en relación las demandas del entorno, los recursos didácticos tales como títeres, cuentos, instrumentos musicales, pinturas, cartulinas, hojas, crayones, entre otros, en ocasiones son donados por la Dirección de Educación Municipal, elaboradas por las propias educadoras del plantel o suministrados por los padres de familia.

La evaluación de las actividades artísticas se la realiza continuamente, primero de manera inicial (para comprobar el grado de creatividad de los niños/as), permanente, individual, grupal y final (con el objetivo de verificar los procesos artísticos que han tenido los/las infantes).

El CEMEI intenta trabajar la creatividad mediante actividades artísticas que beneficien a todas las áreas de estudio (motriz, lenguaje, afectiva, cognitiva); al momento de planificar se consideran objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos didácticos y registros de evaluación pertinentes y coherentes con el nivel de desarrollo evolutivo de los niños y niñas de la institución.

“La educación a través del arte amplía los sentidos, la imaginación, la sensibilidad y apoya el desarrollo general del niño” 14. Es por ello que en el CEMEI Empleados Municipales se pretende trabajar al máximo actividades artísticas tales como: el teatro, el juego dramático, la danza, la expresión corporal, técnicas grafoplásticas, títeres, literatura, entre otras, por la incidencia que tiene el arte en el desarrollo integral de los niños y niñas del establecimiento educativo.

14. HOFFMAN, L. *“PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HOY”* Editorial Isabel Capella, Madrid, 1997, p. 39

6. IMPORTANCIA DEL ARTE EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO DEL CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INICIAL EMPLEADOS MUNICIPALES.

De acuerdo a las encuestas realizadas a educadoras y administradoras del CEMEI (anexo ocho) la Institución le dan un grado de valor esencial a las actividades artísticas tales como: danza, música, plástica, teatro, literatura infantil y música en el diseño curricular que manejan, debido a que el arte *“El arte es de vital importancia en la educación ya que es generador del desarrollo de la expresión creativa natural que todo ser trae consigo, y estimula tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima”* 15.

Además la comunidad educativa del CEMEI Empleados Municipales consideran que el arte conlleva tanto a los/las educandos como a los maestros/as a una ardua tarea de creatividad, apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo niño y niña.

El CEMEI Empleados del Municipio manifiesta que la aplicación del arte en el currículo educativo contribuye al desarrollo evolutivo en los niños y niñas; este desarrollo les permita manifestarse artísticamente en el campo escolar y por ende en la sociedad ya que a través del arte los niños incrementan sus habilidades y están listo para desenvolverse en la comunidad competitiva (currículo por competencias).

“Los/ las infantes desde el momento de su nacimiento, buscan el conocimiento del mundo por medio de la percepción, ya sea visual, táctil o auditiva, y posteriormente llega a una etapa de conocimiento interpretativo e imitativo” 16. En la medida que van creciendo, buscan la forma de comunicación y expresión en relación con los demás; para esto, toman los elementos que consideran importantes para su entendimiento, comienzan a utilizarlos artísticamente y a proyectar situaciones vivenciales, que expresan sus relaciones con el ámbito familiar, escolar y social.

15. LORENZANO, César, *“LA ESTRUCTURA PSICOSOCIAL DEL ARTE”*, Editorial Siglo XXI, México, 1999, p. 32

16. CHERRY, Clare, Op. Cit. p. 46

El CEMEI Empleados Municipales sostiene que los niños/as a través del arte y de acuerdo con su etapa de desarrollo comienzan a manejar la creatividad y la imaginación; crean sus fantasías transformándolas en elementos artísticos según la manifestación simbólica que van adquiriendo; es así como van creciendo dentro de ese proceso de creación artística. Los/las educandos con el arte van fortaleciendo su conocimiento, ya que se les promueven las habilidades y las destrezas necesarias para su formación integral.

El CEMEI afirma además que la danza, la música, el teatro, la literatura y las artes plásticas en la educación inicial establecen una serie de condiciones importantes que ayudan a la integridad en el desarrollo de los alumnos/as, tales como la psicomotricidad, la expresión y la simbología; la imaginación y la creatividad, el sentido estético, la apreciación artística, la sensibilidad, la percepción y el conocimiento. *“Si estos elementos integradores de la educación artística no se establecen en el campo educativo, la formación del niño no se realizará dentro de un sentido pleno y difícilmente habrá una relación armónica entre el individuo y el mundo exterior”* 17.

EL Centro Municipal de Educación Inicial considera la importancia del arte en el currículo educativo ya que a través de este los/las estudiantes son más creativos y originales, no repiten esquemas o estereotipos, aprenden a trabajar tanto individual como colectivamente, realizan actividades que contribuyen a su formación personal, se desarrollan integralmente, adquieren un equilibrio emocional y adquieren la capacidad para ser productivos y no reproductivos. *“La educación artística podría muy bien ser la causa de las diferencias visibles entre un niño con capacidad creadora propia y otro que, a pesar de cuanto haya sido capaz de aprender, no sepa aplicar sus conocimientos, carezca de iniciativa propia y tenga dificultades en sus relaciones con el medio”* 18. Por ello el CEMEI Empleados del Municipio introduce el arte en su currículo educativo para formar niños y niñas pensantes, creativos y reflexivos y brindar así una educación de calidad.

17. BRAUNSCHIG, Marcelo, *“EL ARTE Y EL NIÑO”* Editorial Jorro, Madrid, 1999, p. 28

18. LOWENFELD, Víctor, *“DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA”*, Quinta Edición, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1995, p. 3

CONCLUSIONES

El arte en la educación preescolar es un tema de real importancia, por lo que debería considerarse en cada una de las instituciones educativas de nuestro país, ya que las impresiones artísticas que los niños reciben perduran por mucho tiempo, a veces impresionan su memoria para toda la vida. Aquellas que no poseen un gran valor estético le pueden distorsionar el gusto, crearles falsos criterios artísticos.

La educación estética no debe considerarse solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral del individuo, sino como una parte intrínseca, inseparable de cada una de las actividades que inciden directa o indirectamente en la formación del niño/a

La educación artística forma actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimientos, hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar las destrezas necesarias para contribuir al desarrollo integral de los y las infantes.

Las entidades educativas deben considerar el arte en el currículo pedagógico con la finalidad de contar con una guía de planificación innovadora y flexible que permita a los educadores/as incrementar en los/las educandos el desarrollo creativo, estético, imaginativo, intelectual e integral a través de actividades artístico – pedagógicas.

La planificación curricular de actividades artística debe realizarse de acuerdo al nivel de desarrollo y crecimiento de los niños, a los ritmos de aprendizaje y en relación a las necesidades y requerimientos de la población estudiantil.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Actitud: disposición interna de la persona a valorar favorablemente o desfavorablemente una situación, un hechos, etc.; predisposición para actuar, tendencia estable a comportarse de una determinada manera. Las actitudes constituyen uno de los tipos de contenido del currículo.

Adaptación: características biológicas que permite ajustarse a nuevas o diferentes circunstancias.

Afectividad: esfera de las emociones y lo sentimientos relacionados con las modificaciones de la vivencia corporal y con el miedo.

Aprendizaje: Este término incluye aquellos cambios en las estructuras anatómicas y en las funciones psicológicas que resultan del ejercicio y de las actividades del niño. La maduración y el aprendizaje están muy relacionados. La primera proporciona la materia elemental sin la cual el segundo sería imposible.

Aprendizaje mecánico: aprendizaje en el que aquello que se aprende, generalmente de forma memorística y repetitiva, no es posible que sea usado de forma distinta o en situaciones diferentes a aquellas en las que se ha aprendido. Generalmente son aprendizajes poco sólidos, sin arraigo en la estructura cognitiva del sujeto y condenados, por lo general, a rápido olvido.

Aprendizaje por descubrimiento: aprendizaje en el que el alumno construye sus conocimientos de una forma autónoma, sin la ayuda permanente del maestro. Esta forma de entender el aprendizaje requiere un método de búsqueda activa por parte del que aprende, bien siguiendo un método inductivo, bien hipotético-deductivo.

Aprendizaje significativo: construcción de aprendizajes por parte del alumno, con la ayuda de la intervención del profesor, que relaciona de forma no arbitraria la nueva información con lo que el alumno ya sabe.

Áreas curriculares: agrupamientos de los contenidos en conjuntos coherentes en torno a unas disciplinas afines. Tiene por objeto facilitar al profesorado la ordenación

y planificación de su actividad docente, así como recoger los contenidos científicos, metodológicos y actitudinales aportados por las diversas disciplinas que están en la base de cada una de las áreas.

Arte: actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo.

Asimilación: incorporación de nueva información en las estructuras intelectuales.

Ayuda pedagógica: intervención del docente para orientar y guiar al alumno a fin de que éste pueda avanzar en su aprendizaje.

Calidad educativa: una educación de calidad es aquella en la que se enseña bien y hay éxitos en los aprendizajes, es aquella en la cual se logra aprender los contenidos básicos conocimientos, actitudes y procedimientos- en el tiempo formalmente asignado y de acuerdo con las pautas de convivencia. La calidad es el fruto de una continua mejora.

Capacidad: aptitud para hacer, conocer, sentir. Los objetivos del currículo de la Reforma se formulan en términos de capacidades que hay que desarrollar. Estas capacidades deben ser de distintos tipos: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal, de interrelación personal y de inserción social.

Comportamiento: forma de ser de un sujeto ante las cosas, los acontecimientos y los demás.

Cognitivismo: dicha teoría corresponde a una concepción cognitiva del aprendizaje, según la cual éste tiene lugar cuando las personas interactúan con su entorno tratando de dar explicación e interpretación al mundo que perciben.

Conocimientos previos: conocimientos que tiene el alumno y que es necesario activar por estar relacionados con los nuevos contenidos de aprendizaje que se quieren enseñar.

Constructivismo: teoría que manifiesta que las personas tanto individual como colectivamente, construyen sus ideas sobre su medio físico, social o cultural.

Contenidos: lo que se enseña, el objeto de aprendizaje. El currículo de la Reforma del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes. Estos tres tipos de contenido son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área.

Currículo o Currículum: en un sentido amplio, curso de enseñanza y aprendizaje sistemáticamente organizado; en un sentido restringido, secuencia de los temas de estudio en los distintos grados y niveles de enseñanza.

Currículo escolar: abarca todo aquello que el medio escolar ofrece al alumno como posibilidad de aprender. Los elementos del currículo son: los objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación.

Creatividad: función inventiva de imaginación creadora, dissociada de la inteligencia.

Crecimiento: Es el proceso mediante el cual los seres humanos aumentan su tamaño y se desarrollan hasta alcanzar la forma y la fisiología propias de su estado de madurez. Tanto el aumento de tamaño como la maduración dependen de que exista un aporte adecuado de sustancias nutritivas y de vitaminas, y de que se produzcan las distintas hormonas necesarias.

Crecimiento físico: Por lo general, un recién nacido pesa 3,4 kilos, mide 53 centímetros y presenta un tamaño de cabeza desproporcionadamente mayor que el resto del cuerpo. En los tres primeros años el aumento de peso es muy rápido, después se mantiene relativamente constante hasta la adolescencia, momento en el que se da el 'estirón' final, menor, no obstante, que el de la infancia. Los estudios realizados muestran que la altura y el peso del niño dependen de su salud, disminuyendo durante las enfermedades para acelerarse de nuevo al restablecerse la salud, hasta alcanzar la altura y el peso apropiados.

Desarrollo: Efecto combinado de los cambios en tamaño y complejidad o en composición; así como de los cambios resultantes de la maduración y del aprendizaje. Designa los cambios que con el tiempo ocurren en la estructura,

pensamiento o comportamiento de una persona a causa de los factores biológicos y ambientales

Espacio curricular: Un espacio curricular organiza y articula, en función de criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Puede adoptar distintos formatos -taller, seminario, laboratorio, proyecto- o integrar varios de ellos. Un espacio curricular constituye una unidad autónoma de acreditación de aprendizajes, a cargo de un profesor o profesora

Esquema Corporal: organización de las sensaciones relativas al propio cuerpo en conexión con los datos del mundo exterior.

Estímulo: agente externo que provoca una reacción determinada como respuesta.

Evaluación: valoración, a partir de la información recogida, de los aprendizajes de los alumnos, de la actuación del profesorado, del proceso de enseñanza, etc. La evaluación se ha de entender como un proceso de recogida de información y de análisis que nos permita conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en este proceso.

Evaluación continua o formativa: tipo de evaluación que pone énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje entendido como un continuo. Es una evaluación con carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo, al proporcionar información constante sobre si este proceso se adapta a las necesidades o posibilidades del sujeto, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que resulten disfuncionales.

Evaluación inicial o diagnóstica: tiene como objetivo obtener información sobre la situación de cada alumno al iniciar un determinado proceso de enseñanza y aprendizaje y adecuar este proceso a sus posibilidades. Desde la perspectiva del aprendizaje significativo, la evaluación inicial para conocer los contenidos previos de los alumnos se convierte en una tarea prioritaria.

Evaluación sumativa o final: tiene como objetivo, proporcionar información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno y al proceso formativo. Se realiza al final de cada una de las fases.

Expectativas de logro: explicitan las intencionalidades educativas y prescriben aprendizajes cuyos logros deben garantizarse a todos los alumnos. Operan como principios que dan unidad al proyecto educativo y orientan su concreción en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tienen carácter descriptivo ya que definen la responsabilidad y el compromiso asumido en relación con los aprendizajes que debe proporcionar la escuela.

Expresión artística: acción de manifestar exteriormente, por medio de símbolos gráficos, obras plásticas, música, danza, teatro, entre otros, pensamientos o sentimientos.

Finalidades educativas: grandes objetivos de la educación. Aquello que se pretende alcanzar en último término como síntesis de todas las aspiraciones del proceso educativo. Constituyen el referente fundamental para las concreciones posteriores.

Libido: impulso sexual innato que se supone está presente desde el nacimiento e impulsa el desarrollo de la personalidad.

Maduración: desde un punto de vista psicobiológico, es el conjunto de los procesos de crecimiento físico que posibilitan el desarrollo de una conducta específica conocida. Desde una perspectiva más general, es el proceso de evolución del niño hacia el estado adulto.

Materiales curriculares: soportes didácticos que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje (libros de textos, libros de consulta, biblioteca de aula, archivos, medios audiovisuales, etc.).

Objetivos didácticos: aquellos objetivos más concretos que permiten relacionar capacidades con contenidos. Se establecen para cada unidad y constituyen el referente más concreto en el proceso evaluador.

Personalidad: individualidad considerada en su totalidad, es decir, vista bajo todos sus aspectos.

Praxias: actividad física y psicológica dirigida a un resultado. Sistema de sistema de movimientos coordinados en función de una intención.

Preconcepto o idea previa: es la idea que posee el alumno sobre algún aspecto de la realidad. Constituye el punto de partida en el proceso de aprendizaje.

Programación de aula o planificación: instrumento en manos del profesor de aula contrastado con el seminario o departamento para establecer las decisiones sobre los distintos componentes curriculares, en el ámbito del aula, con el fin de planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan durante el curso o un ciclo. Las programaciones pueden ser de amplitud diversa según abarquen un mayor o menor período de tiempo. Sus componentes fundamentales son: los objetivos didácticos, los contenidos de aprendizaje, el diseño y la secuencia de actividades, los criterios metodológicos de selección de materiales y recursos didácticos, y los criterios e instrumentos para la evaluación.

Tecnología: término general que se aplica al proceso a través del cual los seres humanos diseñan herramientas y máquinas para incrementar su control y su comprensión del entorno material.

Temas Transversales: se refiere a grandes temas que engloban múltiples contenidos que difícilmente pueden adscribirse específicamente a ninguna de las áreas, pero que, en cambio, en un modelo de enseñanza que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas las áreas.

Unidad didáctica: unidad de programación y actuación docente configurada por un conjunto de actividades que se desarrollan en un tiempo determinado, para la consecución de unos objetivos didácticos. Una unidad didáctica da respuesta a todas las cuestiones curriculares: al qué enseñar (objetivos y contenidos), cuándo enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos) y a la evaluación (criterios e instrumentos para la evaluación), todo ello en un tiempo claramente delimitado.

BIBLIOGRAFÍA:

ALLUÉ, Joseph, "EL GRAN LIBRO DE LOS JUEGOS", Ediciones Parragón, S.A, Barcelona, 1998.

ALMEIDA R. Isabel, "AMAR, LA MEJOR FORMA DE ESTIMULAR", Ediciones Argudo & Asociados, Quito, 2005.

ANELLO, Eloy; HERNÁNDEZ, Juanita, "ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL APRENDIZAJE ACTIVO", Editorial Gráficas Universal, Quito – Ecuador, 1999

ALPERT, Rosa; TRADUCCIÓN DE LA OBRA "LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO DE HILDA TABA", Editorial Troquel S.A, Argentina, 1995.

ARNÁZ, José A. "LA PLANEACIÓN CURRICULAR", Editorial Trillas, México, 1991.

ASCARATE, P. "LAS CONCEPCIONES DE LOS PROFESORES Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO", 1era. Edición, Ediciones UEX, España, 2005.

AUSBEL, David, "PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO", 1era. Edición, Editorial Trillas, México, 1976.

BLEJMAR, B. (1995): "DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES", Buenos Aires, 1995

BRAUNSCHUIG, Marcelo, "EL ARTE Y EL NIÑO", Editorial Jorro, Madrid, 1999

BURGOS, N.; PEÑA, C. "EL PROYECTO INSTITUCIONAL. UN PUENTE ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA" Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1997.

BUTZ, N. "ARTE CREADOR INFANTIL", 5ta. Edición, Ediciones de Arte, Barcelona, 2003.

CASANOVA, F. "PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DEL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS"
Ediciones Paulina, Bogotá, 1992.

CAVE, Ronald, "INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN EDUCATIVA"
Ediciones ANAYA S.A. Madrid, 1999

COLEMAN, Daniel. "LOS SECRETOS DE LA PSICOLOGÍA". Barcelona:
Editorial Salvat, 1995.

Consultores del Programa de Fortalecimiento⁹ de los Centros de Educación Inicial,
"WGUÍA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR", Editorial Artes Gráficas, Quito,
2002.

CRAIG, Grace; WOOLFOLK, Anita, "MANUAL DE PSICOLOGÍA Y
DESARROLLO EDUCATIVO" Editorial Hispanoamericana S.A. Tomo III,
México, 1995.

CHÁVEZ, P. "GESTIÓN PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS: UNA
PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
INSTITUCIONALES CON UN ENFOQUE ESTRATÉGICO Y
PARTICIPATIVO". Modulo VII, del Centro Interamericano de Investigaciones y
Estudios para el Planeamiento Educativo". Cinterplan - OEA. Venezuela, 1995.

CHERRY, Clare, "EL ARTE EN EL NIÑO DE EDAD PREESCOLAR", Ediciones
CEAC, Barcelona España, 1998.

DAANDELS, Win. "PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE", UPS Quito, 2003.

DEL RÍO, Pablo, "LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO EN EL NIÑO", Editorial
Morata, Madrid, 1998.

DELVAL, Juan, "EL ESTUDIO DEL DESARROLLO HUMANO", Editorial Siglo
XXI, México, 2004.

DÍAZ, Sánchez William, “PLANIFICACIÓN CURRICULAR”, 1era. Edición, Editorial NOVA, Ecuador, 2000.

ENCABO, A.; SIMÓN, N.; SORBARA, A. "PLANIFICAR PLANIFICANDO. UN MODELO PARA ARMAR". editorial Siglo XX, Buenos Aires, 1995

EDMUND, Sullivan, “EL DESARROLLO INFANTIL III”, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1999.

FERNÁNDEZ, L. "INSTITUCIONES EDUCATIVAS. DINÁMICAS INSTITUCIONALES EN SITUACIONES CRÍTICAS.". Editorial Paidós, Buenos Aires, 1999.

FREUD, Sigmund “INTRODUCCIÓN AL PSICOANÁLISIS”, Editorial Alianza, Madrid, 1979.

FRIGERIO, G; POGGI, M. "EL ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. HILOS PARA TEJER PROYECTOS". Editorial Santillana. Buenos Aires, 1997.

GAGNÉ, Robert, “LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA”, 5ta. Edición en español, Editorial Trillas, México, 2003.

GARCÍA, G. “LA FORMACIÓN DE LA INTELIGENCIA”, 2da. Edición, Editorial Trillas, México, 2001.

GASSIER, Johan, “DESARROLLO PSICOMOTOR DEL NIÑO”, Editorial Toray, Barcelona, 1996.

GESELL, Arnold, “EL NIÑO DE 1 A 5 AÑOS”, Editorial Paidós, Argentina, 1975.

GIBSON, Gabriel, “DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD INFANTIL” Editorial Kapelusz, Argentina, 2001

HILGARD, R. y BOWER, H. “TEORÍAS DEL APRENDIZAJE”. México, D. F.: Editorial Trillas, 3ª edición, 1993.

HOFFMAN, L “PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HOY” Editorial Isabel Capella, Madrid, 1997.

JUARROS, Santiago, “PINTO, PINTO EN PREESCOLAR” Editorial Didascalía, Madrid, 2003.

KELLOGG, RHODA, “ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA DEL PREESCOLAR”, Editorial Cincel – Kapelusz, Barcelona, 1999.

KLEIN, M. “EL PSICOANÁLISIS DE LOS NIÑOS”, Ediciones Hormé, Buenos Aires, 1999.

KUPER, Wolfgang, “ENSEÑAR Y APRENDER” Editorial Abya Ayala, Quito, 1993.

LORENZANO, César, “LA ESTRUCTURA PSICOSOCIAL DEL ARTE”, Editorial Siglo XXI, México, 1999

LOWENFELD, Víctor, “DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA”, 5ta. Edición, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1995.

MACHADO, Clara, “CURRÍCULO FACTOR DE CAMBIO”, Bogotá, 1994, Imprenta Ministerio de Educación Nacional.

MERINO, C, “EL NIÑO DE 0 – 3 AÑOS” Editorial Escuela Española, Madrid, 1995

MOLINA, J. “LOS JUEGOS ODIFICADOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA”, Editorial Tecnos, Madrid, 1998.

MORENO, María del Carmen, “DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN”, editorial Alianza, Madrid, 2004.

MORRIS, Charles “INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA” Ediciones Era, México, 2001.

ORTEGA, Ruiz Rosario, “ETAPAS Y DOMINIOS DEL DESARROLLO LINGÜÍSTICO”, editorial Narcea S.A, Madrid, 1999

PERATA, María Victoria, “EL CURRÍCULO EN EL JARDÍN INFANTIL”, 1era. Edición, Ediciones Alfa Chile, 1995.

PÉREZ, Pérez Ramón, “EL CURRÍCULO Y SUS COMPONENTES”, 1era. Edición, Editorial Oikos – Tau, Barcelona, 1994.

POSNES, George J. “ANÁLISIS DEL CURRÍCULO”, Editorial Quebecor Impreandes, Colombia, 2000.

POUILLY, Jacques De, “NIÑOS PRIMITIVOS”, 1era. Edición, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1995.

RICHMOND, Kenneth “CURRÍCULO ESCOLAR” Ediciones NARCEA, S.A., Madrid, 1994.

SACRISTÁN, Gimeno, “LA EDUCACIÓN QUE AÚN ES POSIBLE”, Editorial Morata, Madrid, 2005.

SALVADOR, Ana, “CONOCER AL NIÑO A TRAVÉS DEL DIBUJO”, Editorial Narcea, Barcelona, 1999.

SANTOS, Marly, “ARTE Y MAGIA DE LAS MANUALIDADES INFANTILES”, 2da. Edición, Ediciones Narcea, S.A, Perú, 2006.

SARUBBÍ, María Rosa De, “CURRÍCULO”, 1era. Edición, Editorial Stella, Buenos Aires, 1999.

SPERB, Dalilla, “EL CURRÍCULO, SU ORGANIZACIÓN Y EL PLANTEAMIENTO DEL APRENDIZAJE” Editorial Kapelusz, Buenos Aires 1993.

S/A, “DESCUBRE EL ARTE” Volumen 13, Editorial Salvat S.A, Barcelona, 1995.

TILLEY, Pauline, “EL ARTE EN LA EDUCACIÓN”, Ediciones CEAC S.A, Barcelona, 1998.

TORRES, Rosa María, “NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE”, Ediciones Grijalbo, México, 2003.

VALDEZ, D. “LA CREATIVIDAD EN LA ESCUELA, UNA NECESIDAD EN NUESTRO TIEMPO”, Tomo I, Editorial Trillas, México, 1998.

VALLE, Elizabeth, “DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE”, 1era. Edición, Editorial UPS, Quito, 2003.

A N E X O S

ANEXO N° 1

PLANIFICACIONES MICROCURRICULARES MENSUALES

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL

CEMEI: Empleados Municipales

GRUPO: Pre- Básica

RESPONSABLE: Lic. Mario Benítez B.

FECHA DE ELABORACIÓN: 4 de Septiembre 2007

TIEMPO: 1 Mes

COMPETENCIA: Demuestra capacidad de interpretación y apreciación de producciones artísticas en los diferentes escenarios de la vida.

UNIDAD DE COMPETENCIA: Interpreta canciones infantiles con instrumentos musicales caseros para desarrollar el oído musical.

OBJETIVO DE LA COMPETENCIA: Interpretar canciones infantiles con instrumentos musicales caseros para desarrollar el oído musical

VALOR DE LA COMPETENCIA: Escuchar las intervenciones musicales de sus compañeros

Elemento de la competencia	Criterio de realización	Desempeño o directo	Campo de aplicación	Recursos	Frecuencia	Evaluación
Desarrolla el oído musical.	Audición e interpretación de música vocal.	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha la canción: "El Saludo" - acompaña la canción con sus palmas. - Elaboración de un tambor con caja de galletas. - Lee la canción en pictogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> - participación individual en la clase - participación grupal en el patio y en su aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Letra de la canción - CD de música - Pizarra - Guitarra - Latas de galletas 	Septiembre 4 7 25 28	Interpreta la canción con la ayuda de un tambor casero.

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL

CEMEI: Empleados Municipales

GRUPO: Inicial III (2 – 3 años)

RESPONSABLE: Lic. Mario Benítez B.

FECHA DE ELABORACIÓN: 3 de Septiembre 2007

TIEMPO: 1 Mes

COMPETENCIA: Demuestra capacidad de interpretación y apreciación de producciones artísticas en los diferentes escenarios de la vida.

UNIDAD DE COMPETENCIA: Expresa emociones a través de la expresión corporal y dancística.

OBJETIVO DE LA COMPETENCIA: Expresa sensaciones y emociones a través de movimientos corporales y dancísticos.

VALOR DE LA COMPETENCIA: Escucha indicaciones generales y las cumple.

Elemento de la competencia	Criterio de realización	Desempeño o directo	Campo de aplicación	Recursos	Frecuencia	Evaluación
Realiza movimientos corporales y dancísticos.	Expresión con ritmo por medio del cuerpo con acompañamiento del canto y de la música.	- Escucha la música, sigue el ritmo con diferentes partes de su cuerpo y continúa con movimientos monorrítmicos sin zapatos.	- participación individual en la clase - participación grupal en el patio y en su aula. - realización de rondas al mismo ritmo.	- Aula - CD de música - Niños y niñas - Guitarra	Septiembre 3 10 17 24	Realiza movimientos corporales monorrítmicos al son de la música de acuerdo a consignas.

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL

CEMEI: Empleados Municipales

GRUPO: Inicial IV (3 – 4 años)

RESPONSABLE: Lic. Mario Benítez B.

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 de Septiembre 2007

TIEMPO: 1 Mes

COMPETENCIA: Demuestra capacidad de interpretación y apreciación de producciones artísticas en los diferentes escenarios de la vida.

UNIDAD DE COMPETENCIA: Interpreta pequeñas obras literarias e improvisa diálogos.

OBJETIVO DE LA COMPETENCIA: Asume roles, imagina escenarios, crea y caracteriza personajes.

VALOR DE LA COMPETENCIA: Escucha indicaciones generales y asume roles determinados.

Elemento de la competencia	Criterio de realización	Desempeño directo	Campo de aplicación	Recursos	Frecuencia	Evaluación
Interpreta obras literarias	Representación de personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática. Identificación de motivos, temas o mensajes.	- Escucha las indicaciones generales y las cumple, personaliza objetos, animales y acciones.	- participación grupal en el patio y en su aula. - interiorización de diversos personajes. - desbordar emociones - canalizar su energía.	- Aula - CD de música - Niños y niñas - Guitarra - Maquillaje - Vestuarios	Septiembre 5 12 19 26	Interpretar pequeñas obras literarias.

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL

CEMEI: Empleados Municipales

GRUPO: Inicial II (1 – 2 años)

RESPONSABLE: Lic. Mario Benítez B.

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 de Septiembre 2007

TIEMPO: 1 Mes

COMPETENCIA: Demuestra capacidad de interpretación y apreciación de producciones artísticas en los diferentes escenarios de la vida.

UNIDAD DE COMPETENCIA: interpreta canciones infantiles moviendo las partes de su cuerpo con ritmo.

OBJETIVO DE LA COMPETENCIA: Reconoce e identifica las partes de su cuerpo que producen sonido

VALOR DE LA COMPETENCIA: Escucha indicaciones generales y las cumple.

Elemento de la competencia	Criterio de realización	Desempeño directo	Campo de aplicación	Recursos	Frecuencia	Evaluación
Desarrolla el oído musical	Expresión con ritmo por medio del cuerpo con acompañamiento del canto y de la música.	- Escucha la música, sigue el ritmo con diferentes partes de su cuerpo.	- participación grupal en el patio y en su aula.	- Aula - CD de música - Niños y niñas - Guitarra	Septiembre 7 14 21 28	Desarrolla su oído musical e identifica las partes de su cuerpo.

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL

CEMEI: Empleados Municipales

GRUPO: Inicial I (4 meses – 1 año)

RESPONSABLE: Lic. Mario Benítez B.

FECHA DE ELABORACIÓN: 6 de Septiembre 2007

TIEMPO: 1 Mes

COMPETENCIA: Demuestra capacidad de interpretación y apreciación de producciones artísticas en los diferentes escenarios de la vida.

UNIDAD DE COMPETENCIA: Escucha canciones infantiles y con su mirada intenta reconocer el origen del sonido

OBJETIVO DE LA COMPETENCIA: Identifica las cosas que producen sonido

VALOR DE LA COMPETENCIA: Escucha sonidos y aumenta sus tiempos de atención gradualmente.

Elemento de la competencia	Criterio de realización	Desempeño directo	Campo de aplicación	Recursos	Frecuencia	Evaluación
Desarrolla el oído musical	Interpretación de la música	- Escucha la música, busca con su mirada y cabeza (4 – 6 meses) de dónde viene la música A partir de los 5 meses aplaude y balancea su cuerpo al ritmo de la música.	Participación individual en su sala cuna.	- sala cuna - colchona o cuna - CD de música - Bebés	Septiembre 6 13 20 27	Desarrolla su oído musical e identifica el origen del sonido.

ANEXO N° 2

PROYECTO DE AULA

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Formemos una orquesta

DURACIÓN DEL PROYECTO: Tres semanas

OBJETIVO DE COMPETENCIA: Discriminar sonidos a través de la percusión de los instrumentos musicales.

ACTIVIDADES INICIALES	SELECCIÓN DE ACTIVIDADES ¿QUÉ HACEMOS ?	RECURSOS ¿QUÉ NECESITAMOS?	ACUERDO ¿CUÁNDO LO HACEMOS?	EVALUACIÓN
<p>-Conversar sobre los instrumentos musicales que conocen -¿Qué instrumentos forman una orquesta? -¿Cuál es instrumento musical preferido? -¿Qué instrumento le gustaría construir?</p>	<p>-Visitar el conservatorio -Conversar sobre la visita -Escuchar cuento -Comentar acerca del cuento -Realizar obras de teatro y títeres -Realizar técnicas grafoplásticas -Jugar a los sonidos -Construir instrumentos -Una vez finalizado el proyecto presentar los instrumentos fabricados y formar una orquesta.</p>	<p>-Dinero -Transporta -Aula de clases -Material para plástica (pinturas, témperas, colores, hojas, papel brillante, goma, cartulina, papel regalo delantales) -Botellas -Semillas -Tarros vacíos -Cuentos -Títeres -Disfraces</p>	<p>Lunes: Visitar conservatorio Martes/ Miércoles: Escuchar cuentos Jueves/ Viernes: Imitar sonidos Lunes: Dibujar instrumentos Martes: Jugar a los sonidos Miércoles/Jueves: Realizar técnicas Viernes: Realizar obras de teatro y títeres Lunes/ Martes/ Miércoles/ Jueves: Construir instrumentos Viernes: Presentar la orquesta</p>	<p>- Discriminación visual, auditiva - Coordinación visomotora - Expresión Oral - Expresión Corporal - Relación con el resto de compañeros/as - Relación con la maestra/os - Actitud frente a las actividades - Cumplimiento de órdenes y consignas - Utilización correcta de los materiales Asimilación de los contenidos</p>

ANEXO N° 3

FICHA PSICOLÓGICA

FICHA PSICOLÓGICA

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellido:

Lugar y fecha de nacimiento:

Domicilio:

Teléfono:

En casa lo llaman:

FAMILIARES:

Nombre completo del padre:

Nombre completo de la madre:

Lugar y fecha de nacimiento de los padres:

Hermanos:

Edades:

Estudios cursados:

Estudios del papá:

Estudios de la mamá:

Relación del niño/a con la mamá:

Relación del niño/a con el papá:

Relación del niño/a con los hermanos/as:

¿Quién vive en la casa?

NACIMIENTO:

¿Cómo fue el embarazo?

¿Cómo fue el parto?

¿Tuvo alguna dificultad al nacer?

RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN:

¿Es la primera vez que asiste a un establecimiento educativo?

¿Ha asistido alguna institución maternal?

¿Se siente preparado/a para ingresar al jardín?

ALIMENTACIÓN:

Come solo/a

Utiliza adecuadamente los cubiertos

Alimentos preferidos

Alimentos restringidos

¿Toma biberón?

CONTROL DE ESFÍNTERES:

¿A qué edad las controló?

¿Va al baño solo/a?

¿En las noches se orina en la cama?

HÁBITOS:

¿Se baña solo?

¿Se peina?

¿Se viste?

¿Es ordenado/a?

SALUD Y SUEÑO:

¿Es alérgico a algo?

¿Le tiene miedo a algo?

¿Comparte con alguien la habitación?

¿Tiene pesadillas?

LENGUAJE:

¿Pronuncia adecuadamente?

¿Tiene un vocabulario amplio?

¿Expresa libremente sus ideas?

¿Cuándo se equivoca al hablar es corregido?

EMOCIONALMENTE:

¿Comunica lo que siente?

¿Se relaciona fácilmente con los demás?

¿Tiene berrinches?

JUEGO:

¿A qué juega?

¿Con quién juega?

¿Dónde juega?

¿Comparte sus juguetes?

Fecha:

Docente que entrevistó:

Persona entrevista:

ANEXO N° 5

FICHA DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

FICHA: DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

NOMBRE DEL NIÑO/A:

EDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

El niño/a:

Se identifica con su nombre

Realiza juegos simbólicos

Reconoce a sus compañeros

Comparte juguetes

Dice gracias, por favor

Controla esfínteres

Expresa sensaciones y emociones

Se alimenta solo

Se relaciona con otros niños

Tiene rabietas

Descarga su agresión

Acepta consigna

Disfruta haciendo tareas.

Realiza movimientos motrices finos y gruesos

Utiliza libremente el lenguaje cotidiano

Explora libremente materiales concretos

Verbaliza espontáneamente

Descubre cualidades de los objetos

Agrupar elementos por semejanza, cantidad, utilidad

Identifica relaciones espaciales entre los objetos entre sí

Cuida sus pertenencias

Valora sus trabajos y el de los demás

Disfruta de actividades gráficas y plásticas

Conoce hechos significativos de su historia personal, familiar y comunidad

Expresa lo que vivencia y experimenta

Tiene seguridad para expresar sus opiniones, dudas y necesidades.

ANEXO N° 6

**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR:
ÁREA PERCEPTIVA COGNITIVA**

**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR: ÁREA PERCEPTIVA
COGNITIVA**

ED AD	OBJETIVOS DE COMPETENCIA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	CONTENIDOS ACTITUDINALES	EVALUACIÓN INDICADORES
10 meses	Golpear un cubo contra otro	Características sonoras de los objetos y de la música	Descubrimiento de sonidos al golpear un cubo contra otro	Gustos por escuchar sonidos y música	Golpea un cubo contra otro
10 meses	Asocia sonidos con objetos	Características del objeto	Descubrimiento y asociación de sonidos de objetos cotidianos	Disfruta de percepciones	Reacciona al sonido del teléfono y del timbre
11 meses	Escuchar y moverse con distinto ritmo	Permanencia del objeto	Percepción de la música y movimiento con distinto ritmo	Agrado por descubrir características de los objetos	Baila con música
11 meses	Explorar y descubrir la relación la relación causa – efecto en actividades propias del niño.	Relación causa – efecto	Recuperación de juguetes del agua con red. Inmersión de objetos que flotan en el agua	Disfruta de emociones	Intenta recoger juguetes del agua. Percibe cómo se mueven y hunden objetos en el agua

ANEXO N° 7

REGISTRO DE EVALUACIÓN

REGISTRO DE EVALUACIÓN

FECHA.....	SIEMPRE	RARA	NUNCA
NOMBRE.....		VEZ	
MÚSICA			
Goza con esta actividad			
Memoriza rápidamente las canciones			
Le agrada escuchar discos			
Capta la noción del ritmo			
Le gusta emplear instrumentos			
Canta espontáneamente			
Enriquece las clases con canciones y			

juegos			
Participa en rondas			
Pide canciones, juegos o instrumentos que le interesen			
Puede identificar elementos por el sonido			
Tiene memoria auditiva			
Reconoce canciones por sus melodías			
TÍTERES, CUENTOS, POESÍAS			
Disfruta con ellos			
Participa activamente con preguntas			
Pide usar cuentos, títeres, disfraces			
Vivencia los argumentos			
Expresa sus vivencias a través de la dramatizaciones y grafoplástica			
Utiliza para sus creaciones sus vivencias, fantasías			
DRAMATIZACIÓN			
Se disfraza			
Utiliza los disfraces adecuadamente			
Desempeña roles con facilidad			
Representa situaciones			
Elige los roles de acuerdo a su sexo			
Es imaginativo/a			
Dramatiza situaciones familiares			
Las dramatizaciones son acordes a las vivencias			
Es ordenado/a con los materiales			
PLÁSTICA			
Cuál es su actitud mientras dibuja			
Demuestra deseo por dibujar			
Excede los límites del papel			
Le molesta ensuciarse			
Emplea muchas pinturas			

Respetar las indicaciones para el uso del material			
Sabe ordenar los materiales			
Respetar límites al pintar			
Experimenta con el material			
Cuál es su actitud mientras pinta			
Corta el papel con los dedos			
Sabe usar la tijera			
DANZA			
Se mueve rítmicamente			
Es espontáneo/a en sus movimientos			
Baila libremente			
Expresa sus emociones y sentimientos a través de movimientos corporales			
Aprecia su trabajo y el de sus compañeros			
Le gusta bailar solo/a			
Le gusta bailar acompañado/a o en grupo			
Siente aprecio por la música			
Siente vergüenza al bailar			

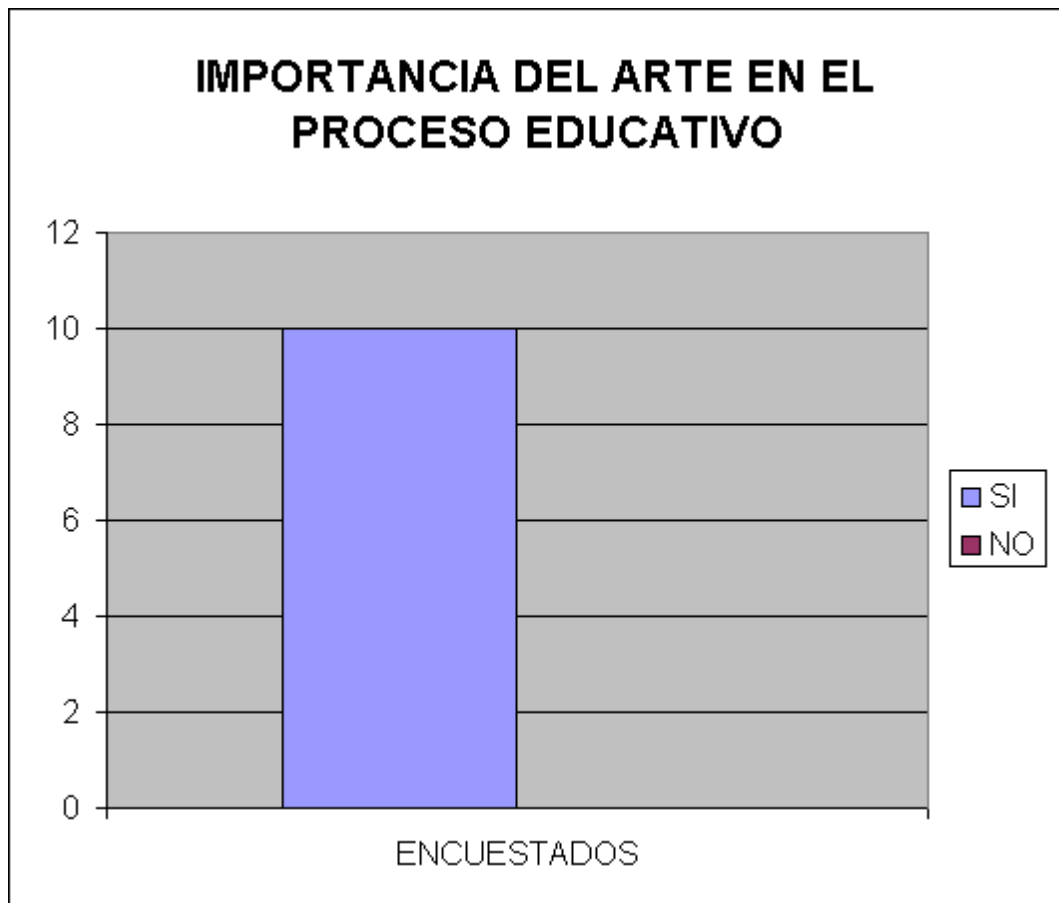
ANEXO N° 8

TABULACIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS A DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS DEL CEMEI EMPLEADOS MUNICIPALES

ENCUESTA DIRIGIDA A ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DEL CEMEI EMPLEADOS MUNICIPALES

**1) CREE USTED QUE EL ARTE TIENE IMPORTANCIA EN EL PROCESO
EDUCATIVO?**

RESPUESTA	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%

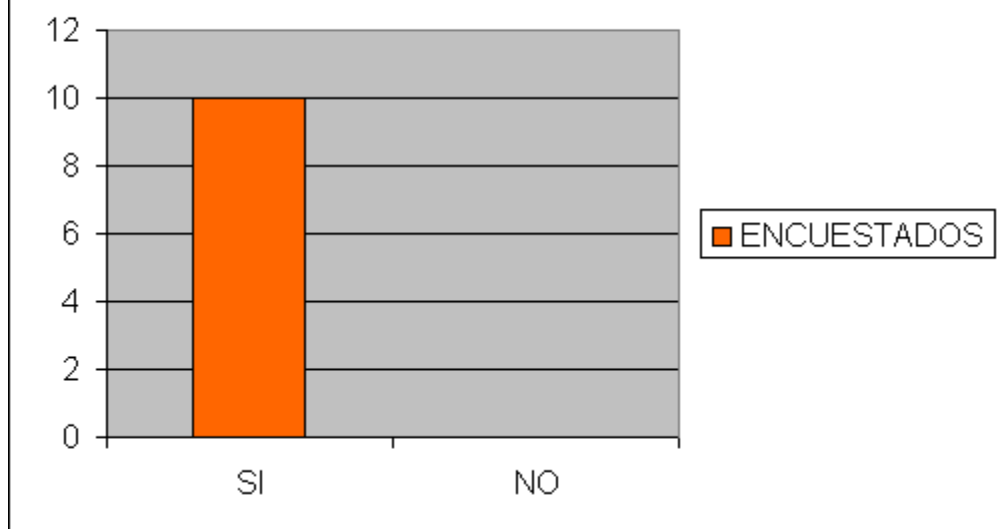


En la pregunta número uno, el 100% de los encuestados manifiestan que el arte tiene importancia en el proceso educativo porque es un eje transversal. dentro de la planificación del referente curricular, ayuda a desarrollar destrezas, los niños y niñas se sensibilizan y descubren la belleza de la naturaleza y de los seres humanos.

2) CONSIDERA NECESARIA LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS ARTISTICAS DENTRO DE LA EDUCACION INICIAL?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%

APLICACION DE ESTRATEGIAS ARTISTICAS EN LA EDUCACION INICIAL

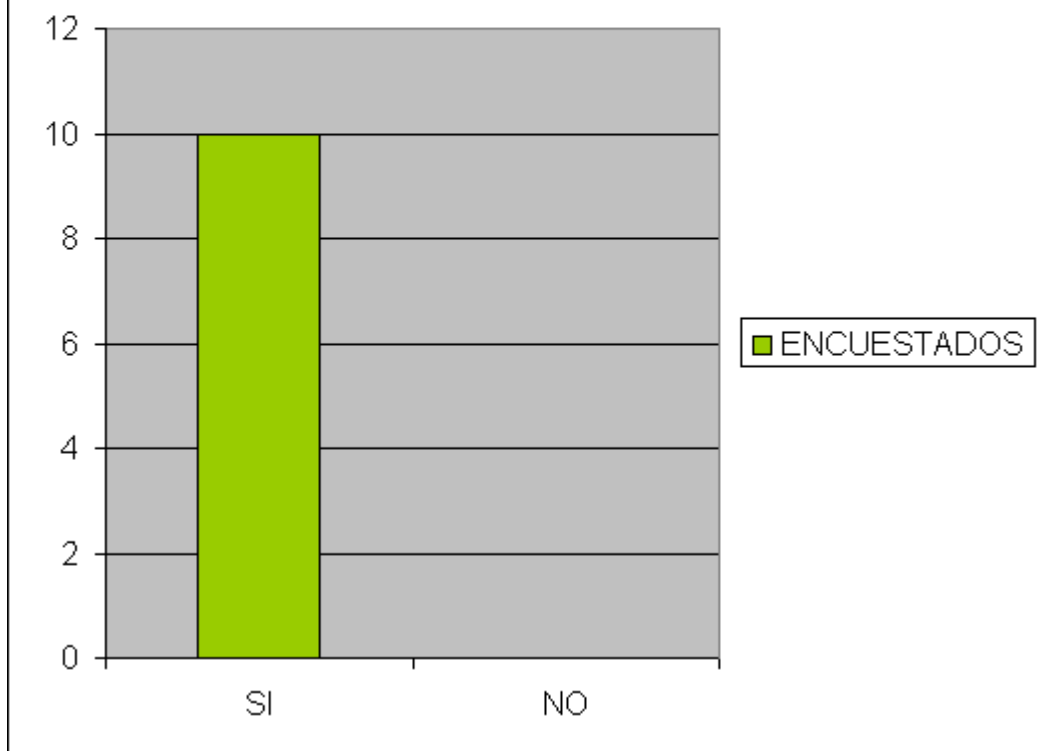


En la pregunta número dos, el 100% de encuestados consideran necesaria la aplicación de estrategias artísticas en la educación inicial, realizando actividades tales como: música, plástica, dramatización, danza, pintura y títeres.

3) CREE USTED QUE LA EDUCACION ARTISTICA CONTRIBUYE AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS?

RESPUESTA	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%

CONTRIBUCION DEL ARTE AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS

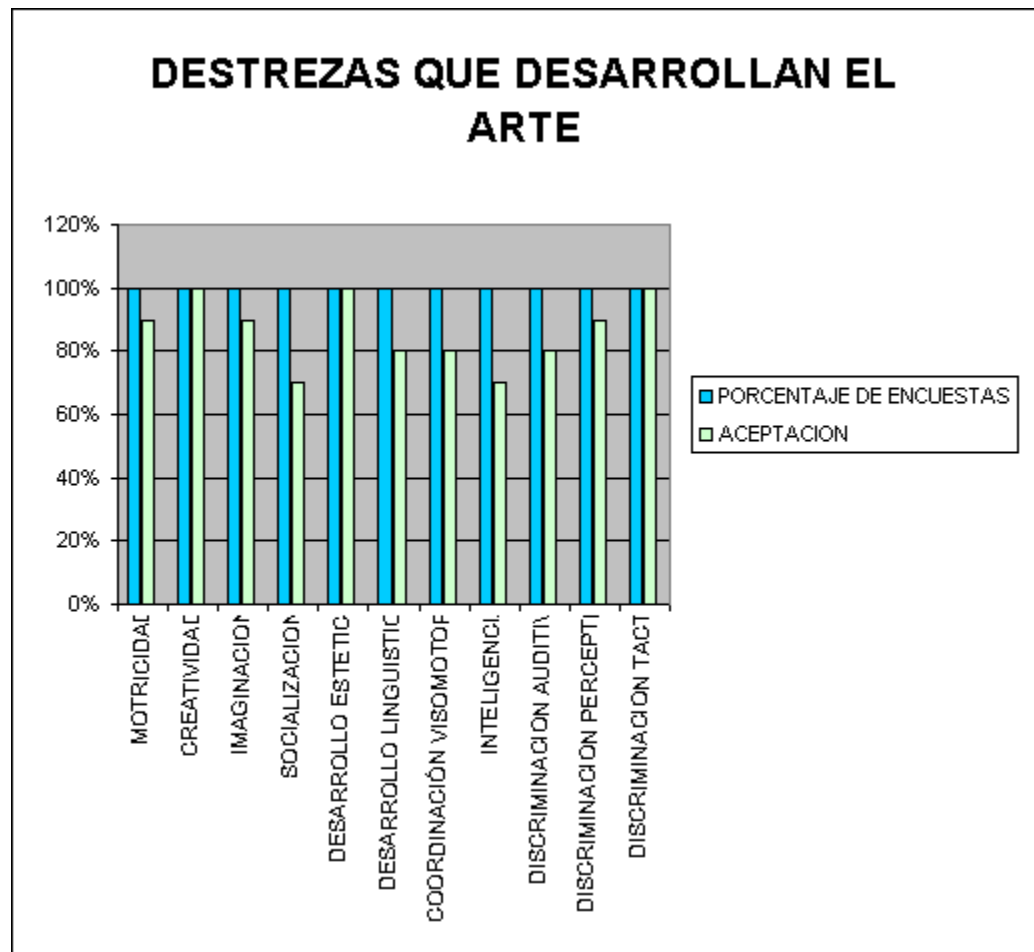


En la pregunta número tres, el 100% de encuestados, manifiesta que la educación artística, contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas, ya que los/las infantes adquieren seguridad, sensibilidad, expresan sus pensamientos, inquietudes y necesidades y contribuye al desarrollo de destrezas.

4) CUALES DE LAS SIGUIENTES DESTREZAS OPINA USTED QUE SE DESARROLLAN A TRAVES DEL ARTE?

DESTREZA	PORCENTAJE DE ENCUESTAS	ACEPTACION
MOTRICIDAD	100%	90%
CREATIVIDAD	100%	100%
IMAGINACION	100%	90%
SOCIALIZACION	100%	70%
DESARROLLO ESTETICO	100%	100%
DESARROLLO LINGUISTICO	100%	80%

COORDINACIÓN VISOMOTORA	100%	80%
INTELIGENCIA	100%	70%
DISCRIMINACION AUDITIVA	100%	80%
DISCRIMINACION PERCEPTIVA	100%	90%
DISCRIMINACION TACTIL	100%	100%



En la pregunta número cuatro, podemos observar que:

El 100% afirma que se desarrolla la creatividad, el desarrollo estético y la discriminación táctil.

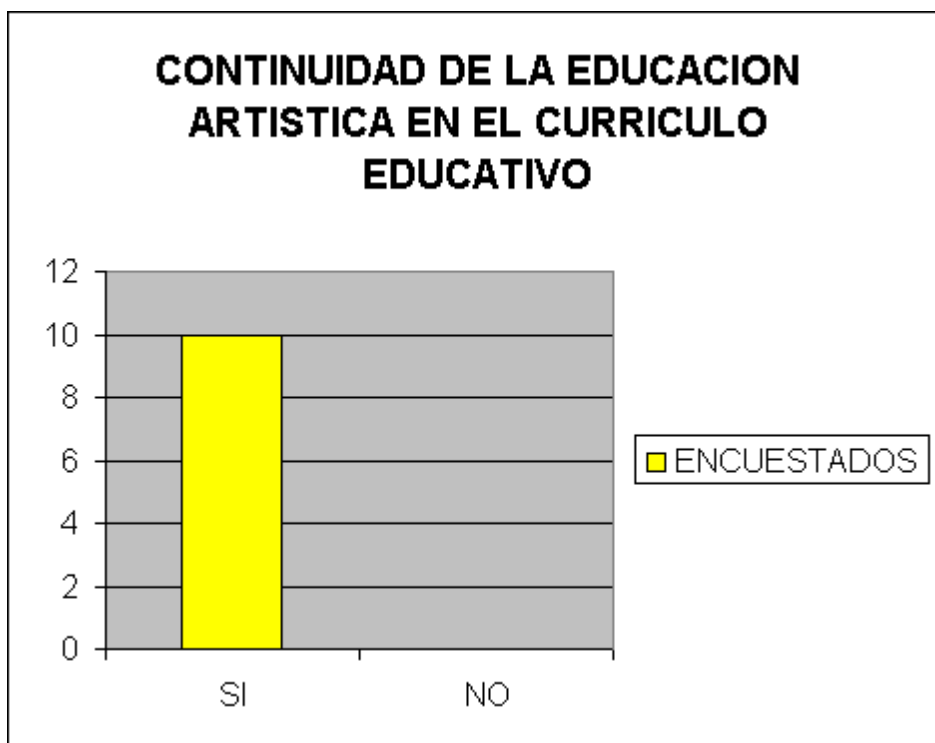
El 90% de encuestados sostiene que la motricidad, la imaginación y la discriminación perceptiva se desarrollan a través del arte

El 80% coincide en que el arte desarrolla la discriminación auditiva, la coordinación visomotora y el lenguaje.

El 70% piensa que el arte desarrolla la socialización y la inteligencia.

5) ADMITE USTED QUE LA EDUCACION ARTISTICA DEBA CONTINUAR CONSIDERANDOSE EN EL CURRICULO EDUCATIVO QUE MANEJA SU INSTITUCION?

	RESPUESTA	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI		10	100%
NO		0	0%



En la pregunta número cinco, el 100% de los encuestados, afirma que la educación artística debe seguir considerándose en el currículo educativo, diseñado por el CEMEI Empleados Municipales.